

personal



Memoria Anual Integrada

Telecom Argentina S.A.

20 25





Contenidos

Mensaje del Presidente	4	Ecosistema digital	36	Nuestro equipo	72	Indicadores	100
Sobre esta Memoria Anual Integrada	6	Ecosistema digital	37	Principios culturales	73	Desafíos	119
		Personal	38	Atracción y retención del talento	74	Cumplimientos	122
Quiénes somos	8	Movistar	45	Formación y desarrollo	76	Cumplimientos adicionales LGS	123
Acerca de nosotros	9	Uruguay y Paraguay	47	Diversidad e inclusión	79	Índice de contenidos GRI	126
Capital social y estructura	10	Evolución tecnológica	48	Salud y seguridad ocupacional	82	Estándares SASB	132
Nuestra estrategia	12			Voluntariado	84	Notas a estándares	135
Sustentabilidad	14			Comunicación interna	85	Informe de verificación externa	147
Gobernanza y ética	19	Desempeño económico	52	Cuidado del ambiente	87	Código de Gobierno Societario	148
Gobierno corporativo	20	Contexto económico	53	Estrategia ambiental	88		
Gestión de riesgos	24	Información financiera	55	Cambio climático	89		
Ética corporativa y compliance	27			Economía circular	92		
Cumplimiento regulatorio	31			Tecnología para el desarrollo sostenible	95		
Proveedores y contratistas	33			Biodiversidad	98		
		Inclusión digital	59				
		Disponibilidad	61				
		Habilidades	64				
		Asequibilidad	69				
		Confianza	70				



Mensaje del presidente

Me complace compartir con ustedes nuestra Memoria Anual Integrada 2025, un documento que reúne de manera clara y transparente la forma en que gestionamos y rendimos cuentas sobre nuestro desempeño económico, social, ambiental y de gobierno corporativo.

Estándar GRI 2-22

A continuación, encontrarán los principales logros que alcanzamos durante un año lleno de desafíos y aprendizajes.

Trabajamos con una visión global, integrando la sostenibilidad en cada aspecto de nuestro negocio. Creemos firmemente en el poder transformador de la tecnología, que acompaña la vida digital de las personas y de las organizaciones y que avanza en sintonía con las demandas sociales y ambientales, de cara a un futuro cada día más sostenible.

Seguimos avanzando en nuestra estrategia de negocios, con una propuesta enfocada en la evolución digital de la sociedad, consolidándonos como una empresa tecnológica con alcance regional. Esto se refleja en el ecosistema de productos, servicios y soluciones digitales que ofrecemos a nuestros clientes.

Nuestra apuesta por la digitalización nos impulsa a la innovación constante. Adoptamos formas de trabajo colaborativas y eficientes que fortalecen nuestra gestión y potencian el desarrollo de nuestra comunidad de trabajo. Miles de personas hacen posible esta transformación con su talento, creatividad y compromiso, construyendo cada día una compañía más dinámica y preparada para el futuro.

Uno de los hitos más relevantes del año fue la adquisición de Telefónica Móviles Argentina S.A. (TMA), concretada el 24 de febrero, por un precio de compra contractual de US\$ 1.245 millones. El propósito de la adquisición es mejorar la calidad de los servicios existentes y aumentar la cobertura y capacidad de las redes móviles y fijas. Esta operación reafirma nuestra visión de largo plazo y nuestro compromiso con el desarrollo de infraestructura estratégica para la economía digital del país y la región. En

un contexto global de transformación y consolidación en la industria, esta inversión representa un paso decisivo para fortalecer nuestras capacidades, ganar escala y generar sinergias que impulsen la sustentabilidad del negocio.

Nuestro compromiso con la innovación trasciende fronteras. Continuamos evolucionando nuestra propuesta de valor para el negocio B2B (Business-to-Business), sumando soluciones a medida y escalables a nuestros clientes empresas, con un portfolio de soluciones que se asienta sobre pilares tecnológicos: la conectividad fija y móvil, ciberseguridad, soluciones cloud e internet de las cosas (IoT, por sus siglas en inglés).

Avanzamos en la ampliación de la red 5G en Argentina, avance que no sólo refuerza nuestra infraestructura de conectividad, sino que también

intensifica nuestro compromiso con el desarrollo digital del país y sus oportunidades futuras. Al mismo tiempo, continuamos el despliegue y evolución de la red fija con tecnología fibra óptica al hogar (FTTH) en diferentes ciudades de la Argentina.

En este camino, recibimos un nuevo reconocimiento de Ookla®, que reafirma la superioridad de la red en los atributos que los usuarios más valoran como la mejor red móvil de Personal Móvil y red fija a través de Personal Fibra de la Argentina.

Además, seguimos impulsando OpenxpanD, una plataforma digital que promueve la adopción de Open Gateway en América Latina y refuerza nuestro liderazgo tecnológico regional mediante soluciones digitales, seguras y escalables.



Continuamos avanzando en iniciativas de sustentabilidad, integrando las prácticas ESG (Environmental, Social, Governance) al negocio. En el marco de esa estrategia, seguimos desarrollando iniciativas que impulsan el talento y las capacidades digitales. A través de programas gratuitos que conectan educación con tecnología, favorecemos la inclusión incorporando, cada día, a más personas al mundo digital para mejorar su calidad de vida. En mayo lanzamos Academia digitalers, una plataforma regional gratuita de formación digital. Nos proponemos generar valor con contenidos relevantes para el desarrollo personal y profesional, en alianza con referentes tecnológicos globales como AWS, Google Cloud, Huawei, Microsoft y Salesforce. Durante 2025, más de 10.000 personas se inscribieron para capacitarse.

En cuanto a nuestro compromiso ambiental, este año asumimos objetivos

de descarbonización de corto plazo, validados por la iniciativa internacional Science Based Targets (SBTi), alineados a nuestro compromiso de carbono neutralidad en 2050. La eficiencia energética, presente en el uso de tecnologías como la cloudificación, virtualización, IA (Inteligencia Artificial) y automatización, y el incremento en el abastecimiento de energía renovable, son algunas de las prácticas que desarrollamos, además de avances en materia de economía circular y soluciones cleantech.

El 2025 presentó retos significativos, especialmente en términos de sostenibilidad financiera. Tomamos préstamos bancarios por US\$ 1.170 millones, cuyos fondos fueron utilizados para la compra de TMA y, a través de nuestras emisiones de ON, pudimos refinanciar dichos préstamos y cancelar otros, mejorando nuestros costos financieros. Emitimos 3 clases

de Obligaciones Negociables (ON) por un valor nominal total de US\$1.051 millones y \$58.000 millones¹, lo que nos permitió cancelar y refinanciar parte de nuestros préstamos, mejorando plazos y costos de financiación. Esto fue posible gracias a la confianza del mercado, tanto nacional como internacional, en la solidez crediticia de la Sociedad y en nuestra estrategia de negocio. Adicionalmente, cabe destacar que, durante 2025, distribuimos dividendos por un total de \$220.482 millones (\$226.756 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025).

Miramos hacia adelante con la convicción de que la integración y la innovación son claves para seguir brindando servicios de calidad, acelerar el despliegue tecnológico y acompañar la evolución digital de nuestros clientes y comunidades.

1) Para mayor detalle ver sección “Desempeño económico”.

En pos de ese objetivo, seguimos evolucionando nuestro modelo de negocio para poner a las personas en el centro y acercar tecnología, soluciones y oportunidades que potencien su mundo. Decidimos unificar nuestra identidad marcaria en Personal como marca integradora de todo el ecosistema digital, que integra conectividad, entretenimiento, finanzas digitales, hogares y oficinas inteligentes, y soluciones para empresas y gobiernos, para que cada persona, comunidad y organización pueda avanzar, disfrutar y transformar su realidad.

Esta mirada de futuro se apoya en la confianza de quienes nos eligen día a día. Nada de esto sería posible sin su acompañamiento y, por eso, agradecemos profundamente a nuestros clientes, renovando nuestro compromiso de continuar brindando servicios, productos y soluciones que potencien su vida digital.

Los invito a recorrer esta Memoria Anual Integrada, que refleja los logros alcanzados, el compromiso de nuestros equipos y la evolución constante de una compañía que sigue transformándose para estar cada vez más cerca de las personas.

Gracias por acompañarnos en este camino.



Carlos Moltini
Presidente
Telecom Argentina S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA),
10 de marzo de 2026



Sobre esta Memoria Anual Integrada

Este documento consolida la información financiera y no financiera de Telecom Argentina S.A. (en adelante, “Sociedad”, “Compañía”, “Personal” o “Telecom Argentina”) y sus subsidiarias (en su conjunto “Telecom”). Adicionalmente, a los efectos del presente documento, toda referencia a Telefónica Móviles Argentina S.A. será mencionada como “TMA” y/o “Movistar”.

Su objetivo es comunicar a los grupos de interés una visión general y equilibrada del desempeño, actividades y la capacidad de la Compañía para generar y sostener valor. Incluye los temas que pueden tener un impacto material en el negocio, incluidos los riesgos, las oportunidades, las regulaciones y las tendencias del sector.

Da cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley General de Sociedades (LGS) N° 19.550, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, por

la Comisión Nacional de Valores (CNV) y por Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA). Adopta y aplica lineamientos internacionales en aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG por sus siglas en inglés): Marco Internacional <IR> de Fundación IFRS, Estándares de Global Reporting Initiative (GRI), estándares Sustainability Accounting Standards Board (SASB), Pacto Mundial de Naciones Unidas; y Normas Internacionales de Información Financiera tal como las emite el IASB (Normas de Contabilidad NIIF) para la confección de la información financiera.

El alcance incluye las operaciones de Argentina, Paraguay, Estados Unidos, Chile y Uruguay. Todas las entidades que figuran en los Estados Financieros Consolidados están incluidas en esta Memoria Anual Integrada. Los límites de cada tema material y métrica se indican a lo largo del texto.

A partir de 2025, la información incluida en la Memoria Anual Integrada se presenta en función a los segmentos de negocio reportables de Telecom.

Un segmento operativo es un componente de una sociedad que puede generar ingresos e incurrir en gasto y cuya información financiera está disponible, se presenta por separado y es evaluada regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, que en el caso de Telecom está conformada por el Comité Ejecutivo y el CEO.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, Telecom reportaba un único segmento denominado “Servicios TIC prestados en Argentina”. Como consecuencia de la adquisición de TMA el 24 de febrero de 2025, la Sociedad identificó un nuevo segmento reportable, y, a partir de entonces, presenta su información financiera en

dos segmentos reportables, de acuerdo con los criterios establecidos en la NIIF 8: “Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal” y “Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA”.

Adicionalmente, Telecom desarrolla actividades en la industria fintech por intermedio de Micro Sistemas, así como operaciones fuera de Argentina (Paraguay, Uruguay, Estados Unidos, Chile), las cuales, a los fines de los Estados Financieros Consolidados, se agrupan dentro de la categoría “Otros segmentos”.

Cabe destacar que, en la Memoria Anual Integrada, con el objetivo de reflejar de manera más precisa el desempeño operativo y administrativo de Telecom, determinadas informaciones no financieras pueden presentarse agrupadas de forma distinta a los segmentos presentados en los Estados Financieros Consolidados.

ESTÁNDARES GRI:
2-2, 2-3, 2-4, 2-5



En particular, las actividades fintech desarrolladas a través de MicroSistemas se incluyen dentro del segmento “Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal” únicamente en aquellos casos en los que no resulte posible segregar su información en forma operativa o administrativa respecto del resto de las operaciones de Telecom Argentina. Cuando corresponda, esta situación se indicará expresamente. Por su parte, las operaciones desarrolladas en Paraguay, Uruguay, Estados Unidos y Chile se presentan dentro de la categoría “Otros segmentos”.

La periodicidad de la información reportada es anual y abarca el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025 tanto para la información consolidada como para la de los segmentos “Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal” y “Otros segmentos”, presentada de forma comparativa con el ejercicio 2024.

En el caso del segmento “Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA”, la información abarca el período del 24 de febrero al 31 de diciembre de 2025 en concordancia con la fecha de adquisición de TMA.

En relación a las cifras comparativas relacionadas con los Estados Financieros, han sido reexpresadas en moneda constante al 31 de diciembre de 2025. Por otro lado, los casos de reexpresión de información no financiera se referencian explícitamente a lo largo del documento.

Esta Memoria Anual Integrada cuenta con la verificación externa de ciertos Contenidos GRI a cargo de PwC Argentina. Dichos indicadores se encuentran identificados con una tilde en el Índice de Contenidos GRI.

En la redacción adoptamos un lenguaje de género neutro con excepción de algunos conceptos que adoptan la forma masculina solo a los fines de facilitar la lectura. En Telecom desaprobamos toda forma de discriminación basada en el género, la edad, la orientación sexual, el origen étnico o social, la nacionalidad, el idioma, la religión, las opiniones políticas, las capacidades especiales o de cualquier otra naturaleza, y promovemos acciones que potencian miradas diversas e inclusivas.

[Para mayor detalle, véase la Nota 1 b\) a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025.](#)



quiénes somos

ODS

4

9

16

17

capitales

- Financiero
- Industrial
- Intelectual
- Humano
- Social y relacional
- Natural

ESTÁNDARES GRI:
2-1, 2-22, 2-23, 2-24, 2-28, 2-29,
3-1, 3-2, 3-3

SASB:
SV-ME-000.A



Acerca de nosotros

Impulsamos la evolución de la industria para ofrecer a nuestros clientes un ecosistema de servicios y plataformas, apalancados por conectividad robusta dentro y fuera del hogar, junto con la mejor experiencia de entretenimiento y soluciones tecnológicas para personas, emprendimientos, industrias y gobiernos.

Somos Personal, el ecosistema digital de Telecom Argentina, con el que brindamos servicios que acompañan a personas, hogares y empresas en cada momento de su vida. Con Personal Fibra y Personal Móvil, llevamos conexión a cada casa y a donde se necesite. Con Flow, acercamos entretenimiento con TV en vivo, streaming y contenidos on demand. Con Personal Pay, conectamos a cada uno con su dinero de manera simple y segura. Con Personal Smarthome y Tienda Personal brindamos soluciones para hogares inteligentes y tecnología accesible para la vida cotidiana. Y con Personal Tech, acompañamos a empresas, instituciones y gobiernos en su transformación digital.

Estamos presentes en Argentina y Paraguay, ofreciendo nuestro ecosistema completo de servicios. Además, brindamos TV paga en Uruguay e iniciamos un camino de llevar la conexión a cada casa en dicho país, como así también ofrecemos soluciones digitales en Uruguay y Chile.

Somos una compañía hecha por personas para personas. Miles de colaboradores en todo el país trabajamos cada día para impulsar la economía digital con inversión constante, prácticas sustentables e iniciativas que promueven la inclusión y el talento. Porque creemos que la tecnología sólo tiene sentido cuando está al servicio de las personas.

Nuestro propósito:
Potenciá tu mundo. Te acompañamos.

Telecom Argentina S.A. adquiere TMA

Cabe destacar que, el 24 de febrero de 2025, la Sociedad adquirió TMA, que presta servicios de telefonía móvil y fija, banda ancha fija y video a escala nacional en Argentina. De acuerdo con los términos del acuerdo de adquisición, la Sociedad cuenta con el derecho de uso de la marca Movistar por el plazo de un año a partir de la fecha de adquisición, la cual se extendió por 5 años en septiembre de 2025.

En línea con su estrategia, la subsidiaria pone a las personas en el centro de su propuesta y trabaja para brindar conectividad segura, accesible y de alta calidad, impulsando su innovación para dar respuesta a las necesidades reales de sus clientes.

A través de la expansión de su infraestructura y el desarrollo continuo de productos, servicios y plataformas, TMA continúa fortaleciendo la sinergia entre movilidad, hogar y entretenimiento, garantizando una experiencia unificada, confiable y de alto rendimiento.



Capital social y subsidiarias

Accionistas	Número	Porcentaje	
	Acciones	Clase	Capital Social
Acciones Clase A:			
Fintech Telecom LLC	448.679.250	65,61%	20,83%
Fideicomiso de voto (a)	235.177.350	34,39%	10,92%
Total Acciones Clase A	683.856.600	100%	31,75%
Acciones Clase B (en oferta pública):			
ANSES – FGS	246.018.839	39,17%	11,42%
Otros (b) (c)	382.039.180	60,83%	17,74%
Total Acciones Clase B	628.058.019	100%	29,16%
Acciones Clase C:			
Otros	106.734	100%	0,01%
Total Acciones Clase C	106.734	100%	0,01%
Acciones Clase D:			
Cablevisión Holding S.A. (d)	606.489.308	72,06%	28,16%
Fideicomiso de voto (a)	235.177.350	27,94%	10,92%
Total Acciones Clase D	841.666.658	100%	39,08%
Total Capital Social	2.153.688.011	100%	

(a) Fideicomiso creado bajo el acuerdo de fideicomiso del 15 abril de 2019.

(b) Incluye 198.085.167 Acciones Clase B en forma de ADS al 31 de diciembre de 2025, propiedad de Fintech Telecom LLC que representan el 31,54% del total de Acciones Ordinarias Clase B y el 9,2% del capital social total de Telecom Argentina.

El 10 de febrero de 2026 se completó una oferta secundaria al mercado realizada por Fintech Telecom LLC, en su carácter de accionista vendedor, que involucró 4.050.549 American Depositary Shares (ADSs) representativas de acciones clase B (Fintech Telecom LLC también otorgó a los colocadores una opción por 30 días para adquirir hasta 607.582 ADSs al mismo precio). Esta transacción representó el 1,08% del capital social total de Telecom Argentina y redujo la participación mantenida por Fintech Telecom LLC en forma de ADSs.

(c) El 1,62% de las Acciones Clase B son de propiedad de accionistas minoritarios en Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) y el 16,12% corresponden a los ADS (American Depositary Share) emitidos en la NYSE (New York Stock Exchange).

(d) Sociedad controlante.

Relación con inversores

Impulsamos una relación cercana y continua con inversores institucionales, accionistas minoritarios (promoviendo su participación en las Asambleas), analistas de cobertura, calificadoras de riesgo y potenciales inversores. A través de un intercambio permanente, atendemos consultas y requerimientos de información, y compartimos de manera transparente las acciones que lleva adelante la Compañía y el impacto que generan.



Canales de diálogo



Subsidiarias	Actividad principal	País	Participación directa e indirecta de Telecom Argentina en capital social y votos	
TMA (a)	Prestación de Servicios TIC y de Servicios de Comunicación Audiovisual	ARGENTINA	99,999625%	
Micro Sistemas (b)	Servicios vinculados a la utilización de medios electrónicos de pago	ARGENTINA	100%	
Manda	Holding	ARGENTINA	100%	
RISSAU	Instalación y explotación de servicios de radiodifusión	ARGENTINA	100%	
Inter Radios	Servicios de radiodifusión	ARGENTINA	100%	
Pem	Inversiones	ARGENTINA	100%	
Cable Imagen	Televisión por circuito cerrado	ARGENTINA	100%	
Personal Smarthome	Prestación de servicios y soluciones de seguridad	ARGENTINA	100%	
NYS2	Prestación de Servicios TIC y de Servicios de Comunicación Audiovisual	ARGENTINA	100%	
TSMA (c)	Circuito cerrado comunitario de televisión	ARGENTINA	100%	

Subsidiarias	Actividad principal	País	Participación directa e indirecta de Telecom Argentina en capital social y votos	
Telefónica Ingeniería de Seguridad de Argentina S.A.U.	Soluciones y servicios de seguridad	ARGENTINA	99,999625%	
Ubiquo	Prestación de servicios y productos de ciberseguridad	CHILE	95%	
Núcleo	Servicio de telefonía móvil	PARAGUAY	67,50%	
Personal Envíos	Servicios financieros móviles	PARAGUAY	67,50%	
CrediPay	Servicios de financiación	PARAGUAY	67,50%	
Televisión Dirigida	Servicios de televisión por cable	PARAGUAY	100%	
Adesol (d)	Holding	URUGUAY	100%	
Opalker	Prestación de servicios de ciberseguridad, plataforma de contenidos y/o servicios relacionados	URUGUAY	100%	
MFH	Holding	USA	100%	
Naperville	Holding	USA	100%	
Saturn	Holding	USA	100%	
Telecom USA	Servicios de telecomunicaciones	USA	100%	

(a) Subsidiaria adquirida el 24 de febrero de 2025. Ver Nota 29 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025. / (b) En enero de 2026, Banco Macro S.A. suscribió acciones que representan el 50% del capital social y de los derechos de voto de Micro Sistemas. Ver Nota 30 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025. / (c) Fusionada con Telecom Argentina a partir del 1° de enero de 2026. / (d) Adesol adquirió el 100% de las participaciones accionarias en las sociedades permisarias de servicios de televisión para abonados en distintas localidades de dicho país: Ver Nota 3.d.6) a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025.



Nuestra estrategia

Somos un hub tecnológico, usamos las últimas tecnologías disponibles para fortalecer nuestra infraestructura y guiar nuestra estrategia hacia modelos de negocio que amplían oportunidades, asociándonos con reconocidos partners globales.

Nuestro foco sigue puesto en potenciar las redes fija y móvil, ampliando la cobertura y la capacidad de banda ancha. Al mismo tiempo, evolucionamos hacia nuevos negocios con un modelo de desarrollo de plataformas digitales y marketplace que nos permita potenciar las oportunidades en toda la región. Evolucionamos de ser una telco tradicional a ser una tech-co.

Buscamos crear valor e inclusión a través de la conectividad, acompañando los desafíos de la economía digital con soluciones como entretenimiento, cloud, ciberseguridad, fintech, IoT, apificación de servicios de red y smarthome, entre otras, apalancados en la tecnología 5G y posicionándonos regionalmente como plataforma integral de servicios digitales.

Extendemos nuestra pisada hacia otros mercados, con nuevos negocios basados en el desarrollo de APIs (Interfaces de Programación de Aplicaciones) y aplicaciones, poniendo en valor nuestra infraestructura y capacidades de red para desarrolladores de todo el mundo.

Para transitar este camino, continuamos profundizando la evolución de nuestras redes y sistemas que le dan forma a un modelo operativo adaptado al time to market, ágil y eficiente, atributos que nos equiparan a las organizaciones nativas digitales.

Para poder llevar a cabo nuestra visión, la dirección de la Compañía definió seis desafíos estratégicos:

- Evolucionar nuestro negocio core
- Nuevos negocios
- Despliegue de valor B2B
- Transformación tecnológica y cultural
- Sustentabilidad
- Desempeño económico y financiero

La adquisición de TMA durante 2025 es un paso relevante dentro del proceso de evolución y fortalecimiento operativo de Telecom y TMA. En un contexto de transformación y consolidación del sector TIC, esta operación representa un avance que contribuye a robustecer el ecosistema de servicios y a ampliar la capacidad de cada sociedad para que puedan gestionar soluciones digitales en un entorno de creciente demanda.

Este hito permite la optimización de los activos y que se pueda sostener la capacidad de inversión en infraestructura crítica que tanto Telecom como TMA realizan en redes de fibra óptica y tecnología 5G. Asimismo, refuerza el rol de la Compañía como actor relevante en el desarrollo de la economía digital, contribuyendo a la creación de valor económico, social y tecnológico en la región.



inputs



Financiero

- Deuda y financiamiento de capital
- Capital generado
- Capitalización de mercado



Industrial

- Despliegue de redes, sitios físicos, antenas, datacenters y sistemas
- Operaciones en Argentina y la región
- Ampliación de tecnología 5G
- Transformación digital de la infraestructura



Intelectual

- Evolución de marcas comerciales
- Desarrollo de contenido nacional en Flow
- Activos intangibles
- Alianzas estratégicas



Humano

- Política de Diversidad e Inclusión
- Experiencias de aprendizaje y desarrollo
- Propuesta de valor
- Sistemas de Gestión de Salud y Seguridad



Social y relacional

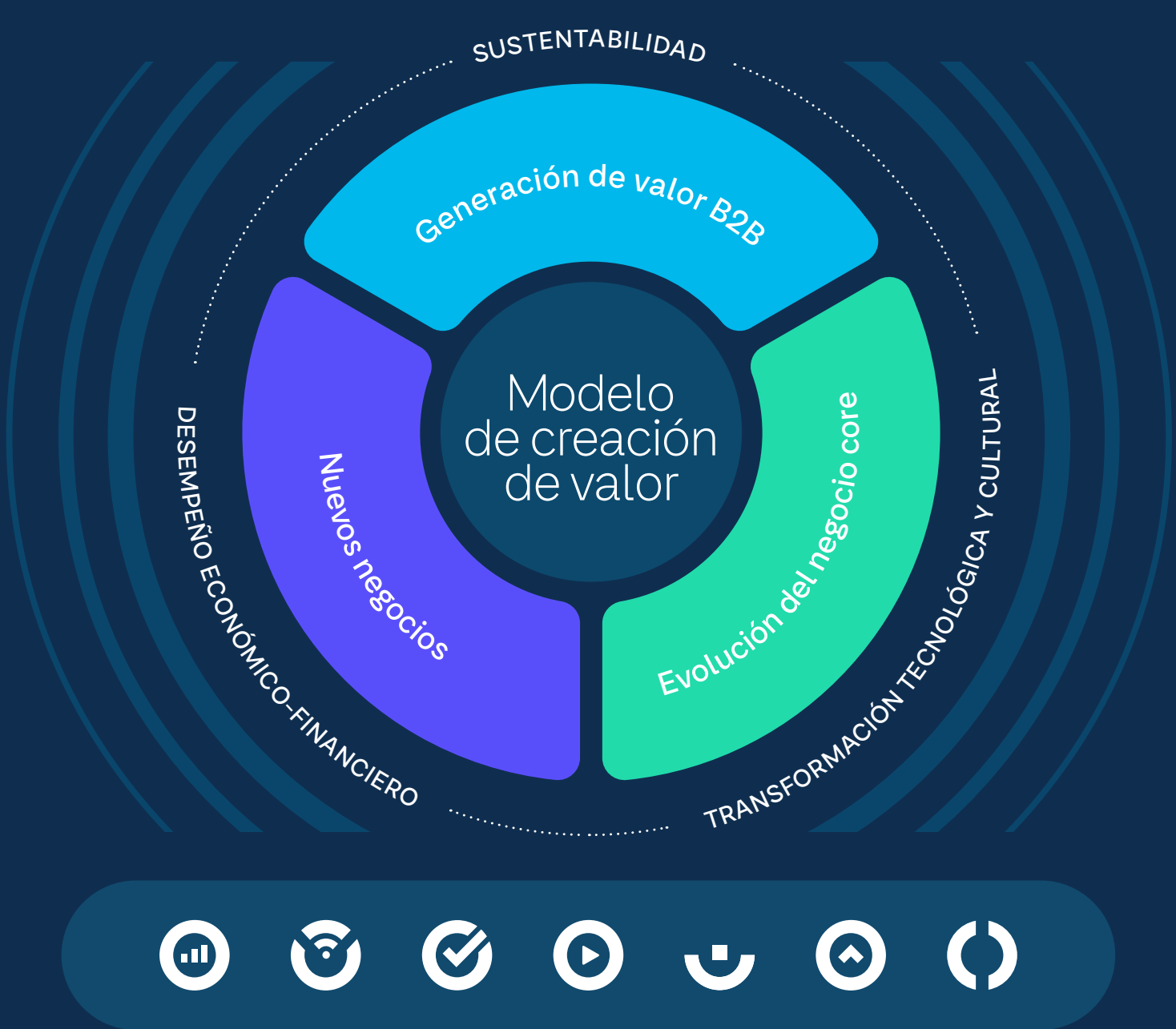
- Programas de inclusión digital gratuitos y federales
- Voluntariado
- Principios de sustentabilidad en la cadena de valor
- Articulación con grupos de interés



Natural

- Política Ambiental
- Estrategia climática
- Estrategia de economía circular
- Cleantech
- Biodiversidad

Ecosistema de plataformas para una experiencia integral y convergente



outputs

- Valor económico generado y distribuido
- Composición y evolución de los ingresos

- Estado de resultados consolidado
- Estado de situación financiera

- Infraestructura
- Población urbana con cobertura 4G/LTE

- Sitios 5G
- Red fija

- Inversión en activos intangibles
- Inversión en contenidos de Flow

- Ecosistema digital
- Encuentros para la transformación digital

- Equipo
- Diversidad e inclusión

- Formación y desarrollo
- Salud y seguridad ocupacional

- Operaciones cubiertas por iniciativas de inversión social

- Formación en habilidades digitales
- Proveedores nacionales

- Metas de descarbonización
- Sitios en áreas protegidas

- Intensidad energética
- Economía circular



Sustentabilidad

Estrategia de Sustentabilidad

La sustentabilidad constituye un eje central en la estrategia corporativa y nos permite potenciar la capacidad de generar valor en la sociedad, a través del desarrollo del negocio y el compromiso con la preservación de los entornos naturales.

Bajo esta visión, trabajamos para integrar criterios de desempeño sostenible en cada etapa de nuestras operaciones, promoviendo iniciativas que generen valor a largo plazo para nuestros grupos de interés y fortalezcan la resiliencia del negocio frente a los desafíos globales actuales.

En Personal contamos con un marco para la gestión sustentable, que alinea los principios rectores en la toma de decisiones estratégicas y el desarrollo de las actividades. El mismo está compuesto por la Política de Sustentabilidad, la Política y Estrategia de Ambiente, la Estrategia de Economía Circular, la Política de Diversidad e Inclusión y el Marco de Integridad, entre otros.

TMA cuenta con una estrategia de sustentabilidad que comprende los mismos ejes de acción.

Ambiental

Operar y transitar la evolución tecnológica con un enfoque en la protección del ambiente.

Cambio climático

Definimos un camino hacia la carbono neutralidad con metas de reducción, analizando riesgos y oportunidades de negocio.

Economía circular

Alentamos la optimización y eficiencia del uso de los recursos y la gestión responsable de los residuos.

Cleantech

Ofrecemos soluciones tecnológicas limpias que aportan a la descarbonización.

Biodiversidad

Promovemos la protección y conservación de los servicios ecosistémicos y el manejo sostenible de los recursos naturales.



Gobierno

Desarrollar nuestro negocio con una conducta íntegra y honesta respetando los principios éticos en toda la operación.

Ética y transparencia

Cumplimos con los más altos estándares en materia de ética, transparencia y legalidad, promoviendo relaciones y comportamientos de respeto y honestidad.

Cadena de valor

Procuramos una gestión sustentable a lo largo de nuestra cadena de valor, impulsando la implementación de buenas prácticas.



Social

Transformar la experiencia digital de las personas, con la conectividad como motor clave del desarrollo económico y social.

Inclusión digital

Impulsamos la evolución y el desarrollo de la sociedad a través de servicios de conectividad, entretenimiento y soluciones tecnológicas. Promovemos el desarrollo de habilidades digitales en las personas para que puedan transformar sus vidas a través de la tecnología.

Equipo

Potenciamos a los equipos para que conecten con su mejor versión, en una cultura donde promovemos el respeto por la diversidad, la autonomía, el disfrute y la innovación.





Grupos de interés

Reconocemos que la creación de valor sostenible depende del diálogo permanente y constructivo con nuestros grupos de interés. Por ello, identificamos, priorizamos y gestionamos las relaciones con aquellos actores que influyen o pueden verse afectados por nuestras actividades, decisiones y desempeño, considerando su relevancia para la estrategia, la operación y la sustentabilidad del negocio.

La identificación y priorización de los grupos de interés se realiza de forma periódica, teniendo en cuenta el contexto del negocio, la evolución del entorno regulatorio y tecnológico, y los resultados de los procesos de escucha y participación desarrollados. Esto nos permite fortalecer relaciones de confianza, anticipar riesgos y oportunidades y orientar la toma de decisiones.

Cientes y consumidores	Individuos; pequeñas, medianas y grandes empresas; gobiernos nacionales, provinciales y municipales; otros operadores, nacionales e internacionales.
Proveedores y contratistas	Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras que realicen –de manera profesional- actividades de producción, montaje, creación, desarrollo, construcción, importación, distribución, comercialización de productos, obras o servicios, entre otras.
Ambiente	Entornos naturales donde coexisten las especies vivas, el clima y los recursos naturales que afectan la supervivencia humana y la actividad económica.
Sector público	Entidades y organismos de gobierno nacionales, provinciales y municipales.
Medios, formadores de opinión, influencers	Personas físicas o jurídicas que transmiten la información acerca de nuestra actividad a otros grupos de interés e inciden en la construcción de la reputación corporativa.
Sindicatos	Entidades gremiales a las que se encuentran afiliados nuestros colaboradores.
Comunidad	Organizaciones de la sociedad civil, cámaras, sector privado, líderes de opinión, instituciones interempresariales, universidades y otras instituciones.
Accionistas e inversores	Accionistas, inversores (actuales, minoritarios y potenciales) y analistas.
Colaboradores	Colaboradores, incluidos los temporarios y/o eventuales.

Alianzas con organizaciones

Canalizamos el relacionamiento con nuestros grupos de interés a través de mecanismos de diálogo y participación.



Alianzas con organizaciones

Índice de Sustentabilidad BYMA

La Sociedad integra, desde 2019, el Índice de Sustentabilidad de Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA), que reúne a un conjunto acotado de compañías destacadas por su desempeño en materia ambiental, social, de gobierno corporativo y desarrollo sostenible. De carácter no comercial, este índice evalúa anualmente a las emisoras de acciones listadas en BYMA, con el objetivo de reconocer a aquellas que incorporan las mejores prácticas ESG-D en su gestión.

Canales de contacto



Personal

LinkedIn

Instagram

YouTube

Web

Portal de prensa

Portal de sustentabilidad



TMA

LinkedIn

Instagram

YouTube

Web

Portal de prensa



Doble materialidad

Temas materiales

- 1 Ética y transparencia
- 2 Experiencia del cliente
- 3 Gestión del talento
- 4 Salud y seguridad en el trabajo
- 5 Cobertura y calidad de la red
- 6 Innovación para la transformación digital
- 7 Ciberseguridad y privacidad de los datos
- 8 Tecnologías limpias
- 9 Educación en habilidades digitales
- 10 Cambio climático
- 11 Economía circular
- 12 Diversidad e inclusión
- 13 Biodiversidad
- 14 Gestión de proveedores y contratistas
- 15 Buenas prácticas de gobierno corporativo

Análisis y metodología

En el ejercicio 2025, y en el marco de la incorporación de TMA al alcance de nuestra Memoria Anual Integrada como subsidiaria significativa, llevamos a cabo un análisis específico de materialidad con el objetivo de asegurar la consistencia, coherencia y comparabilidad de la información reportada.

Para ello, realizamos un análisis comparativo entre las matrices de materialidad 2024 de ambas compañías, orientado a identificar puntos de convergencia y posibles oportunidades de alineación. Los resultados evidenciaron que el 80% de los temas materiales identificados en cada caso coinciden, lo que ratifica la solidez y vigencia de la matriz de materialidad de Personal como marco

de referencia principal para la gestión y el reporte de los asuntos relevantes.

Los 15 temas materiales definidos, garantizan la coherencia metodológica y la comparabilidad interanual de la información y, al mismo tiempo, integran las nuevas operaciones bajo un enfoque común de sostenibilidad y creación de valor.

El análisis de materialidad se desarrolló considerando el enfoque de doble materialidad, incorporando tanto la identificación de los impactos económicos, sociales y ambientales, como los riesgos y oportunidades que pueden influir en el desempeño financiero, estrategia y capacidad de generar valor en el corto, mediano y largo plazo.

Tomamos como referencia los principales marcos internacionales de sostenibilidad:





Impactos, riesgos y oportunidades

Para cada tema material, identificamos al impactos relevantes, riesgos principales y oportunidades estratégica, los cuales se vinculan con políticas, acciones e iniciativas desarrolladas a lo largo del reporte.

En el sector en el que operamos, los principales riesgos y oportunidades asociados a los temas materiales se relacionan con la continuidad del servicio, la seguridad de la información, la evolución tecnológica y el cumplimiento regulatorio, factores clave para la sostenibilidad del negocio.

Para más información ver [Nota 8 a la Tabla GRI](#).

Tema material	Impacto clave	Riesgo principal	Oportunidad estratégica
Ética y transparencia	La conducta ética fortalece la confianza de los grupos de interés.	Daño reputacional y financiero por incumplimientos éticos.	Mayor lealtad de clientes y crecimiento sostenido.
Experiencia del cliente	La calidad y continuidad del servicio y la gestión de reclamos inciden directamente en la satisfacción, fidelización y percepción de valor de los clientes.	Pérdida de clientes y presión competitiva por experiencias insatisfactorias.	Crecimiento de la base de clientes y fortalecimiento de la marca.
Gestión del talento	La atracción y retención de talento impactan en productividad y competitividad.	Fuga de talento y aumento de costos laborales.	Incremento de productividad y fortalecimiento del capital humano.
Salud y seguridad en el trabajo	Condiciones seguras reducen accidentes y mejoran el bienestar laboral.	Ausentismo, baja productividad y pérdida de talento.	Reducción de costos y mejora de la eficiencia operativa.
Cobertura y calidad de la red	La cobertura, disponibilidad y calidad de la red impactan directamente en la continuidad del servicio, la seguridad y el desarrollo económico y social.	Pérdidas económicas y sanciones por fallas en el servicio.	Consolidación de la posición competitiva y aumento de la demanda.
Innovación y transformación digital	La innovación tecnológica y la digitalización de procesos impulsan eficiencia operativa, nuevos servicios digitales y soluciones sostenibles.	Dependencia tecnológica y exposición a riesgos cibernéticos.	Acceso a nuevos mercados y mejora de la rentabilidad.
Ciberseguridad y privacidad de los datos	La protección de datos y la resiliencia de los sistemas son claves para la confianza de los clientes, la continuidad operativa y la reputación corporativa.	Ciberataques con impacto financiero, legal y reputacional.	Mayor demanda y eficiencia operativa a partir de entornos digitales seguros.
Tecnologías limpias	La adopción tecnológica reduce impactos ambientales a largo plazo.	Altos costos iniciales e incertidumbre regulatoria.	Innovación y eficiencia energética con menor impacto ambiental.
Educación en habilidades digitales	La inclusión digital reduce brechas sociales y fortalece comunidades.	Deterioro de la imagen por falta de programas sociales.	Mayor legitimidad social y fortalecimiento de relaciones con stakeholders.
Cambio climático	Las emisiones afectan la salud, los ecosistemas y la competitividad.	Pérdida de oportunidades de negocio y acceso a financiamiento.	Posicionamiento como referente en sostenibilidad y nuevos negocios.
Economía circular	La gestión eficiente de recursos reduce impactos ambientales.	Presión financiera por inversiones iniciales y cambios regulatorios.	Reducción de costos y desarrollo de nuevos productos y servicios.
Diversidad e inclusión	Entornos inclusivos promueven equidad y mejor desempeño organizacional.	Daños reputacionales y riesgos legales por prácticas discriminatorias.	Mejora de reputación y acceso a nuevos mercados y financiamiento.
Biodiversidad	Las operaciones pueden impactar en ecosistemas y comunidades locales.	Riesgos legales y conflictos socioambientales.	Desarrollo de soluciones tecnológicas más sostenibles.
Gestión de proveedores y contratistas	La cadena de valor incide en la reputación y el cumplimiento normativo.	Interrupciones operativas y riesgos legales.	Optimización de la cadena de suministro y eficiencia de costos.
Gobierno corporativo	Prácticas sólidas fortalecen la confianza de inversores y la sostenibilidad del negocio.	Sanciones legales y pérdida de confianza del mercado.	Mejora en la toma de decisiones y creación de valor para accionistas.



Cultura sustentable

Con el objetivo de generar una cultura sustentable dentro de la organización desarrollamos instancias de formación y trabajo con equipos para profundizar en los conceptos ESG, identificar puntos críticos de la gestión y desarrollar planes de acción que faciliten el cumplimiento de nuestros compromisos.

También contamos con otras iniciativas de sensibilización interna: *e-learning*s, canal de *streaming* con videos, charlas y activaciones en eventos internos y publicaciones en la red social para colaboradores, donde compartimos información relevante.

Eventos sustentables

En Personal contamos con una guía de eventos sustentables con el fin de alinear la planificación y ejecución de encuentros presenciales, virtuales o híbridos con diferentes atributos de sustentabilidad.

Con esta guía, buscamos:

- Alcanzar la carbono neutralidad del evento
- Promover el uso de materiales reutilizables y gestionar los residuos
- Contratar proveedores sustentables
- Ofrecer alimentación consciente
- Fomentar la movilidad sostenible e inclusiva
- Optimizar el uso de energía y agua durante los eventos

En 2025 realizamos 10 eventos sustentables, compensando la huella de carbono generada con la compra de unidades de carbono verificadas en el parque eólico Manantiales Behr de Chubut, certificados por el ente internacional VERRA. Con la edición 2025 del SIT (Seminario Internacional de Tecnología) en Paraguay, llegamos con un evento sustentable por primera vez a ese país.





gobernanza y ética

TEMAS
MATERIALES

- Buenas prácticas de gobierno corporativo
- Ética y transparencia
- Gestión de proveedores y contratistas

ODS

5

16

17

capitales

- Intelectual
- Social y relacional
- Financiero

ESTÁNDARES GRI:

2-6, 2-8, 2-9, 2-10, 2-12, 2-13, 2-15, 2-18, 2-19, 2-20, 2-23, 2-24, 2-25, 2-26, 2-29, 3-3, 201-2, 202-2, 205-1, 205-2, 405-1, 417-1

SASB:

-

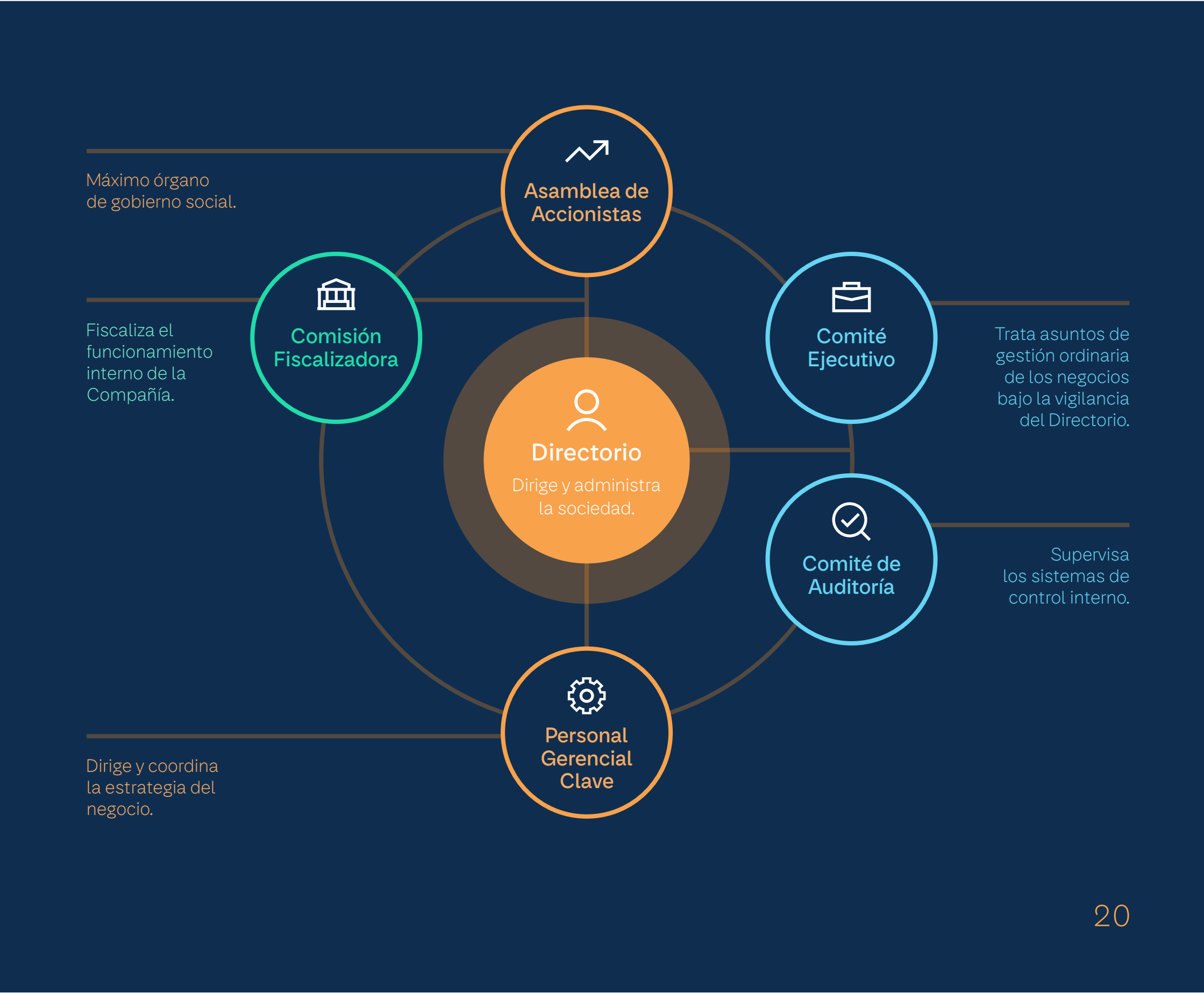


Gobierno corporativo

Nuestros órganos de gobierno garantizan una toma de decisiones ordenada y eficiente, con funciones claramente definidas que aseguran la continuidad operativa y una adecuada coordinación entre la dirección estratégica y los mecanismos de control.

Los órganos de gobierno de Telecom Argentina S.A. están compuestos por la Asamblea de Accionistas, el Directorio, el Comité Ejecutivo, la Comisión Fiscalizadora y el Comité de Auditoría. Las personas que integran dichos órganos de gobierno ejercen sus funciones guiadas por los lineamientos definidos en el Código de Ética y Conducta, políticas asociadas y procesos de compliance y de riesgos.

El personal gerencial clave está conformado por ejecutivos en relación de dependencia que desempeñan cargos de dirección y no integran el Directorio. Son responsables de la conducción, implementación y coordinación de la estrategia del negocio.





Directorio

(a) Los actuales directores titulares y suplentes fueron designados en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25 de abril de 2024 con mandato por tres ejercicios, es decir por los ejercicios 2024, 2025 y 2026. Entraron en funciones desde la fecha de su designación.

(b) Presidente del Comité de Auditoría y Experto Financiero según la Sección 407 de la Ley Sarbanes-Oxley (SOX) de los Estados Unidos. Director independiente acorde con las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y de la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos (United States Securities and Exchange Commission -SEC-).

(c) Director independiente acorde a las Normas de la CNV y de la SEC.

(d) Director designado a propuesta del ANSES–Fondo de Garantía de Sustentabilidad. Director independiente de acuerdo con las Normas de la CNV.

(e) El anterior director titular designado a instancias del ANSES-Fondo de Garantía de Sustentabilidad, era Julián Akerman quien presentó su renuncia a su cargo el 30 de septiembre de 2025, la cual fue aceptada por el Directorio en su reunión del 6 de octubre de 2025.

Miembro (a)	Cargo	Nacionalidad	Comité Ejecutivo	Comité de Auditoría
Carlos Alberto MOLTINI	PRESIDENTE	ARGENTINA	o	
Mariano Marcelo IBAÑEZ	VICEPRESIDENTE	ARGENTINA	o	
Alejandro Alberto URRICELQUI	TITULAR	ARGENTINA	o	
Ignacio Rolando DRIOLLET	TITULAR	ARGENTINA	o	
Damián Fabio CASSINO	TITULAR	ARGENTINA		
Carlos Alejandro HARRISON (b) (c)	TITULAR	ARGENTINA		o
Martín Héctor D´AMBROSIO (c)	TITULAR	ARGENTINA		o
Luca LUCIANI	TITULAR	ITALIANA		
Baruki Luis Alberto GONZÁLEZ	TITULAR	ARGENTINA		
Ignacio Cruz MORAN (c)	TITULAR	ARGENTINA	o	o
Diego Miguel Bianchi (d) (e)	TITULAR	ARGENTINA		
Ignacio José María SÁENZ VALIENTE	SUPLENTE	ARGENTINA		
María Lucila ROMERO	SUPLENTE	ARGENTINA		
Sebastián Ricardo FRABOSQUI DÍAZ	SUPLENTE	ARGENTINA		
Claudia Irene OSTERGAARD	SUPLENTE	ARGENTINA		
Miguel Ángel GRAÑA (c)	SUPLENTE	ARGENTINA		
José Carlos CURA (c)	SUPLENTE	ARGENTINA		
Facundo Martín GOSLINO	SUPLENTE	ARGENTINA		
Lucrecia María Delfina MOREIRA SAVINO	SUPLENTE	ARGENTINA		
María Constanza MARTELLA	SUPLENTE	ARGENTINA		
Carolina Susana CURZI	SUPLENTE	ARGENTINA		
Alberto VIGLINO (d)	SUPLENTE	ARGENTINA		

Diversidad en el Directorio (a)



(a) Contempla a los miembros del Directorio (titulares y suplentes) en ejercicio al 31/12/2025.



Honorarios del Directorio

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades (LGS) y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), el Directorio propone una retribución global para todo el órgano, que es evaluada por el Comité de Auditoría y sometida a la consideración de la Asamblea Ordinaria. Si dicha propuesta es aceptada por la Asamblea, luego el Directorio asignará la remuneración para cada integrante.

La Asamblea habitualmente faculta al Directorio para abonar a los directores y síndicos del siguiente ejercicio anticipos de honorarios ad referendum de lo que resuelva la Asamblea que apruebe los Estados Financieros de dicho nuevo ejercicio.

Cabe destacar que ninguno de los miembros del Directorio ni del Comité Ejecutivo cumple funciones ejecutivas.

Control interno:
Certificación SOX

En virtud de la cotización de sus acciones en la New York Stock Exchange (NYSE), Telecom Argentina S.A. está sujeta a las regulaciones de la United States Securities and Exchange Commission (SEC), incluida la Sección 404 de la Ley Sarbanes-Oxley (SOX), que establece la obligación de evaluar anualmente la efectividad del sistema de control interno vinculado a la información financiera.

Para más detalle sobre las funciones de los órganos de gobierno, ver el ["Código de Gobierno Societario"](#) y el [sitio web de Personal](#).

(a) Como resultado de la Adquisición de TMA y a los efectos de cumplir con la Resolución N° 63/2025, los miembros del Directorio y la gerencia de Telecom Argentina y de TMA se mantienen independientes entre sí. Por ello, se incluyen aquí los principales directivos de TMA. Por las cuestiones regulatorias de la adquisición ver Nota 29 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025.

(b) Con fecha 22 de diciembre de 2025, se produjo la efectiva salida de Gabriel Blasi como CFO de Telecom Argentina S.A., por razones de estricta índole personal. La Compañía se encuentra actualmente en proceso de incorporar un nuevo CFO y hasta tanto dicho proceso sea concluido, interinamente las funciones están a cargo del Director de Finanzas de Telecom Argentina S.A., Federico Pra.

Personal
Gerencial
Clave (a)

CEO Telecom
Argentina S.A.
(Chief Executive Officer)
Roberto D. Nobile

Directores dependiendo del CEO de Telecom Argentina S.A.

CFO (Chief Financial Officer)	Federico Pra (b)
Asuntos Regulatorios	Hernán P. Verdaguer
Comunicaciones Externas, Sustentabilidad y Medios	Pedro L. López Matheu
Asuntos Legales e Institucionales	Pablo C. Casey
CPO (Abastecimiento)	Sebastián Palla
Capital Humano	Gustavo A. Buezas
COO (Chief Operative Officer)	Gonzalo Hita
CTO (Chief Technology Officer)	Miguel A. Fernández
Operaciones Internacionales	Fernando Cravero
Negocios B2B	Julio Hutka
Plataformas y Servicios	Guillermo Paez
Digital Growth y Fintech	Martín A. Heine
Socios y Alianzas Mercado Nacional	Maximiliano A. Olivera

Directores dependiendo de la Vicepresidencia

Chief Audit & Compliance Officer	Alejandro Miralles
----------------------------------	--------------------

CEO Telefónica
Móviles Argentina S.A.
(Chief Executive Officer)
Gabriel Speratti

Directores dependiendo del CEO de Telefónica Móviles Argentina S.A.

CFO (Chief Financial Officer)	Carlos Massieri
CTIO (Chief Technology and Information Officer)	Diego Martínez



Remuneración del Personal Gerencial Clave

El personal gerencial clave percibe una remuneración compuesta por un componente fijo, alineado al nivel de responsabilidad del cargo y a las prácticas de mercado, y un componente variable asociado al desempeño y al cumplimiento de objetivos.

El Directorio no ha implementado un Comité de Remuneraciones y ha delegado en el Comité Ejecutivo la aprobación de la política general de remuneraciones. El resto de las actividades que son propias de dicho Comité son desarrolladas por el Directorio. Esas funciones las desempeña con la

asistencia del área de Capital Humano, que propone alternativas e implementa las decisiones específicas del Directorio sobre estas cuestiones. Actualmente, la Sociedad no ofrece planes de incentivos basados en acciones.

Evaluación

Para este proceso se utiliza el Programa Play Feedback y el MBO (Management by Objectives). El CEO, además, dialoga de manera directa con los accionistas y su evaluación está sujeta a los resultados de la Compañía.



El personal gerencial clave es el responsable de la conducción de la estrategia del negocio.



Gestión de riesgos

Contamos con un proceso integral de gestión de riesgos que define, identifica y evalúa los riesgos y sus respuestas, actualiza las acciones de mitigación y las monitorea.

Modelo de gestión

Nuestro Modelo de Gestión de Riesgos Empresariales es un proceso continuo, alineado con el marco de gestión de riesgos empresariales integrado (Enterprise Risk Management-Integrated Framework) del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). Todas las etapas son ejecutadas por el área de Gestión de Riesgos en interacción con los gestores de riesgo.

Proceso de Gestión de Riesgos



Identificar



Evaluar



Monitorear

- | | |
|----|--|
| 1 | Aprobar el apetito de riesgo. |
| 2 | Recopilar y actualizar riesgos. |
| 3 | Definir riesgos. |
| 4 | Dimensionar los atributos. |
| 5 | Establecer la estrategia de respuesta. |
| 6 | Dimensionar el alcance del riesgo. |
| 7 | Actualizar las acciones de mitigación. |
| 8 | Calibrar. |
| 9 | Comunicar y validar. |
| 10 | Cerrar el ciclo. |



Principales categorías de riesgo identificadas		
Categoría de Riesgo		Descripción
Fuente externa	Político	Cambios o falta de estabilidad política de un país, naturaleza y alcance de las intervenciones gubernamentales e influencias, incluyendo restricciones, políticas impositivas y tarifas, entre otros.
	Económico	Tasa de interés, inflación, tipos de cambio, disponibilidad del crédito e incremento del PBI.
	Sociedad	Necesidad y expectativas del cliente, demografía popular, edad de la población, niveles de educación, distribución de la salud.
	Tecnológico	Actividad de investigación y desarrollo, cambios y disrupción tecnológica.
	Legal	Cumplimiento de leyes, regulaciones y/o alineación con los estándares de la industria.
	Ambiental	Catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, cambio climático y variación en la provisión de la energía, comportamiento hacia el cuidado del medio ambiente y cumplimiento de las regulaciones vinculadas.
	Geopolítico	Comportamiento político de los Estados teniendo en cuenta la geografía y disponibilidad de recursos, inestabilidad o evolución de relaciones internacionales.
	Reputacional	Daños en la imagen o cambios en la percepción sobre la Compañía por parte de grupos de interés.
Fuente interna	Capital	Activos, equipamiento, propiedades y patentes de propiedad de la Compañía.
	Personas	Habilidades, expertise, relaciones, valores y cultura de la organización.
	Procesos	Cambios en el liderazgo, en la operación y en los procesos y procedimientos.
	Tecnología	Nuevas tecnologías, modificaciones y/o actualizaciones.
	Compliance	Cumplimiento en materia de transparencia, ética y legalidad.

Gobernanza de la gestión de riesgos

La gestión de riesgos constituye un pilar fundamental para la creación de valor, por eso desarrollamos un modelo para identificar y abordar los eventos que, potencialmente, podrían afectar nuestras operaciones. Por la magnitud y dinámica del negocio, este proceso se sustenta en una interacción permanente y coordinada entre los distintos actores involucrados.

Para más información sobre la gobernanza de la gestión de riesgos consultar el [Código de Gobierno Societario](#).

Comité de Auditoría

Supervisa, con asistencia del área de Auditoría Interna, las novedades y conclusiones de la gestión de riesgos.

Comité de Riesgos

Supervisa el sistema de gestión de riesgos y valida el nivel de criticidad de los riesgos presentes en la Matriz de Riesgos Corporativa. Está compuesto por el CEO, el Chief Audit & Compliance Officer, el CFO y el Director de Finanzas.

Función Gestión de Riesgos

El área de Gestión de Riesgos administra el contenido de la Matriz Corporativa y el Director de Finanzas facilita la difusión del modelo.

Gestores de Riesgo

Referentes operativos para la identificación, actualización, gestión, evaluación y monitoreo de los riesgos.



Actualización de la Matriz de Riesgos

La reconfiguración de la dinámica competitiva plantea el desafío de identificar aquellos cambios que podrían limitar el desarrollo del ecosistema digital, restringir las condiciones de competencia y potencialmente repercutir la competitividad del sector en general. En este marco, durante 2025 se contemplaron diversos eventos vinculados al proceso de adquisición de TMA.

Por otra parte, se adicionaron riesgos asociados a la presencia de media tensión en sitios de Personal, considerando su potencial impacto en la seguridad de la dotación y en la prevención de incidentes vinculados a incendios.

En materia de gestión y control interno, se integraron riesgos relacionados con el monitoreo de flujos, procesos y servicios críticos, en consonancia con el seguimiento de las iniciativas estratégicas de la compañía.

En el ámbito de la seguridad digital, y ante la creciente exposición a amenazas cibernéticas, se mantiene como prioridad la protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, de acuerdo con las necesidades y evolución del negocio. En línea con las tendencias en materia de ciberdelito, también se monitorea el desarrollo de nuevas tecnologías disruptivas que podrían ampliar la superficie de ataque o perfeccionar los vectores actualmente existentes.

En relación con los riesgos asociados al cambio climático, se identificaron posibles impactos en los activos expuestos a lluvias intensas y se profundizó en el análisis de vulnerabilidades vinculadas a riesgos físicos derivados de tormentas severas y olas de calor. En este contexto, y con el propósito de garantizar la continuidad de los servicios, se incorporó el factor climático como una variable clave en los procesos de análisis y toma de decisiones estratégicas.

Para más información sobre este punto, ver capítulo [“Ambiente”](#).

En TMA, la gobernanza de la gestión de los riesgos involucra a diversos actores para la identificación y evaluación de los mismos. La Comisión de Auditoría supervisa, con asistencia del área de Auditoría Interna, las novedades y conclusiones de la gestión de riesgos. El Comité Ejecutivo, compuesto por el CEO y los directores ejecutivos, supervisa el sistema de gestión de riesgos y valida el nivel de criticidad de los mismos. Por otro lado, el área de Gestión de Riesgo es la responsable de administrar la Matriz Corporativa y facilitar la difusión del modelo. Finalmente, los gestores de riesgo son los referentes operativos que identifican, actualizan, gestionan y monitorean los riesgos.

El modelo de gestión de riesgos de TMA establece en los ejes de su matriz: un eje vertical que refleja el producto del impacto y la probabilidad de ocurrencia y un eje horizontal donde se muestra el nivel de control. En 2025 se realizaron capacitaciones y se difundió el procedimiento de gestión de riesgos.



Ética corporativa y compliance

Comprometidos con estándares internacionales de buenas prácticas corporativas, velamos por una gestión transparente.

Programa de Integridad

El Programa de Integridad de Personal establece los lineamientos para una conducta ética, transparente y responsable en todos los niveles de la organización. Este enfoque se apoya en la promoción de una cultura organizacional alineada con los valores y estándares éticos definidos por el Directorio y el personal gerencial clave.

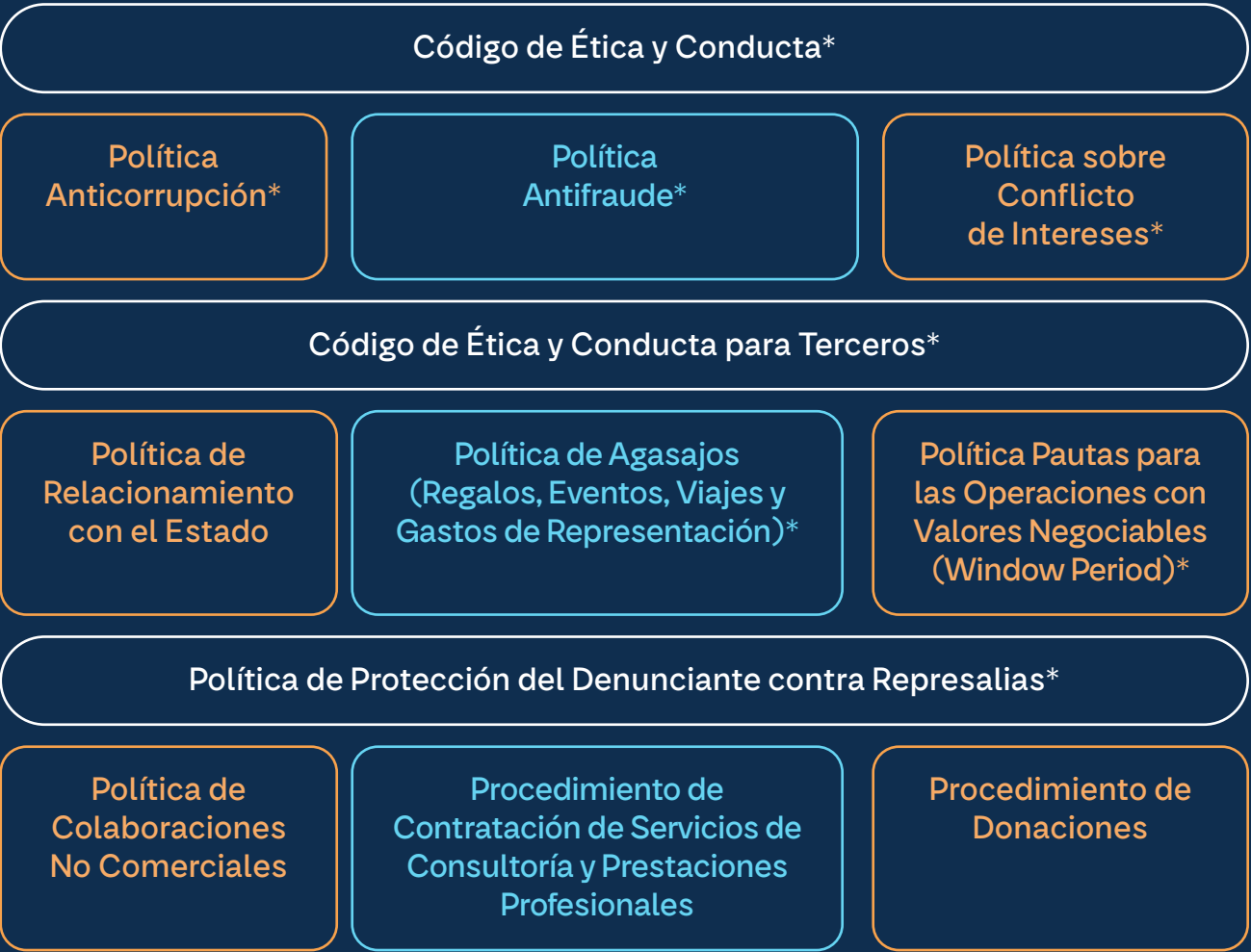
Contamos con políticas y procedimientos que refuerzan una gestión íntegra, orientada a garantizar procesos de toma de decisiones imparciales, sustentados en evaluaciones de riesgos consistentes y actualizadas.

Desarrollamos acciones de formación y concientización dirigidas tanto a nuestros colaboradores como a terceros, proveedores y socios comerciales.



A través del Programa de Integridad, fortalecemos nuestra cultura de prevención, detección y mitigación de riesgos, como base para la sostenibilidad del negocio.

Políticas y procedimientos



* Actualizada en 2025



Monitoreo del Programa de Integridad

En Personal realizamos un monitoreo continuo que nos permite gestionar y mitigar riesgos e incorporar mejoras al Programa de Integridad. Entre otras acciones, se controla el cumplimiento de la norma sobre operaciones con valores negociables, se evalúan los antecedentes comerciales de proveedores, entidades donatarias, consultoras y profesionales y se analizan las declaraciones juradas de los colaboradores y miembros de Directorio y Comisión Fiscalizadora para identificar y gestionar posibles conflictos de interés.

2025

295 agasajos y 50 donaciones analizadas

+70 cláusulas anticorrupción de contratos y 34 políticas revisadas

+85 comunicaciones sobre temas de Compliance enviadas a los colaboradores

Declaración Jurada sobre Conflictos de Intereses

Durante 2025 avanzamos en la implementación de una nueva plataforma para la gestión de las declaraciones juradas de conflictos de intereses de todos los colaboradores, que permite simplificar la carga de información, integrarse con las bases de nómina y proveedores y garantizar un acceso seguro y ágil. Esta iniciativa optimiza la gestión de cumplimiento, facilita su análisis y contribuye a la sostenibilidad del proceso. De esta forma, cumplimos los objetivos que exige la presentación anual de la declaración jurada sobre Conflictos de Intereses.

Actividades de Control Antifraude

Contamos con una plataforma antifraude especializada que incluye un módulo de detección temprana de ilícitos vinculados a la usurpación de identidad, permitiendo actuar de manera proactiva ante posibles amenazas.

Nuestra estrategia de monitoreo contempla canales no presenciales y se adapta a escenarios de negocios emergentes. Esto nos permite reducir riesgos operativos, optimizar la experiencia del cliente y mejorar los índices de aprobación. Asimismo, incorporamos tecnología biométrica para fortalecer los procesos de validación de identidad, garantizando mayor seguridad en las interacciones con nuestros clientes.

Riesgos identificados relacionados con corrupción

Promovemos un enfoque preventivo frente a posibles riesgos de corrupción. Damos cumplimiento a la Ley N° 27.401 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y a leyes de anticorrupción extranjeras que aplican a la empresa (como el Foreign Corrupt Practices Act) para mitigar la exposición a los riesgos.



Difusión para potenciar una cultura ética

Es esencial que todas las partes interesadas, incluyendo colaboradores, directivos, proveedores y socios, reciban formación y orientación adecuadas sobre el Programa de Integridad y sus implicancias. De esta manera, nos aseguramos de que todos comprendan sus responsabilidades y obligaciones en relación con la integridad y la ética, y que estén en condiciones de identificar y reportar posibles infracciones. Los Directores, Gerentes y colaboradores de la fintech en Argentina deben realizar una certificación anual obligatoria.

2025

100% de los Directores y Gerentes de Personal certificaron sus conocimientos sobre el Programa de Integridad

100% de los miembros del órgano de gobierno, colaboradores y proveedores recibieron comunicaciones sobre las políticas y procedimientos anticorrupción

+1.600 proveedores locales y del exterior recibieron una campaña sobre el Código de Ética y Conducta de Terceros, el Due Diligence y la línea de denuncias

TMA cuenta con un Programa de Integridad diseñado a la luz de los criterios establecidos en la Ley N° 27.401 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, y de acuerdo con otros estándares nacionales e internacionales en materia de cumplimiento, con el objetivo de generar una cultura ética y de cumplimiento, con los mayores niveles de integridad de sus administradores, directivos y colaboradores.

En 2025 se actualizaron el Programa de Integridad y las siguientes políticas: Código de Ética y Conducta, Código de Ética y Conducta para Terceros, Política Anticorrupción, Política Antifraude y Política sobre Conflictos de Intereses.

También se realizaron difusiones sobre los estándares éticos en el desarrollo de los negocios, alentando una conducta íntegra y honesta por parte de los colaboradores y de los terceros y sobre las canales de denuncia vigentes.

Por otro lado, TMA verifica el compromiso de sus socios comerciales en la lucha contra la corrupción y su reputación en esta materia, realizando debidas diligencias a proveedores, un procedimiento que comprueba la integridad y trayectoria de los mismos, y solicitándoles suscribir cláusulas y certificados en materia anticorrupción.

Ver indicador de [capacitación en compliance](#).





Canales de denuncia

Brindamos diversos canales para reportar conductas contrarias a los principios y valores éticos.

En Personal contamos con Ética en Línea, una iniciativa conformada por canales de contacto estrictamente confidenciales, destinados a que colaboradores y proveedores puedan reportar incumplimientos al Código de Ética y Conducta, así como violaciones actuales o potenciales de leyes, normativas o regulaciones. Los mismos están disponibles en Argentina, Paraguay y Uruguay.

Para garantizar la imparcialidad y transparencia del proceso, el sistema es administrado por KPMG, una firma independiente de prestigio internacional. La investigación de las denuncias es

conducida por la Gerencia de Auditoría Corporativa e Investigaciones, bajo la Dirección de Auditoría Interna, hasta su resolución final.

Gestión de las denuncias	2025	2024
Cerradas resueltas	88	86
Efectivas	40	44
No efectivas	38	29
No aplican	0	2
No comprobadas	10	11
Con investigación en curso	19	25
Total	107	111



Ética en Línea de Personal

TMA pone a disposición de sus empleados y proveedores un sitio web para recibir información acerca de conductas fraudulentas, violaciones al Código de Ética y Conducta u otras circunstancias irregulares. El sitio está operado por KPMG, un tercero independiente.

El tratamiento de la información es confidencial y la denuncia puede ser anónima. Se requiere indicar el área o el proceso involucrado y una descripción de los hechos que le parecen sospechosos. Tras las investigaciones efectuadas se dictamina el resultado, se presenta un informe detallado y se da lugar a las áreas gestoras involucradas a presentar el plan de actuación correspondiente. Durante 2025 se recibieron más de 40 denuncias.



Ética en Línea de TMA

Características de los canales de denuncia





Cumplimiento regulatorio

Autoridad Regulatoria

País	Servicios	Autoridad regulatoria
Argentina	TIC	Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM)
	Fintech (a)	Banco Central de la República Argentina (BCRA) Unidad de Información Financiera
Paraguay	TIC	Comisión Nacional de Telecomunicaciones
	Medio de pago electrónico	Banco Central de la República del Paraguay
Uruguay	TIC	Unidad Regulatoria de Servicios de Comunicaciones
Estados Unidos	TIC	Federal Communications Commission

(a) La subsidiaria Micro Sistemas está inscripta como Proveedor de Servicios de Pago, en el Registro de Billeteras Digitales Interoperables y en el Registro de Otros Proveedores No Financieros de Crédito, entre otros.

Marco regulatorio

Entre las principales normas que rigen los servicios de la Compañía y sus subsidiarias TIC en Argentina, se destacan:

- La Ley N° 27.078 – Ley Argentina Digital (LAD) y sus modificaciones.
- La Ley N° 19.798 en todo lo que no se oponga a la LAD.
- Las Normas de Privatización, que regularon dicho proceso.
- El Contrato de Transferencia.
- Las licencias para la prestación de los servicios de telecomunicaciones conferidas a la Sociedad y los pliegos y reglamentos respectivos.
- Los reglamentos de servicios vigentes.



Novedades 2025

SERVICIO UNIVERSAL

El 18 de septiembre de 2025, el ENACOM emitió la Resolución N° 1182/25, derogando el Reglamento General del Servicio Universal aprobado por Resolución ENACOM N° 2642/16 y sustituido por su similar N° 721/20. Por su parte, dicha Resolución aprobó el nuevo Reglamento General del Servicio Universal, que mantiene la obligación del aporte del 1% de los ingresos totales devengados de las TIC con destino al Fondo del Servicio Universal administrado por el ENACOM.

5G

Mediante la Resolución ENACOM N° 611/2025, el ENACOM sustituyó el Artículo 1° de la Resolución N° 1285/2023, estableciendo como límite máximo de acumulación de espectro radioeléctrico para el STeFI en 150 MHz.

Para más información sobre las cuestiones relacionadas al marco regulatorio ver Nota 2 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025.





Proveedores y contratistas

La cadena de suministro es un componente clave para garantizar la eficiencia operativa y el desarrollo de nuestras soluciones y servicios.

Trabajamos junto a una amplia y diversa red de proveedores y contratistas que acompañan la provisión de bienes y servicios, en su mayoría de origen nacional.

Los principales rubros de compras incluyen:

Productos comerciales	Teléfonos móviles, ONT's, decodificadores IP, televisores, sim cards y extensores WIFI, entre otros.
Despliegue y mantenimiento de redes fijas y móviles	Equipos, materiales y servicios de mano de obra para extender los servicios a través de diversas redes (redes de transporte, redes de acceso, redes FTTH y red móvil) y para el mantenimiento de estas.
IT	Hardware y software para nuestros datacenters y servicio de mano de obra especializada para el mantenimiento y los desarrollos de crecimiento.
Servicios corporativos	Publicidad, cobranzas, televentas, call center, seguridad física, limpieza, gestión de flota automotor, logística, entre otros.
Proyectos especiales	Equipamiento, software y servicios para productos como Flow, el monitoreo de las redes, gestión de conectividad, productos IOT y servicios para fintech.



Promovemos una comunicación continua y transparente con nuestros proveedores.

En Personal, en 2025 incorporamos un sitio web de soporte y autogestión para proveedores que centraliza información e instructivos para operar con la plataforma Ariba. También contamos con la dirección de correo soporteprovedoresariba@personal.com.ar para consultas y dudas de nuestros proveedores.



Sitio web de soporte y autogestión

En TMA la gestión de proveedores se inicia con el alta que exige suministrar información, constancias de inscripción y políticas anticorrupción. Por otro lado, se realiza la verificación mensual sobre el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social.

El proceso de control del cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social que se efectúa a los proveedores de servicios activos de TMA consiste en una rutina mensual, mediante la cual se solicita la presentación de documentación obligatoria, tales como la presentación y pago del F931, los recibos de haberes, la presentación de ART, el seguro de vida obligatorio y los aportes sindicales. Asimismo, la nómina de los prestadores es revisada para verificar que todos sus empleados se encuentren contratados conforme a las normativas laborales vigentes.

Gestión de proveedores y contratistas

En Personal contamos con un proceso de gestión y control de proveedores y contratistas enfocado en el cumplimiento de sus obligaciones y la sustentabilidad.



Alta de proveedores

Es la validación de la información presentada y la evaluación de su alineación con los valores y principios de nuestro Código de Ética y Conducta.



Control de responsabilidad de prestadores de servicios

Evaluamos de forma sistemática la gestión de los prestadores respecto de sus colaboradores a través del control del cumplimiento de obligaciones laborales, previsionales y de seguridad e higiene y la identificación y control de las deudas vinculadas a cargas sociales.



Código de Ética y Conducta para Terceros y Due Diligence

Todos los proveedores deben firmar el formulario de Due Diligence, mediante el cual asumen el compromiso de cumplir con nuestro Código de Ética y Conducta. Para más información sobre las acciones relacionadas con ética y anticorrupción en la cadena de valor ver la sección “Programa de Integridad”.



Capacitación

Brindamos capacitaciones a nuestros proveedores y contratistas orientadas a fortalecer su desempeño y cumplimiento, que incluyen temas como la prevención de riesgos de salud y seguridad en el trabajo y el uso de nuestras plataformas. Para más información sobre salud y seguridad de la cadena de valor ver la sección “Salud y Seguridad Ocupacional”.



Evaluación social

El proceso de evaluación de proveedores de servicios incluye controles mensuales que requieren la presentación de documentación obligatoria, como el formulario F931 (declaración jurada de relaciones laborales vigentes), constancias de ART, seguro de vida obligatorio, aportes sindicales y certificación contable sobre el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales. Asimismo, se verifica la nómina del personal para confirmar que todos los trabajadores sean mayores de edad y se encuentren contratados conforme a la normativa laboral vigente.



Evaluación ambiental

Realizamos evaluaciones ambientales a proveedores con riesgo potencial asociado a la gestión de residuos tales como tratadores, operadores y/o transportistas. Asimismo, todos los proveedores deben cumplir con las Condiciones Generales de Compra, que incorporan cláusulas orientadas a la protección del ambiente.

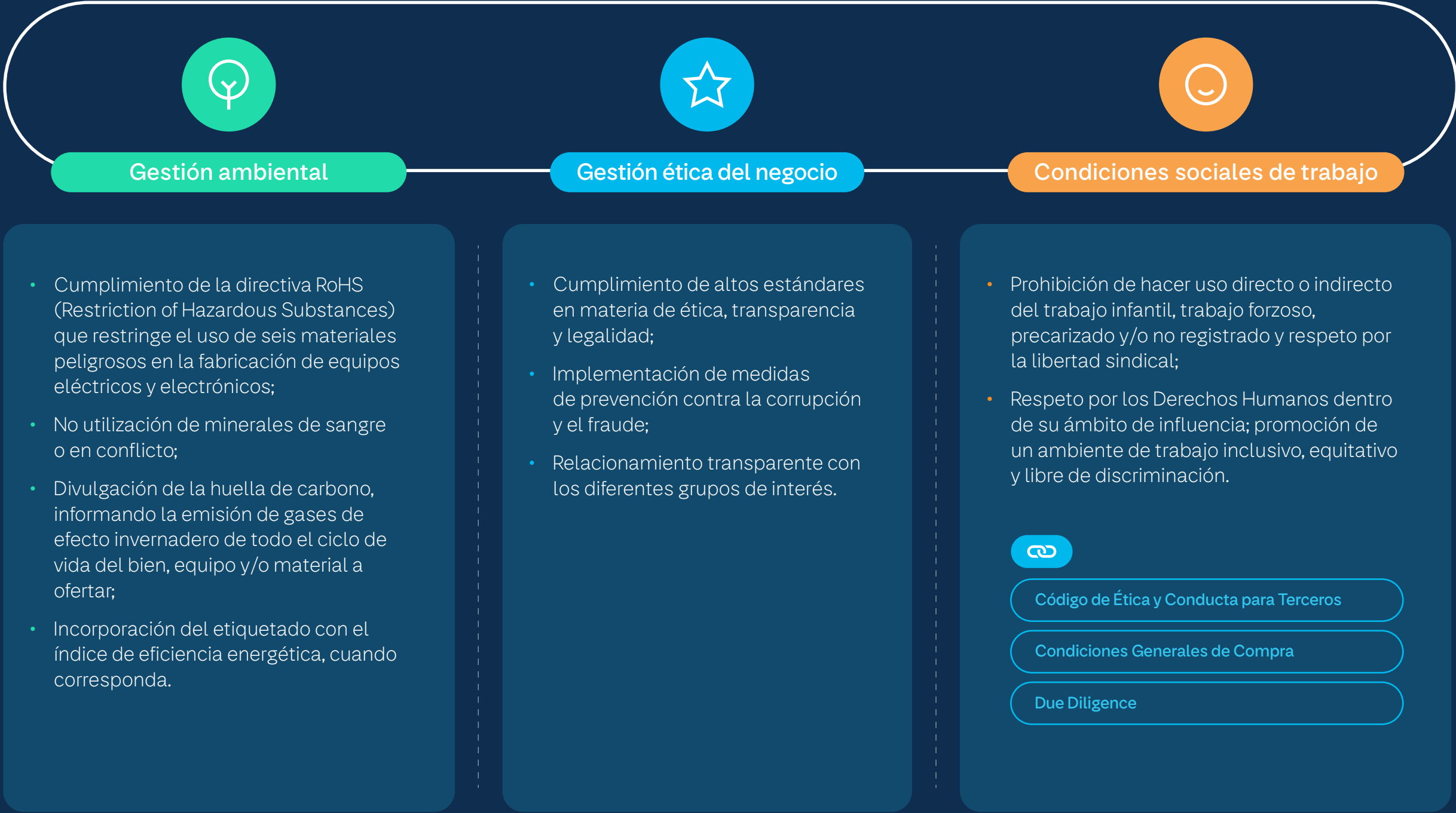


Evaluación en procesos de licitación

También trabajamos en la eficiencia y en mitigación de riesgos, por ello en 2025 fortalecimos el proceso de análisis de los participantes en nuestras licitaciones, mediante la elaboración de informes para las áreas de compras, que brindan información financiera, operativa y de cumplimiento de los participantes. Además se incorpora un análisis de relacionamiento, orientado a reforzar la transparencia e integridad en los procesos de compras para las licitaciones más significativas.

Principios de sustentabilidad en la cadena de valor

En Personal promovemos buenas prácticas de sustentabilidad en nuestros proveedores a través de requisitos incluidos en el Código de Ética y Conducta para Terceros, el Due Diligence y las Condiciones Generales de Compra.





ecosistema digital

TEMAS
MATERIALES

- Cobertura y calidad de la red
- Educación en habilidades digitales
- Innovación para la transformación digital
- Experiencia del cliente

ODS

4

8

9

10

12

capitales

- Financiero
- Industrial
- Intelectual
- Social y relacional

ESTÁNDARES GRI:
2-6, 2-29, 3-3, 203-2, 417-1

SASB:
SASBFN-CF-230A.3, TC-IM-130A.3,
TC-IM-220A.1, TC-IM-230A.2, SV-
ME-260A.2, SV-ME-000.A, SV-ME-
000.B, TC-TL-220A.1, TC-TL-230A.2,
TC-TL-000.B, TC-TL-000.C, TC-SI-
130A.3, TC-SI-220A.1, TC-SI-230A.2

Ecosistema digital

Somos un ecosistema de soluciones digitales orientado a potenciar la vida de las personas.

Nuestro propósito es firme: acercar, simplificar y potenciar las conexiones humanas. Esta convicción guía nuestro desarrollo y marca el rumbo de cada acción.

Brindamos experiencias de conectividad, entretenimiento y soluciones digitales a los 62,1 millones de clientes con alcance regional. Impulsamos la economía digital y lideramos una industria que es pilar del desarrollo de personas, empresas y gobiernos.

En 2025, bajo la marca Personal, presentamos una nueva identidad integrando todos los servicios y soluciones en una propuesta coherente, innovadora y profundamente personal.

Asimismo, se concretó la adquisición de TMA, que presta servicios de telefonía móvil y fija, banda ancha fija y video a escala nacional en Argentina, incluyendo la licencia de uso de marcas por tiempo determinado.

Ver indicador de [cantidad de clientes](#).



Reafirmamos nuestro posicionamiento como empresa de tecnología. Desarrollamos propuestas 100% digitales que se apoyan en la conectividad como valor diferencial.

Personal móvil	Personal fibra	Personal Flow	Personal Pay	Tienda Personal	Personal Smarthome	Personal Tech
Internet móvil 4G, 4.5G y 5G (a).	Internet fija (b).	Servicio de TV en vivo y streaming (b).	Billetera digital (a).	Soluciones para hogares inteligentes (c).	Ciberseguridad, cloud, IoT, datacenter e infraestructura (a).	

	Movistar móvil	Movistar fibra	Movistar tv	Tienda Movistar	Movistar con todo	Hogar conectado	Movistar Empresas
	Internet móvil 4G, 4.5G y 5G (d).	Internet fija (d).	Servicio de TV en vivo, online y desde donde quieras (d).	Equipos móviles, accesorios y soluciones hogar inteligente (d).	Los mejores beneficios para tener más de un servicio Movistar (d).	Soluciones tecnológicas para mejorar y proteger tu conexión (línea fija, streaming y pack premium) (d).	Servicios de conectividad dedicados, ciberseguridad, cloud, IoT, big data, IA, datacenter e infraestructura (d).

(a) Alcance: Argentina y Paraguay. / (b) Alcance: Argentina, Paraguay y Uruguay. / (c) Alcance: Argentina. / (d) Alcance: Argentina.



Personal²

Desde fines de 2025, todas nuestras operaciones se consolidan bajo la marca Personal, integrando un ecosistema de servicios que nos permite estar más cerca de las personas, empresas y comunidades.

En Argentina, Personal se convierte en la marca madre que integra conectividad fija y móvil, entretenimiento, finanzas digitales, soluciones para hogares inteligentes y tecnología para empresas y gobiernos. Esta evolución refleja lo que verdaderamente nos define: una empresa que pone a las personas en el centro, con propuestas digitales que habilitan nuevas oportunidades de desarrollo.

2) Excepto por Personal Pay, todos los servicios de la sección "Personal" son brindados por el segmento TIC Argentina - Redes Personal.



Personal móvil

Brindamos servicios de comunicaciones de voz e internet móvil de alta velocidad respaldados por redes 4G LTE y 5G en constante evolución, que aseguran un acceso confiable a contenidos digitales, aplicaciones y experiencias de streaming. Asimismo, a través de nuestro servicio de roaming seguimos fortaleciendo la experiencia de conectividad de nuestros clientes cuando se encuentran fuera del país.

Durante 2025, actualizamos la propuesta de valor facilitando la gestión de gigas por parte de los clientes, habilitando que sean compartidos con otros usuarios y ofreciendo beneficios para disponer de más gigas. El objetivo de estas mejoras es potenciar la percepción del cliente ofreciendo más valor, flexibilidad y una experiencia superior.

Como parte de la evolución tecnológica, en 2025 continuamos con el apagado de la red de cobre iniciado en 2024 y el despliegue de VoLTE, una solución que reemplaza la telefonía fija tradicional por un servicio sobre la red móvil 4G a través de una SIM. Dicha solución se convirtió en nuestro primer producto autoinstalable, permitiéndonos implementar un modelo más eficiente, escalable y con menor dependencia operativa.

En 2025 trabajamos para consolidar y profundizar la experiencia integral de los clientes, evolucionando a una asistencia más inteligente, flujos de guía más claros y un acompañamiento integral desde la compra hasta la instalación.



Personal fibra



Proveemos servicios de internet con velocidades desde 100 Mb hasta 1.000 Mb, utilizando tecnologías de vanguardia como HFC, fibra óptica (FTTC y FTTH) e inalámbrica.

Nuestro servicio de fibra óptica alcanza a más de 5,4 millones de hogares y permite que nuestros clientes accedan a una experiencia de navegación superior, de baja latencia y a una conexión multidispositivo, entre otros beneficios.

En 2025 presentamos nuestro nuevo producto de Acceso Inalámbrico Fijo (FWA), una solución tecnológica que permite brindar conectividad de banda ancha a través de redes móviles. El objetivo es acercar internet de alta

velocidad a aquellas zonas donde la fibra óptica aún no llega o donde las redes han quedado obsoletas, ampliando nuestra cobertura, asegurando que más comunidades puedan acceder a servicios de calidad y reduciendo la brecha digital.

Además, con Personal WiFi Zone ponemos a disposición de nuestros clientes la red WiFi más grande de la Argentina para que puedan conectarse con mayor flexibilidad, optimizar el uso de sus datos y mantener una experiencia de conectividad estable fuera del hogar. Contamos con una cobertura de más de 2,4 millones de puntos distribuidos en todo el país y alrededor de 180.000 clientes usan el servicio de manera mensual.



+5,4 millones de hogares

Durante las inundaciones de 2025 en Bahía Blanca y Campana habilitamos la Red Libre de Emergencia, un sistema de banda ancha de acceso libre y gratuito. Esta red permitió a los residentes conectar sus dispositivos - sin distinción de operador - y garantizar la comunicación entre personas y hogares en un momento comunitario crítico.

Para más información sobre nuestra infraestructura, ver la sección ["Disponibilidad"](#).

Personal fue reconocida como la mejor red fija de Argentina y el 5G más rápido

Personal fue distinguida por la plataforma de medición de redes Ookla con el premio a la mejor red fija de la Argentina, a través de su servicio Personal Fibra. Además, por sexto año consecutivo, obtuvo el premio a la mejor red móvil del país. Por otro lado, fue reconocida como la red 5G más rápida, en el primer año de despliegue de esta tecnología.



Premios Ookla



Personal Flow



Brindamos un servicio de TV en vivo y streaming que año tras año se consolida como el más innovador de la industria. Su propuesta abarca desde contenidos exclusivos, coproducciones, streaming de eventos de música, deporte y contenidos de TV lineal en tiempo real con la posibilidad de comentar o revivir cada uno de esos momentos gracias a las funcionalidades que permiten pausar en vivo, volver al inicio, retroceder en la guía, mirar programas ya emitidos y grabar contenidos.

Así, Flow está disponible en cualquier momento y lugar, desde cualquier dispositivo descargando la aplicación gratuita, para disponibilizar todo lo que el cliente quiere ver.

A través de Flow, se puede acceder a 173 canales digitales, 148 señales HD, 1 señal en 4K; por medio de la TV clásica mediante el deco y la App en cualquier dispositivo. Así, se puede disfrutar de más de 30.000 horas de contenido a demanda, más de 1.300 series y, también, estrenos recién salidos del cine.

Este catálogo incluye producciones nacionales, coproducciones propias y títulos internacionales que completan la propuesta gracias a las alianzas con productoras como BBC, Atresmedia, Sony, Disney+, HBO MAX, Prime Video, Paramount+ y Universal+, entre otros.



www.personal.com.ar/flow

Música

Continuamos con las transmisiones exclusivas de espectáculos y festivales de música en vivo para todos nuestros clientes. Esto nos permite acercar la cultura a rincones del país que se encuentran lejos de donde ocurren estos eventos.

En 2025 transmitimos en directo el festival Lollapalooza Argentina y el Quilmes Rock. Asimismo, formaron parte de la propuesta las coberturas y shows de referentes de la escena nacional como Duki, Paulo Londra, Diego Torres, Los Piojos, Lali, Luck Ra, Cazzu, Soledad, Miranda y María Becerra, junto a artistas y bandas internacionales como Imagine Dragons, Linkin Park y Dua Lipa.



FLOW+

En 2025 lanzamos Flow+, mediante el cual ofrecemos una experiencia de entretenimiento flexible que incluye dos suscripciones -entre Pack Fútbol, HBO, Disney+ Premium y Universal+ intercambiables cada 30 días dentro de un mismo abono. De esta manera, los usuarios pueden unificar sus plataformas favoritas en una sola factura y, además, autogestionar fácilmente la selección y el cambio de sus suscripciones desde la app o la web.

Coproducciones

Desde nuestros comienzos, apostamos por la coproducción de contenidos nacionales de alta calidad, impulsando el desarrollo de la industria audiovisual local, el talento argentino y la ficción.

En 2025 se destacan dos lanzamientos. Por un lado, Viudas negras: p*tas y chorras, la serie más vista del año en la plataforma, una comedia negra donde un grupo de mujeres se mueve en el mundo del crimen con humor ácido y una marcada crítica social. Por otro lado, Yiya, la ficción inspirada en la historia de Yiya Murano, la primera mujer argentina condenada a prisión perpetua por múltiples homicidios mediante envenenamiento. La serie ofrece una mirada narrativa sobre uno de los casos policiales más emblemáticos de la historia criminal del país.

Personal Smarthome



Ofrecemos servicios de Smarthome, una solución diseñada para mantener a los clientes conectados con su hogar en todo momento. El objetivo principal es ofrecer tranquilidad y confort.

Nuestro primer dispositivo fue una cámara avanzada que permite a los clientes monitorear su hogar en tiempo real y está equipada con un sistema de alerta proactivo que notifica a los usuarios sobre eventos específicos preconfigurados. Durante 2025 se sumaron nuevos dispositivos al ecosistema, tales como sensores de humo y agua. También renovamos la aplicación, mejorando la visualización de los clips y consolidando la gestión de modos.

Los dispositivos que actualmente ofrecemos son:

- Cámara WiFi 360
- Cámara WiFi fija
- Sensor de movimiento
- Sensor de apertura
- Sensor de humo
- Sensor de fuga de agua



www.personal.com.ar/smarthome

Tienda Personal



Es la tienda online de Personal, donde pueden comprarse diversos productos, con beneficios como cuotas sin interés y descuentos exclusivos para clientes de Personal y Personal Pay. Las categorías de productos son:

Audio

Celulares

Computación

Electrodomésticos

Hogar

Smartwatch

TV y Smart

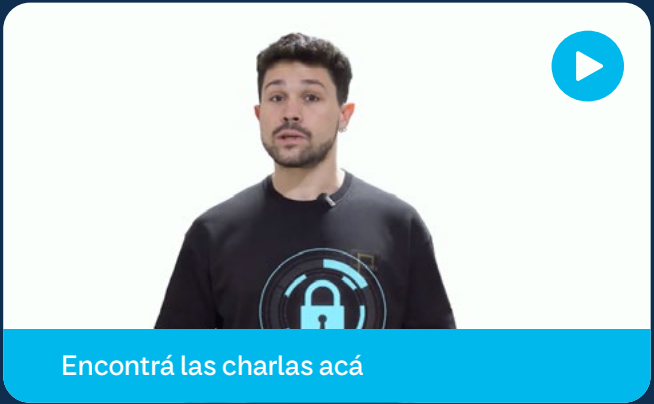


tienda.personal.com.ar

Buenas Conexiones

Frente a un entorno de constantes cambios, acompañamos a nuestros clientes y a la comunidad a través de Buenas Conexiones, una iniciativa de Personal que acerca información clara, práctica y actualizada para el uso de la tecnología de forma segura, simple y consciente.

Es un espacio pensado para acompañar a las personas en su vida digital cotidiana, con consejos sobre ciberseguridad y protección de datos ante ciberestafas, salud digital y herramientas tecnológicas.



En 2025 se lanzó un ciclo de charlas con la participación de speakers de primer nivel, con las que se busca promover conexiones que generan confianza, impacto y valor en cada experiencia digital.



www.personal.com.ar/buenas-conexiones



Experiencia del cliente

Seguimos trabajando para que cada cliente viva la mejor experiencia. Potenciamos el uso de nuestros canales digitales para incrementar los usuarios activos y resolver más gestiones sin necesidad de contacto adicional. Al mismo tiempo, impulsamos una atención personalizada que reduce recontactos. Nos enfocamos en realizar una atención más simple y ágil, con el cliente en el centro.



www.personal.com.ar/ayuda

www.personal.com.ar/contacto

Ver indicador de [gestión de reclamos](#).

Canal digital

Buscamos consolidar una experiencia digital única para nuestros clientes a través de un ecosistema de productos, promociones y servicios, impulsando la personalización, la autogestión y la fidelización.

A través del canal digital, simplificamos la vida de nuestros clientes, habilitando un ecosistema más simple, rápido y humano, en el que cuentan con autonomía para contratar, pagar, gestionar y resolver.

App Mi Personal



Whatsapp



Sitio web



Tiendas físicas

Estamos evolucionando la experiencia que le ofrecemos a los clientes en nuestras tiendas físicas, a partir de la incorporación de un ecosistema multiproducto. Continuamos apostando por un modelo renovado de tienda retail en distintas ciudades del país, con una propuesta de exhibición más amplia y experiencias que permiten a los clientes conocer de primera mano el funcionamiento de cada dispositivo.

Hoy contamos con 155 tiendas: nuestra red abarca todo el país, desde las principales ciudades hasta comunidades más pequeñas. De esta manera, garantizamos alcance federal y atención cercana. En 2025 inauguramos tiendas en los shoppings Alto Palermo (Buenos Aires) y Dino Mall (Córdoba). Bajo este mismo concepto, generamos reapertura en las sucursales cordobesas de San Francisco y Marcos Juárez.

Soporte técnico

Con foco en el cliente continuamos evolucionando todos los procesos de cumplimiento relacionados con la logística de entrega del servicio, tanto para la provisión como para los soportes técnicos, haciendo hincapié en la digitalización, en la eficiencia y en el fin de los procesos.

Anticipamos problemas en el servicio mediante la detección automática de incidentes y la generación de soluciones que eviten potenciales llamados y envío de servicios técnicos. Además, ofrecemos a los clientes soluciones omnicanales para resolver sus consultas.

+50.000 incidentes autogestionados

+90% de consultas resueltas en línea

En 2025, incorporamos en la App Mi Personal la funcionalidad para que los clientes hagan diagnósticos técnicos.

Atención a representantes de consumidores

Las denuncias recibidas por la Dirección de Asuntos Regulatorios son gestionadas en conjunto con las áreas correspondientes de la Compañía. Además, nuestras facturas y sitios web proporcionan información sobre cómo contactar a ENACOM y a Defensa del Consumidor.



Personal Pay³



Personal Pay es la billetera virtual de Personal que, desde 2022, promueve la inclusión financiera de los argentinos incorporando herramientas digitales que simplifican la gestión del dinero y fortalecen la economía cotidiana de los usuarios.

La aplicación está disponible para clientes y no clientes de Personal y convierte el celular en un centro de operaciones financieras. La herramienta permite ingresar dinero a una cuenta, realizar recargas móviles con beneficios en la red de Personal, cargar tarjetas de transporte, pagar servicios y acceder a descuentos incrementales por uso. Su plan de loyalty premia la actividad mensual,

3) Los servicios fintech que brindamos bajo la marca Personal Pay se prestan a través de la subsidiaria Micro Sistemas y se incluyen dentro de "Otros segmentos".

otorgando reintegros y promociones exclusivas a quienes superen determinados importes de consumo, accediendo a mejores beneficios en rubros como supermercados, gastronomía, entretenimiento y combustible. Además, el uso de la app no consume datos móviles para clientes de Personal, mejorando la accesibilidad y optimización del servicio.

En 2025 lanzamos nuevos beneficios y funcionalidades:

Reintegro Plus: es un beneficio exclusivo para clientes que cuenten con un servicio móvil y uno hogar de Personal Flow facturados de manera unificada.

Tecnología NFC: una solución que permite realizar pagos sin contacto desde la app, acercando el celular a una terminal compatible.

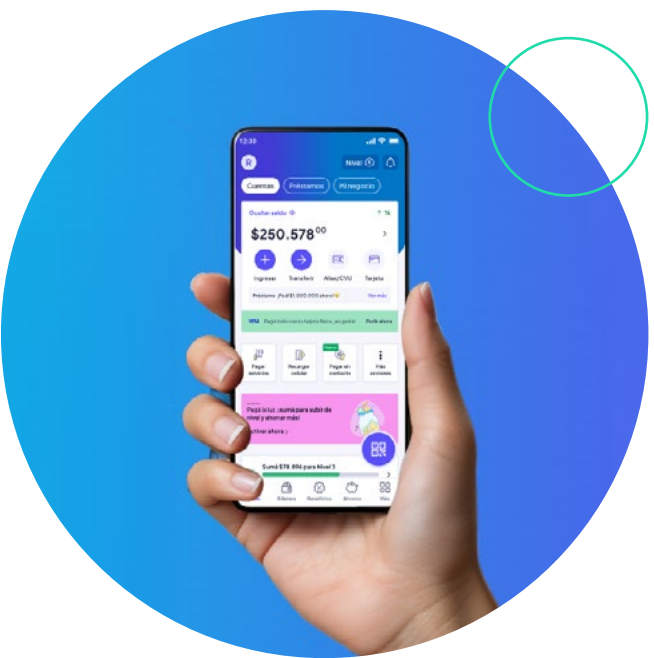
Nivel 4: la categoría de mayor jerarquía para clientes Personal Pay en el programa de fidelidad de la billetera virtual.

Pagos con Pix: desde Personal Pay se pueden realizar pagos en comercios de Brasil, de forma simple y escaneando un QR de Pix (billetera digital del país vecino).

Asimismo, ponemos a disposición un blog, con el objetivo de que los usuarios puedan aprender de una manera clara, concisa y simple sobre conceptos financieros que ayuden a mejorar sus decisiones al momento de gestionar su dinero. Con conceptos financieros nos referimos a gastos, ahorros e inversión.



- www.personalpay.com.ar
- www.personalpay.com.ar/blog
- [Descargá la app de Personal Pay](#)



+4,7 millones de clientes en Argentina

+130 alianzas en el país, que incluyen todos los rubros

Alianza estratégica junto al Banco Macro

En enero de 2026 Telecom Argentina y sus subsidiarias MFH y Micro Sistemas celebraron un acuerdo con Banco Macro, una de las principales entidades bancarias del país, que potencia el crecimiento de nuestra billetera y nos permite combinar lo mejor del mundo fintech con el respaldo de un banco líder, para seguir ampliando nuestra propuesta de valor y acelerar la digitalización de los servicios financieros en Argentina. Es un nuevo hito que refuerza nuestra estrategia:

- Poner a las personas en el centro
- Ofrecer soluciones simples, seguras y cada vez más relevantes
- Seguir creciendo como ecosistema

Para mayor detalle ver Nota 30 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025.



Personal Tech



Personal Tech es nuestra propuesta de valor para el negocio B2B, pensada para acompañar a empresas y organismos públicos en cada etapa. Ofrecemos soluciones a medida y escalables, adaptadas a pequeñas, medianas y grandes organizaciones.

Trabajamos como aliados del segmento corporativo y facilitamos a las empresas a que avancen con solidez en su transformación digital. Brindamos soluciones innovadoras y de alta calidad, respaldadas por la red más robusta del mercado. Ponemos a disposición de nuestros clientes tecnología de última generación y una oferta integral de soluciones que acompañan cada etapa de su crecimiento.



Somos referentes en transformación digital para empresas.

Desde la conectividad avanzada para operaciones remotas en los sectores energético y minero, hasta soluciones IoT para agricultura inteligente, nuestras propuestas acompañan la evolución de cada industria. Además, contamos con plataformas de gestión para ciudades conectadas que impulsan un crecimiento más eficiente y sostenible.



www.personal.com.ar/tech

Transformación Digital

Aceleramos la evolución tecnológica de las empresas con soluciones personalizadas.

Respaldo

Más de 14.000 empresas confían en nuestras soluciones, validando su eficacia y solidez en entornos de alta exigencia.

Innovación

Diseñamos propuestas disruptivas adaptadas a cada sector, anticipando tendencias y aplicando la tecnología más avanzada.

Sustentabilidad

Impulsamos un crecimiento responsable con soluciones que cuidan el ambiente y fomentan un desarrollo más sostenible.

Conectividad

Somos sociotecnológicos estratégicos de PyMEs y grandes empresas, acompañando su modernización y fortalecimiento digital con soluciones a medida. Por otro lado, a través de nuestra oferta de telecomunicaciones mayoristas brindamos conectividad, infraestructura móvil y servicios de larga distancia a operadores nacionales e internacionales, contribuyendo al desarrollo de ecosistemas digitales más robustos y competitivos.

En 2025 presentamos Internet+, un servicio diseñado para ofrecer conectividad ininterrumpida entre la red fija y móvil. La solución combina fibra óptica y red LTE 4G, garantizando continuidad operativa ante situaciones de degradación en la red fija.

Ciberseguridad

Acompañamos a las empresas del país en su transformación digital con un portafolio de soluciones en ciberseguridad, diseñado para proteger sus activos críticos, garantizar la continuidad operativa, prevenir y mitigar riesgos.

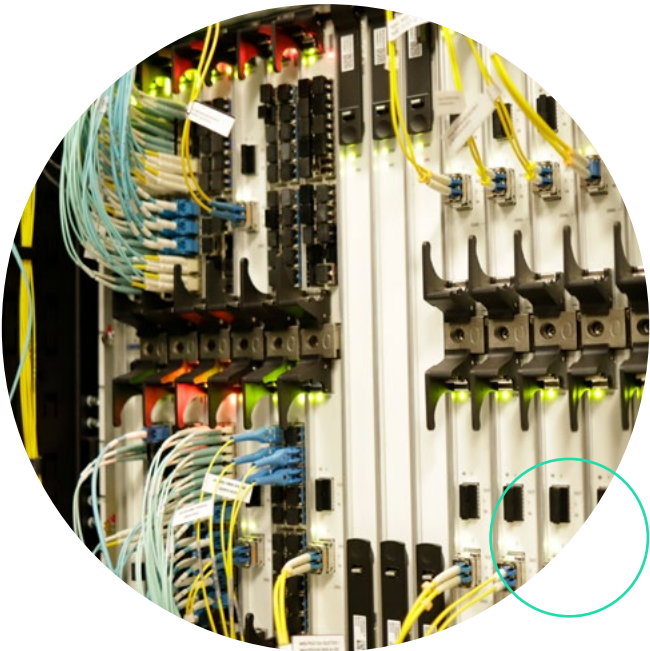
Ofrecemos servicios de protección avanzada contra amenazas, monitoreo 24x7, gestión de vulnerabilidades y respuesta ante incidentes, integrando tecnología de vanguardia con equipos especializados. Nuestra propuesta se adapta a organizaciones de todos los tamaños y sectores, brindando escalabilidad, cumplimiento normativo y una visión estratégica de la seguridad como habilitador del negocio.



Cloud & Infraestructura

Ofrecemos soluciones que transforman la gestión de datos como multicloud, servidores virtuales privados, datacenters y servicios en la nube, que permiten escalar los recursos de IT de las empresas con seguridad, flexibilidad y alto rendimiento.

Contamos con datacenters propios estratégicos de alta tecnología, donde se almacenan, procesan y rutean los datos que generamos y recibimos, permitiendo así entregar soluciones que cubren los requerimientos más exigentes de redundancia, tolerancia a fallas, amplia cobertura geográfica, funcionalidad y costos. Además, nuestra plataforma Cloud, junto con alianzas estratégicas con los principales



hiperescaladores, facilita el acceso a diversas soluciones (como servidores, almacenamiento, bases de datos, redes y aplicaciones) a través de Internet o mediante conexiones dedicadas, eliminando la necesidad de invertir en infraestructura física local.

IoT

Internet de las Cosas (IoT) tiene un rol sumamente importante en la cadena de valor de los negocios, ya que transforma datos en tiempo real en información accionable. Le brinda a todo tipo de empresas información certera y datos estadísticos procesados inteligentemente para poder realizar transacciones de forma eficaz y ágil.

Algunos ejemplos de aplicación son la geolocalización en tiempo real de celulares corporativos, el monitoreo online de activos y bienes críticos, medición inteligente de recursos energéticos y la gestión de flotas para visualizar la ubicación de vehículos comerciales, entre otros.



Conocé historias reales de empresas que crecieron con el impulso de nuestras soluciones tecnológicas.



OpenXpand

OpenXpand es un negocio digital, cuyo objetivo principal es monetizar las redes móviles permitiendo que sus capacidades se ofrezcan como servicios programables a través de APIs estandarizadas.

Este proyecto ya permitió a Personal implementar soluciones de seguridad, estandarizar y monetizar activos de red y acelerar el desarrollo tecnológico del ecosistema digital de toda la región.



Movistar

Desde la fecha de adquisición de TMA, se tiene el derecho de uso de la marca Movistar por el plazo de un año, el cual ha sido renovado en septiembre de 2025 por 5 años. Movistar busca consolidar un modelo de conectividad integral que combine la red móvil y fija bajo una misma propuesta de valor, potenciando la experiencia del cliente a través de la convergencia tecnológica. Esta integración permite ofrecer una conectividad sin barreras, continua y eficiente, que se adapta a las necesidades de los hogares y las personas, independientemente del dispositivo o la red utilizada. La gestión se orienta a ofrecer soluciones innovadoras que integren calidad de servicio, eficiencia operativa y accesibilidad, garantizando una experiencia confiable y segura para los clientes residenciales y corporativos.

Movistar Móvil

Ofrece servicios de comunicaciones móviles bajo las modalidades postpago y prepago, a través de una red nacional que opera con tecnologías 4G y 5G.

Los servicios móviles se orientan a brindar soluciones flexibles y personalizadas, con beneficios adicionales como roaming internacional, servicios digitales asociados a entretenimiento y productividad y la integración con Movistar TV y Movistar Cloud dentro de un ecosistema convergente de servicios.



www.movistar.com.ar

Internet Hogar Movistar

Provee una conectividad estable y continua, de alta velocidad, con una infraestructura diseñada para soportar altas demandas de transmisión simultánea de datos, videollamadas y contenidos en calidad 4K.

Cuenta con una fibra óptica que se distingue por su estabilidad, capacidad de descarga y subida simultánea e incorpora soluciones de gestión inteligente mediante Movistar Smart WiFi, que permite al usuario optimizar la cobertura y controlar los dispositivos conectados en su hogar.

Experiencia del cliente

Movistar invierte en la evolución de la autogestión, buscando facilitar la accesibilidad, agilizar y simplificar las operaciones. Incorporar nuevas funcionalidades en su plataforma, basadas en IA Generativa, le permitió dar un salto cualitativo en el vínculo y la contención de los clientes.

En los canales asistidos, donde se atienden casos de distinta complejidad, continúa impulsando el Proyecto “Resolución Con Todo”, orientado a incrementar la solución en el primer contacto y generar experiencias positivas y diferenciales. Además, sumó un modelo de atención end-to-end, destinado al onboarding de clientes que adquieren productos.

Soluciones para empresas

Movistar brinda más de 80 servicios y soluciones digitales de Cloud, IoT, Big Data & Advertising, Seguridad y Comunicaciones para empresas. Cuenta, además, con diferentes soluciones y casos de uso de Open Gateway, como swim swap, device status, device location, device swap y kyc match.

En 2025, como parte de la oferta de soluciones de ciberseguridad, incorporó el servicio de SIEM (Security Information and Event Management) que permite centralizar y analizar eventos de seguridad en tiempo real, facilitando la detección temprana de amenazas y la respuesta ante incidentes.



Uruguay y Paraguay⁴

Personal tiene presencia en Paraguay, ofreciendo el ecosistema completo de servicios y en Uruguay, brindando los servicios de TV paga e Internet.

En 2025, Telecom consolidó su expansión en Uruguay con el servicio de Personal Fibra, cuyo primer despliegue fue en la ciudad de Salto en 2024. En marzo de 2025 se amplió el tendido de FTTH y el servicio de Internet al hogar en las ciudades de Rivera y Paysandú, fortaleciendo la disponibilidad de conectividad ilimitada, multidispositivo y de alta velocidad para los hogares uruguayos, con foco en una experiencia estable y de alta calidad en la navegación.

En Paraguay, la estrategia de Internet Hogar se mantuvo enfocada en sostener el crecimiento con acciones comerciales agresivas tanto para la captación de nuevos clientes como para la retención de la base existente. Este objetivo se alcanzó gracias a la expansión de la cobertura FTTH, llegando a nuevas ciudades y consolidando nuestra presencia en las zonas donde ya operamos.

En forma complementaria se trabajó en una estrategia de convergencia a través de la oferta de productos en formato combo -que incluyen beneficios como duplicación de velocidad, duplicación de gigas y descuentos exclusivos- logrando atraer nuevos usuarios y posicionando a Internet Hogar como el principal habilitador de esta propuesta.

A su vez, se logró el posicionamiento de Personal Pay como una billetera abierta y la integración de funcionalidades clave que acompañan la estrategia regional, como la habilitación de transferencias a través del Sistema de Pagos del Paraguay (SIPAP), el retiro de dinero, entre otras.

Por otro lado, el 2025 marcó un periodo de consolidación y evolución significativa en el portafolio de soluciones B2B, fortaleciendo la presencia en el mercado empresarial y acompañando la acelerada transformación digital de los clientes.

En cuanto a Flow, con presencia en ambos países, sumó a la grilla contenidos locales con el objetivo de seguir consolidándola como la plataforma de contenidos preferida de los usuarios.



consolidación y evolución B2B en Paraguay

expansión del servicio de Personal Fibra en Uruguay



Uruguay: www.personalflow.com.uy/

Paraguay: www.personal.com.py/index.html

4) Las operaciones de Uruguay y Paraguay se encuentran incluidas en Otros segmentos.

Evolución tecnológica

La transformación tecnológica es un pilar clave para la industria. Por eso, innovamos y optimizamos de manera continua las soluciones que diseñamos e implementamos.



A través de estos lineamientos, promovemos soluciones escalables, reutilizables y centradas en el entorno digital que simplifican procesos, optimizan inversiones, reducen costos y generan impacto positivo en el negocio.

Frente a un entorno digital dinámico, la evolución permanente permite ofrecer tecnologías avanzadas, escalables y de mayor valor, reflejando un proceso iterativo y sostenido de mejora, adaptación y creación de nuevas capacidades.

En 2025 las principales iniciativas que acompañaron esta transformación en Personal fueron:

Programa #WIN

Continuamos avanzando con esta iniciativa que impulsa la renovación integral de las plataformas B2B encargadas de gestionar la relación con el cliente corporativo, abarcando desde la cotización y la venta hasta la provisión, facturación, cobranza y posventa de los servicios.

CoNext

Busca modernizar y optimizar nuestras operaciones de campo, mediante la adopción de tecnologías avanzadas y herramientas de inteligencia artificial haciendo más simple la gestión de órdenes técnicas.



Programa Switch

Apunta a unificar la estrategia de nuestros canales digitales de venta (e-commerce) y posventa. La meta es mejorar la experiencia del cliente priorizando la autogestión y el enfoque digital-first.

Proyecto Data Phoenix

Adoptamos metodologías y plataformas world class para impulsar el liderazgo, transformándonos en una compañía data driven. Utiliza un ecosistema único de datos, productos analíticos y gestión del cambio.



En TMA, las principales iniciativas de evolución tecnológica de 2025 fueron:

Nuevo ONT para clientes FTTH

Implementó una nueva arquitectura de dispositivos ONT/AP, orientada a ofrecer equipamiento de última generación y una experiencia superior para los clientes residenciales. Migró de soluciones propias a tecnologías provistas por socios estratégicos, lo que permitió simplificar la hoja de ruta tecnológica y acelerar la evolución hacia estándares emergentes.

Modernización y actualización Full Stack Amdocs (Proyecto PMX)

Ejecutó el Proyecto PMX, una iniciativa estratégica de actualización integral del Full Stack Amdocs (T3). Esta modernización permitió asegurar la continuidad de soporte del software base, mitigar riesgos asociados a la obsolescencia tecnológica y reforzar la postura de ciberseguridad del ecosistema BSS/OSS.

Habilitadores híbridos y multicloud (Modelo TechCo Platform)

Continuó fortaleciendo su arquitectura tecnológica bajo un modelo híbrido y multicloud, basado en infraestructura reproducible mediante IaC, GitOps y

gobernanza DevSecOps integrada desde el diseño. Este marco permitió acelerar el desarrollo de productos digitales, garantizar trazabilidad de cambios y mejorar la resiliencia operativa.

Fortalecimiento de los canales digitales y la autogestión del cliente

Profundizó la consolidación de sus principales canales digitales -Mi Movistar, Tuenti Web/Apps y su plataforma de eCommerce basada en Magento- impulsando la evolución hacia experiencias completamente digitales y automatizadas. Adicionalmente, también modernizó la plataforma de autogestión para clientes corporativos.



GEN IA

Como empresa AI-Driven, en Personal integramos IA tradicional y GenIA para transformar nuestra forma de trabajar. Esto nos permite potenciar la experiencia del cliente y desarrollar soluciones innovadoras con resultados tangibles.

En 2025 marcamos un punto de inflexión en nuestra estrategia de IA: pasamos de pruebas iniciales a soluciones productivas que automatizan procesos complejos, escalan la personalización y liberan talento para tareas de mayor valor. Se desplegaron en producción varias soluciones que ya impactan en el trabajo diario de nuestros equipos, con resultados concretos en la reducción de tiempos y la mejora de la calidad.

A través de GenAI Office, un equipo multidisciplinario que impulsa la estrategia y las buenas prácticas de adopción de IA Generativa en toda la organización, avanzamos en la integración transversal e interdisciplinaria de esta tecnología.

GenAI Office tiene como misión promover el uso ético, seguro y transparente de la IA y brindar visibilidad a los proyectos que configuran la manera en que trabajamos.

Además, fomenta la participación voluntaria de cada área e invita a proponer desafíos y optimizar procesos mediante IA.

Con un modelo que combina agilidad, seguridad y colaboración, ya contamos con más de 100 modelos de IA desarrollados y alrededor de 30 casos de uso implementados de manera transversal en la compañía, orientados a mejorar la experiencia del cliente, la eficiencia operativa y la calidad del servicio.

- Chatbots y asistentes inteligentes
- Automatización de procesos
- Copilotos para tareas internas
- Análisis de datos y predicciones
- Aplicaciones de Big Data para planificación urbana



+100 modelos desarrollados

buenas prácticas en uso de IA

TMA está trabajando en la elaboración de los principios que guían el uso responsable y ético de la Inteligencia Artificial dentro de la organización. Además, implementó una formación obligatoria para todos los colaboradores sobre el uso adecuado de los datos y su tratamiento en sistemas de IA. En dicho curso, además, se abordaron los principales conceptos introductorios sobre esta tecnología. La empresa cuenta con diversas soluciones desarrolladas con Inteligencia Artificial, las cuales son utilizadas y gestionadas por distintas áreas según su finalidad.

Encuentros que impulsan la transformación digital

En 2025 seguimos fortaleciendo nuestros espacios de formación y encuentro, incorporando nuevas propuestas que acompañan la transformación digital de nuestros grupos de interés.

Clientes y consumidores



Telecom SUMMIT 2025

Destinado a las compañías más importantes del país, más de 600 líderes de empresas, clientes y partners compartieron una nueva edición del evento en tecnología y negocios.

Telecom Trend Day

Presentamos las últimas soluciones para el segmento corporativo, diseñadas a la medida de los pilares tecnológicos de negocio. Recorrimos las ciudades de Córdoba, Corrientes, Rosario y Tucumán.

Sector público y comunidad



Encuentros 4.0

Es un espacio dedicado a explorar y debatir la innovación, el papel de la tecnología y los cambios sociales y culturales que impactan en la evolución del talento y el ecosistema emprendedor en un entorno cada vez más digital. En 2025 el ciclo recorrió las ciudades de Tucumán y Asunción del Paraguay.

Ciclo Cibercrimen y Ciberseguridad

Este año se consolidó como un espacio clave para reunir a actores de referencia y construir una agenda común frente a los riesgos digitales emergentes. Se realizaron eventos en la Ciudad de Buenos Aires y en Córdoba.

Capacitación a Ministerios Públicos Fiscales

En el marco de su estrategia de acompañamiento a la transformación digital de las instituciones públicas, la Compañía firmó acuerdos para fortalecer la cooperación y agilizar los requerimientos judiciales. En 2025 se realizaron capacitaciones sobre el nuevo protocolo de información en Salta, Jujuy y Río Gallegos.

Medios y formadores de opinión



Programa R5G

Es un programa que acompaña la evolución de la labor periodística con información, tendencias y herramientas sobre el futuro de los medios, de la mano de la tecnología. En 2025 la iniciativa recibió el premio “Gran Amigo de la Prensa” de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), que reconoce los aportes significativos al fortalecimiento y desarrollo del periodismo en las Américas, promoviendo el uso de la tecnología como aliada de la práctica periodística.

Ciclo de encuentros “Innovación, Tecnología y Periodismo”

En las ciudades de Buenos Aires y Córdoba vivimos la novena edición del ciclo que reúne a referentes internacionales con periodistas y medios del país. El encuentro permitió reflexionar acerca de la evolución de los medios de comunicación frente al avance tecnológico.

Colaboradores



Seminario Internacional de Telecomunicaciones (SIT)

Más de 3.500 asistentes virtuales y más de 3.000 presenciales participaron de charlas, paneles y una muestra tecnológica en torno a la digitalización de las redes y habilitadores tecnológicos, cleantech, plataformas escalables basadas en data, automatización e IA. Se desarrolló la décimo cuarta edición en Argentina y, por segunda vez, en Paraguay.

Seminario Tecnológico Regional (STR)

Son espacios de aprendizaje que potencian el talento y la innovación de nuestros equipos. Durante el 2025 el STR visitó las ciudades de Mendoza, Rosario y Salta y estuvo presente en Uruguay. El espacio capacitó a más de 4.500 personas y pudo seguirse en vivo desde el resto de Argentina, Uruguay y Paraguay.



desempeño económico

TEMAS
MATERIALES

- Innovación para la transformación digital
- Cobertura y calidad de la red
- Experiencia del cliente

ODS

8

9

17

capitales

- Financiero
- Industrial
- Intelectual

ESTÁNDARES GRI:
2-4, 3-3, 201-1

SASB:
-



Contexto económico

Telecom opera en un contexto económico complejo caracterizado por fuertes fluctuaciones en sus principales variables.

Argentina

Argentina continúa en 2025 con el proceso de estabilización macroeconómica iniciado en 2024, en un contexto global aún caracterizado por incertidumbre y por una normalización de la política monetaria a distintas velocidades entre jurisdicciones, con volatilidad en los flujos de capital hacia economías emergentes, incluida Argentina.

La actividad económica mostró una expansión a lo largo de 2025. El PIB creció 5,8% en el primer trimestre, 6,3% en el segundo trimestre y 3,3% en el tercer trimestre de 2025, en comparación con los mismos períodos del año anterior.

El gasto público registró una reducción significativa respecto de 2024. Según estimaciones del Ministerio de Economía, se alcanzó un superávit primario cercano al 1,4% del PIB y un superávit financiero aproximado del 0,2% del PIB, como resultado de medidas orientadas a ordenar las cuentas públicas y sostener el equilibrio fiscal.

En el tercer trimestre de 2025, la tasa de actividad alcanzó el 48,6%; la tasa de empleo se ubicó en 45,4% y la tasa de desempleo se ubicó en 6,6%.

En 2025, el balance comercial registró un superávit de aproximadamente US\$11.286 millones. Las exportaciones totalizaron US\$87.077 millones (↑9,2% interanual), mientras que las importaciones alcanzaron US\$75.791 millones (↑24,6% interanual).

Al 31 de diciembre de 2025, el peso argentino se depreció 41% en el mercado oficial respecto del cierre de 2024, en un contexto en el que el Banco Central operó un esquema cambiario con bandas destinado a permitir ajustes graduales limitando la volatilidad. La inflación se ubicó en torno al 31,5% interanual, continuando con el proceso de descenso iniciado en 2024.

Tras la reestructuración de la deuda en moneda extranjera de 2020, Argentina mantiene un programa de Facilidades Extendidas (EFF) con el FMI. Durante 2025, el organismo y las autoridades argentinas continuaron implementando el acuerdo a 48 meses. En julio de 2025, el Directorio Ejecutivo del FMI completó la primera revisión del programa, habilitando un desembolso cercano a US\$2.000

millones y destacando el compromiso con el ancla fiscal, el fortalecimiento del marco monetario, la acumulación de reservas y la implementación de reformas estructurales. La continuidad de las políticas contribuyó a sostener el crecimiento y el proceso de desinflación.

Al 31 de diciembre de 2025, el riesgo país se ubicó en 571 puntos básicos, una mejora de 64 puntos respecto del cierre de 2024.



Uruguay

En 2025, la economía uruguaya mostró una moderación en su ritmo de crecimiento tras la recuperación observada en 2024. Según el Banco Central del Uruguay (BCU), el Producto Interno Bruto registró en el tercer trimestre de 2025 un crecimiento interanual del 1,2%, impulsado principalmente por los sectores agropecuario e industrial, en un contexto de menor dinamismo del consumo y la inversión.

En cuanto a precios, la inflación continuó desacelerándose y cerró diciembre de 2025 en 3,6%, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE), ubicándose dentro del rango meta. En el plano cambiario, el peso uruguayo se apreció frente al dólar durante el año, con una caída del tipo de cambio cercana al 10% en 2025.

Paraguay

Durante el ejercicio 2025, la economía paraguaya se desarrolló en un entorno de estabilidad macroeconómica, caracterizado por una inflación moderada y una política monetaria prudente. La tasa de inflación anual cerró en 3,1%, ubicándose por debajo de la meta oficial revisada del Banco Central del Paraguay (3,5%), lo que refleja una efectiva contención de presiones inflacionarias y una adecuada gestión de la política monetaria. Asimismo, las expectativas inflacionarias de mediano plazo permanecieron ancladas, proyectándose una estabilización de la inflación en torno al 3,5% en los años siguientes.

En paralelo, la actividad económica mostró un desempeño favorable, impulsada principalmente por la demanda interna y el dinamismo del sector servicios. Las estimaciones

oficiales y de agentes económicos situaron el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para 2025 en un rango aproximado de entre 3,8% y 6,0%, evidenciando un entorno de expansión económica sostenida. La Tasa de Política Monetaria se mantuvo en niveles relativamente estables durante el año, contribuyendo a un marco de previsibilidad para las decisiones de inversión y financiamiento empresarial.

Este escenario de crecimiento económico acompañado de inflación controlada y estabilidad monetaria configuró un contexto favorable para el desarrollo de las actividades del sector de telecomunicaciones, apoyando la planificación financiera, la ejecución de inversiones de mediano y largo plazo y la evolución sostenida de la demanda de servicios.



Información financiera⁵

El objetivo de Telecom es brindar información consolidada sobre el negocio, aperturada por los segmentos de negocios que analiza nuestro CEO y el Comité Ejecutivo. Dicha información se presenta en forma comparativa con el ejercicio 2024 e incluye los resultados de las operaciones, estado de situación financiera e índices financieros, en aquellos casos donde corresponda.

El Comité Ejecutivo y el CEO evalúan el desempeño de los segmentos operativos sobre la base de la medición de la utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones.

Presentamos la información financiera destacada y sus ratios en forma consolidada con su respectiva apertura por segmentos:

- Servicios TIC prestados en Argentina – Redes Personal
- Servicios TIC prestados en Argentina – Redes TMA
- Otros segmentos

Valor económico generado y distribuido (a) (b)

	2025	2024
Valor económico directo generado (VEC) (c)	8.691.664	8.115.526
Costos operativos y Resultados por participación en asociada y negocios conjuntos (d)	5.199.975	3.874.697
Costos Laborales	1.961.097	1.346.737
Proveedores de Capital (e)	1.194.122	737.402
Impuestos gubernamentales	720.488	966.589
Inversión en proyectos sociales y ambientales	949	942
Valor económico distribuido (VED)	9.076.631	6.926.367
Valor económico retenido (VER=VEC-VED)	(384.967)	1.189.159

(a) Todos los datos corresponden a información consolidada de Telecom excepto por la inversión en proyectos sociales y ambientales que corresponde a Argentina y TMA.

(b) Los valores informados en la Memoria Anual Integrada 2025 relacionados con cifras financieras 2024 se encuentran reexpresados en moneda constante al 31 de diciembre de 2025.

(c) Comprende los resultados de cada ejercicio que generaron ganancias (incluyendo el impuesto a las ganancias), considerando las líneas de resultados financieros en términos reales. Mayor detalle se incluye en el Estado de Resultado y Nota 26 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025.

(d) Se incluyen en esta línea depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos e Intangibles, y excluyen costos laborales e impuestos. Para mayor detalle ver Estado de Resultado de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025.

(e) Comprende los dividendos distribuidos y las líneas de resultados financieros que generaron pérdidas en términos reales. Para mayor detalle ver Estado de Resultado y Nota 26 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025.

5) Las cifras reflejadas en esta sección se expresan en millones de pesos.



Principales resultados económicos y financieros

Resumen Estado de Resultados Consolidado

	2025	2024
EBITDA (a)	2.525.535	1.532.381
Utilidad/(Pérdida) de la explotación	450.047	(192.676)
Utilidad / (Pérdida) ordinaria antes de impuesto a las ganancias	(191.736)	1.897.467
Utilidad / (Pérdida) neta	(145.304)	1.359.230

(a) Corresponde a la Utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorización de Activos Fijos e Intangibles.

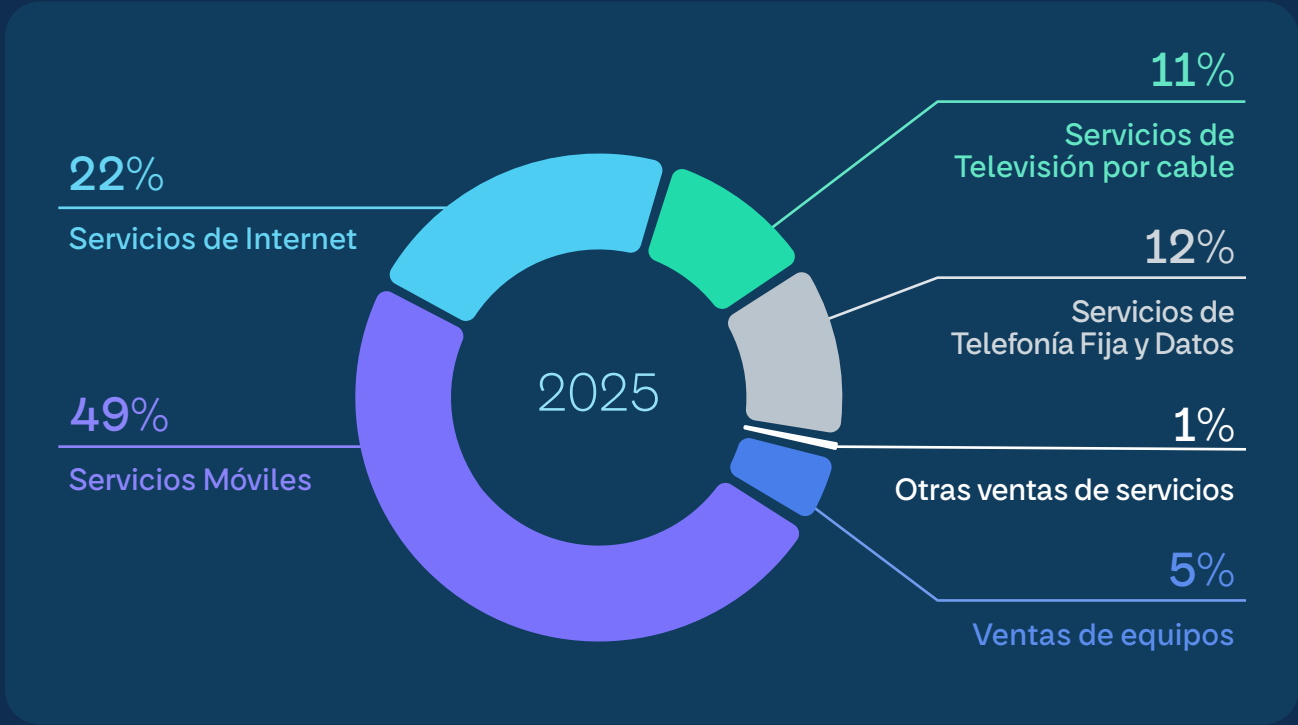
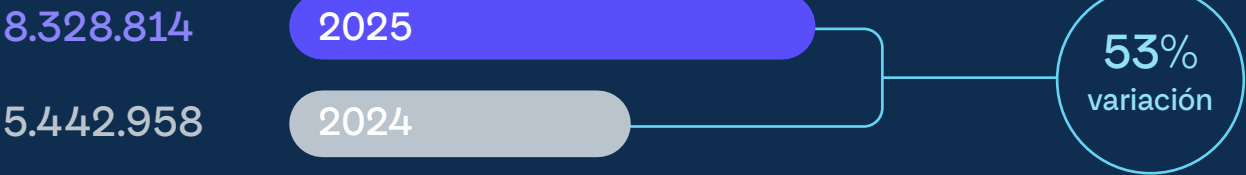
EBITDA 2025
Servicios TIC prestados en Argentina
Redes Personal
1.760.667

EBITDA 2025
Servicios TIC prestados en Argentina
Redes TMA
644.311

EBITDA 2025
Otros segmentos
137.954

Para mayor información sobre el desempeño económico ver la Reseña Informativa en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025.

Composición y evolución de ingresos por ventas consolidados



Ingresos por ventas 2025
Redes Personal
5.284.148

Ingresos por ventas 2025
Redes TMA
2.748.493

Ingresos por ventas 2025
Otros segmentos
431.331



Resumen estado de situación financiera	2025	2024	%
Activo	16.622.552	14.393.744	15
Pasivo	9.639.244	7.112.817	36
Patrimonio	6.983.308	7.280.927	(4)

Capital de trabajo	2025	2024	%
Activo corriente	1.833.812	993.009	85
Pasivo corriente	3.838.300	2.576.266	49
Activo corriente - Pasivo corriente	(2.004.488)	(1.583.257)	27

Inversiones de Capital consolidadas	2025	2024	\$	%
PP&E	1.351.105	690.552	660.553	96
Intangibles	134.472	58.422	76.050	130
Total CAPEX	1.485.577	748.974	736.603	98

Derechos de Uso	195.712	312.163	(116.451)	(37)
Total	1.681.289	1.061.137	620.152	58

CAPEX y
Derechos de Uso 2025
Redes Personal
1.100.949

CAPEX y
Derechos de Uso 2025
Redes TMA
468.175

CAPEX y
Derechos de Uso 2025
Otros segmentos
112.165

Índices financieros	2025	2024
Liquidez corriente	0,48	0,39
Solvencia	0,72	1,02
Inmovilización de Capital	0,89	0,93
EBITDA margen	0,30	0,28
ROA	(0,01)	0,09
ROE	(0,02)	0,21

Las inversiones en infraestructura llevadas a cabo durante 2025 y 2024 se detallan en la sección “Indicadores”.



Destacados

Adquisición de TMA

El 24 de febrero de 2025, la Sociedad adquirió 86.460.983.849 acciones ordinarias de TMA, representativas del 99,999625% del capital de la misma, adquiriendo el control. TMA es una sociedad constituida en la República Argentina, y presta servicios de telefonía móvil y fija, banda ancha fija y video a escala nacional en Argentina.

El propósito de la adquisición es mejorar la calidad de los servicios existentes y aumentar la cobertura y capacidad de las redes móviles y fijas.

El precio de compra contractual de esta operación fue de US\$1.245 millones (\$1.660.045 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025), la cual ha sido cancelada

principalmente a través de los fondos provenientes de dos préstamos por un total de US\$1.170 millones (US\$1.142 millones netos de costos de emisión, equivalentes a \$1.523.264 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2025).

Impacto regulatorio de la adquisición

A la fecha de la publicación del presente documento, la Sociedad ha efectuado en tiempo y forma las presentaciones pertinentes en relación a la adquisición de TMA y se han iniciado los trámites necesarios ante CNDC y ENACOM a efectos de obtener, respectivamente, la conformidad del Secretario de Industria y Comercio de la Nación a la concentración económica producida por efecto de la adquisición de TMA y la

conformidad del ENACOM al cambio de control ocurrido. La presentación ante CNDC se realizó el 3 de marzo de 2025 y la presentación ante ENACOM se realizó el 7 de marzo de 2025, en ambos casos de conformidad con el marco regulatorio aplicable.

Ambos procedimientos administrativos se encuentran en trámite, sujetos a la Resolución N° 63/2025.

A lo largo del año la Sociedad fue notificada de distintas resoluciones y ha interpuesto recursos de apelación.

La Sociedad ejercerá todos los derechos que la asisten para revisar o cuestionar aquellas decisiones que considere que no se ajustan a las leyes argentinas vigentes o a las situaciones fácticas de competencia en cada uno de los mercados y jurisdicciones relevantes.

Si bien no puede asegurarse el resultado de la revisión por parte de las autoridades regulatorias sobre la adquisición de TMA, la Sociedad y sus asesores legales, cuentan con sólidos argumentos para sustentar su posición.

Préstamos

Durante 2025 los principales préstamos bancarios tomados por la Sociedad fueron por US\$ 1.170 millones, cuyos fondos fueron utilizados para la compra de TMA. Asimismo, se emitieron 3 clases de ON, Clase 24 y Clase 25 en US\$ y Clase 26 en pesos. Las ON Clase 24 y Clase 25 se emitieron por un valor nominal total de US\$1.051 millones, destacándose la ON Clase 24 por valor nominal de U\$S1.000 millones.

Los fondos obtenidos de la ON Clase 24, fueron utilizados para cancelar parcialmente los préstamos de la adquisición.

Durante el mes de enero de 2026 la Sociedad emitió la ON Clase 27, y los fondos obtenidos fueron aplicados al saldo remanente de los préstamos.

Distribución de dividendos

En el mes de noviembre se distribuyeron dividendos en especie por un valor nominal de \$206.470 millones y \$20.286 millones en efectivo en moneda constante al 31 de diciembre de 2025.

[Para mayor información ver Notas 14, 22, 29 y 30 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025.](#)



inclusión digital

TEMAS
MATERIALES

- Educación en habilidades digitales
- Cobertura y calidad de la red
- Innovación para la transformación digital
- Ciberseguridad y privacidad de los datos

ODS

4

9

10

17

capitales

- Intelectual
- Humano
- Social y relacional

ESTÁNDARES GRI:
2-23, 3-3, 203-2, 413-1, 413-2

SASB:
FN-CF-230A.3, TC-IM-220A.1,
TC-IM-230A.2, TC-TL-220A.1,
TC-TL-230A.2, TC-TL-000.B,
TC-TL-000.C, TC-SI-230A.2, TC-
SI-220A.1

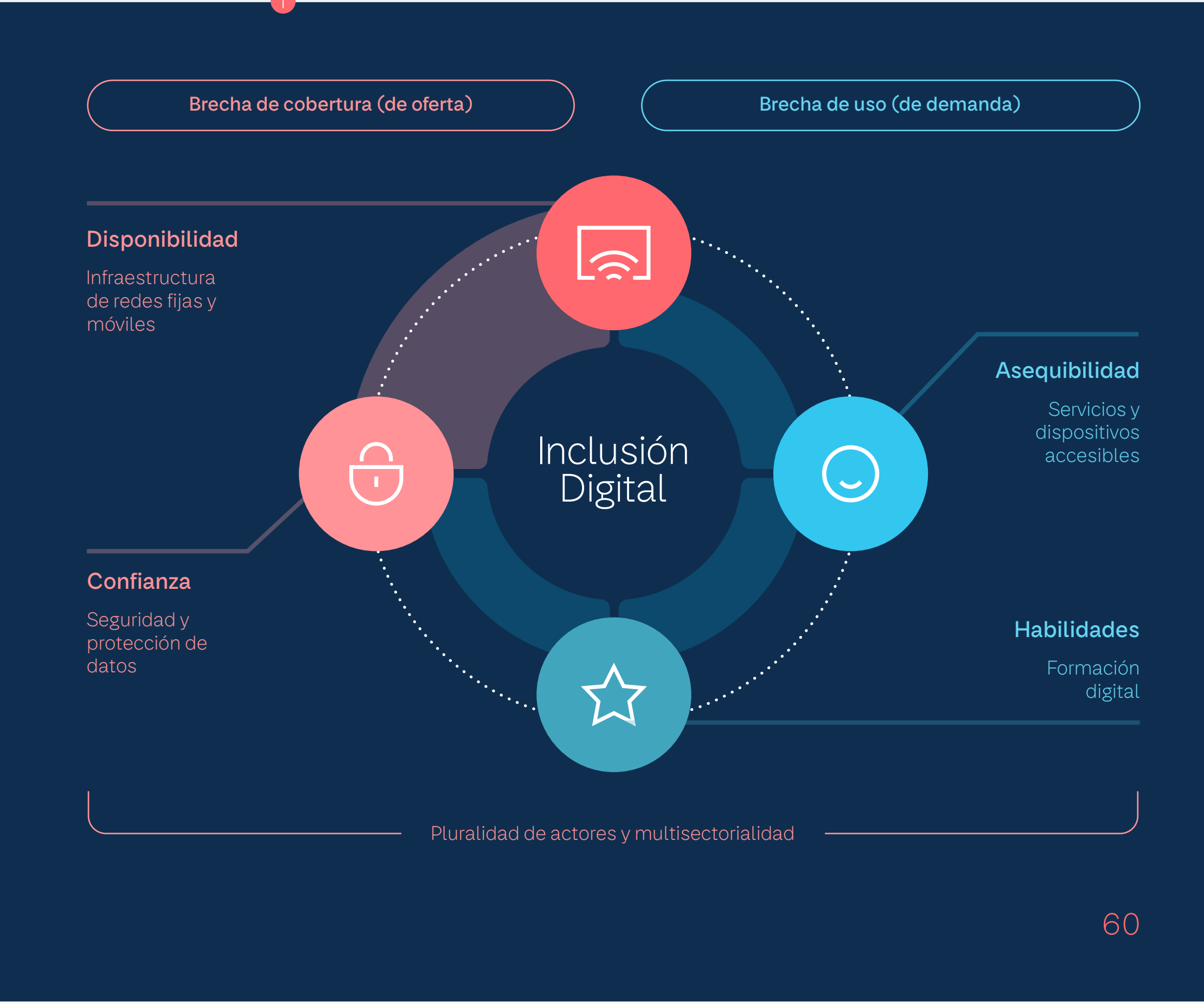
Inclusión digital

La inclusión digital refiere, según la UNESCO⁶, a las acciones orientadas a garantizar que todas las personas tengan acceso equitativo a la tecnología y desarrollen las habilidades necesarias para utilizarla de forma significativa.

En este marco, se trata de crear las condiciones necesarias para una participación activa en la sociedad digital. Esto implica contar con infraestructura tecnológica y conectividad adecuadas que aseguren la cobertura, junto con el desarrollo de habilidades que permitan aprovechar de manera efectiva las tecnologías disponibles.

Así, la inclusión digital se construye sobre cuatro componentes interrelacionados: la disponibilidad de infraestructura y servicios, la asequibilidad económica, el fortalecimiento de habilidades digitales y la confianza en el uso seguro de la tecnología, incluida la protección de los datos personales.

6) UNESCO, <https://www.unesco.org/es/digital-education>





Disponibilidad

La conectividad en América Latina registró una expansión sostenida en los últimos años, alcanzando niveles de cobertura que hoy abarcan a una amplia proporción de la población.

En este contexto, el fortalecimiento de la infraestructura de conectividad es fundamental para asegurar la disponibilidad de servicios digitales capaces de acompañar las necesidades de personas, hogares, empresas, instituciones y gobiernos. La inversión continua en redes fijas, móviles y soluciones digitales permite ampliar la cobertura, mejorar la capacidad de las redes y sostener la calidad de los servicios, contribuyendo al desarrollo de una sociedad cada vez más conectada.

Red móvil

Como respuesta a la creciente demanda de nuestros clientes, en Personal continuamos implementando un plan de actualización tecnológica orientado a fortalecer la infraestructura móvil en todo el país. En 2025, estas acciones permitieron ampliar la capacidad de la red y acompañar la evolución de las necesidades de los usuarios, sosteniendo el posicionamiento de la red de telefonía móvil de Personal entre las de mejor desempeño en Argentina. La cobertura 4G alcanza al 97% de la población urbana.

En paralelo, el despliegue de tecnología 5G avanzó de manera sostenida, en línea con el plan estratégico definido para su implementación.

Liderazgo 5G

A partir de la adquisición de un bloque de 100 MHz en la banda de 3,5 GHz en el año 2023, en Personal sentamos las bases para la expansión progresiva de las redes de quinta generación y el aprovechamiento pleno del potencial de la tecnología 5G. Esta incorporación se enmarca en un plan de inversiones sostenido orientado a la evolución de nuestra infraestructura, que materializa el compromiso con el país y los habitantes.

Durante 2025 se instaló 5G en más de 800 sitios, alcanzando más de 1.000 sitios con esta tecnología al cierre del año.



1,2 millones de clientes promedio trafican 5G por día

Ver indicadores de [inversión en infraestructura](#) y [activos intangibles](#).

En TMA, frente al crecimiento sostenido de la demanda de datos, en 2025 se definió una estrategia de despliegue orientada a la modernización y expansión de la red móvil, con foco en mejorar su capacidad y desempeño. En este marco, se avanzó en la implementación inicial de la tecnología 5G, ampliando la cobertura en las principales capitales de provincia, incluida la Ciudad de Buenos Aires, y superando los 300 sitios activos hacia fin de año. TMA posee un bloque de 50MHz de espectro 5G.



Conectividad que impulsa el desarrollo rural

Garantizar conectividad en zonas rurales permite acercar innovación a los territorios y crear nuevas oportunidades para el desarrollo productivo, educativo y social. A través del despliegue de redes y soluciones digitales en contextos de baja densidad poblacional, se habilita el acceso a servicios, se fortalecen las capacidades locales y se promueve una mayor integración de comunidades que históricamente han estado más alejadas de los grandes centros urbanos.

Llegamos a +800 localidades con menos de 500 habitantes con cobertura de la red 4G de Personal

Mantenimiento del sistema de telefonía móvil

La operación de la red de telefonía móvil exige intervenciones permanentes de infraestructura para garantizar continuidad, calidad del servicio y condiciones de seguridad. En este sentido, realizamos tareas sistemáticas de mantenimiento preventivo y correctivo sobre las estructuras que soportan las antenas, de acuerdo con los criterios técnicos establecidos en la normativa CIRSOC 306.

Para dar respuesta a situaciones excepcionales o de emergencia, contamos con soluciones de respaldo, como radiobases móviles y grupos electrógenos transportables, que también forman parte de los planes de actualización y mantenimiento, en línea con la evolución tecnológica de la red. De esta forma, garantizamos el acceso continuo a la red móvil.



Dispositivos móviles y estándares de seguridad

Los dispositivos móviles que comercializamos cumplen con los estándares internacionales de seguridad y con las regulaciones vigentes en materia de exposición a ondas de radio. Asimismo, nuestros equipos están dentro de los parámetros internacionales del Specific Absorption Rate (SAR), los cuales incorporan un margen de seguridad adicional para garantizar la protección de todos los usuarios.

Además, los equipos cuentan con las homologaciones de las autoridades competentes y la información técnica relevante se encuentra disponible en el manual de cada dispositivo.

Sistema Alert-AR

A fines de 2025 Argentina logró el avance en la implementación del Sistema de Alerta Temprana AlertAR, una herramienta clave para la protección frente a emergencias climáticas basada en tecnología Cell Broadcast, que permitirá enviar alertas masivas y geolocalizadas, directamente a los teléfonos móviles en todo el país.

Este proyecto representa un hito tecnológico y también un ejemplo de cooperación entre el sector público-liderado por el Ministerio de Seguridad Nacional y el ENACOM-y la industria móvil, que va a permitir fortalecer la resiliencia de nuestra sociedad ante emergencias climáticas, desastres naturales y otros eventos críticos.



Red fija

La consolidación de la infraestructura de internet fija es un pilar de la estrategia de conectividad de Personal, a partir del despliegue de redes de fibra óptica hasta el hogar (FTTH), que permiten conexiones de mayor calidad y velocidad.

Durante 2025 extendimos el alcance de estas redes y continuamos implementando redes FTTH (Overlay) sobre infraestructura Hybrid Fiber Coaxial (HFC), alcanzando 1.000.000 de hogares nuevos en el año.

Además, potenciamos la conectividad a través del despliegue de fibra óptica en provincias del norte del país como Catamarca, Jujuy, San Juan y Tucumán, así como en ciudades del interior de la provincia de Buenos Aires, entre ellas Azul, Olavarría y Tandil.



Estas acciones impulsan el desarrollo económico local y el crecimiento de las comunidades.

+5 millones de hogares cubiertos con acceso FTTH

+6,3 millones de hogares cubiertos con acceso HFC de 2 vías



+100.000 km redes (FTTH y HFC)

+102.000 manzanas de FTTH

En TMA se continuó con la expansión de la red, ampliando el alcance del servicio a más hogares.

2025

+350.000 nuevos hogares cubiertos con fibra óptica

+11.000 manzanas

+4,1 millones de hogares cubiertos

Habilidades

En Argentina y la región, los índices de cobertura y conectividad son elevados, lo que refleja un avance significativo en la infraestructura tecnológica. Sin embargo, aún persiste lo que se conoce como brecha de uso del servicio: muchas personas viven en áreas con acceso a redes de internet y cuentan con algún tipo de dispositivo, pero no logran aprovechar plenamente las oportunidades que brinda la conectividad⁷.

7) <https://www.gsma.com/about-us/regions/latin-america/es/brechas-de-conectividad-en-america-latina/>.

Esta situación se debe, en gran medida, a la falta de herramientas y conocimientos necesarios para utilizar la tecnología de manera efectiva. No basta con tener acceso a la red; es fundamental que las personas cuenten con las habilidades digitales que les permitan navegar, comunicarse, aprender y desarrollarse a través de las herramientas digitales.

En Personal reconocemos la importancia de cerrar esta brecha y, por ello, trabajamos en impulsar la formación en habilidades digitales. Nuestro objetivo es empoderar a las personas para que utilicen la tecnología como una herramienta que transforme y potencie sus vidas, ya sea facilitando el acceso a la educación, ampliando sus posibilidades laborales o conectándolas con nuevas oportunidades.

Con ese fin, llevamos adelante cuatro programas, que se destacan por:





digitalers

Busca conectar a los jóvenes con su vocación digital para su inclusión e inserción en el mercado laboral.

En 2025, la novena edición de esta iniciativa se realizó junto a nuestro socio estratégico Educación IT y con el aval otorgado por la Cámara de la Industria Argentina de Software (CESSI).

Las instancias de preselección y selección de los alumnos consideran criterios de representatividad de género y de provincias, buscando una participación federal y equitativa. A su vez, damos prioridad a jóvenes en situación de vulnerabilidad económica.

Más de 800 jóvenes mayores de 18 años egresaron de los cursos online en: Programación con .Net, Java, Node JS, Python y React, Diseño UX/UI, Marketing Digital, Data Analytics, Testing QA, Soporte IT e Inteligencia Artificial.

También sumamos habilidades blandas para avanzar en la búsqueda de empleo IT. Además, continuamos con las “Charlas de Expertos” en donde especialistas en tecnología de Personal comparten cómo se diseñan, se crean, se desarrollan y se hacen realidad los proyectos en el mundo digital de la Compañía.

2025

1.250 becas disponibles

806 egresados

25 cursos

2.950 horas de formación

En nueve años de programa:

+4.600 egresados

170 cursos realizados

23 provincias y CABA



digitalers

Encuesta anual

Según la encuesta anual por muestreo que realizamos junto a la consultora OH! Panel entre egresados 2017-2025 del programa:

- **97%** considera que el programa incrementó su interés por la tecnología,
- **93%** sostiene que lo impulsó algo o mucho a continuar estudiando,
- **82%** indica que la iniciativa colabora para conseguir trabajo y más de la mitad afirma que mejoró su ingreso a raíz del mismo.



97% + interés por la tecnología

93% + motivación en el estudio

82% + oportunidades laborales y económicas



Chicas digitalers

Busca transmitir a mujeres el entusiasmo por la tecnología para la reducción de la brecha de género en el sector IT.

En 2025 se realizó la séptima edición de este programa en alianza con la organización Chicas Programadoras y con el aval otorgado por la CESSI.

Cerca de 600 chicas cursando la escuela secundaria egresaron de los talleres gratuitos en video juegos y apps, introducción a la programación y diseño y programación de páginas web. Por otro lado, ofrecimos talleres de orientación vocacional para acompañar a las participantes a conocer sus potencialidades. Además, realizamos alianzas con los gobiernos de Corrientes, Entre Ríos y Salta para brindar talleres a chicas de dichas provincias.

Por segundo año consecutivo también acompañamos a equipos que participaron de Technovation Girls, un certamen internacional en el que chicas de todo el mundo aprenden y aplican tecnología -como apps o proyectos de Inteligencia Artificial- para resolver problemas de sus comunidades. Luego de la competencia, los equipos visitaron una de las oficinas de Personal y realizaron actividades ágiles para rescatar los aprendizajes de la experiencia.

Las encuestas que se realizaron a quienes egresaron del programa indican que el 90% de las chicas se entusiasma con estudiar una carrera orientada a tecnología en el futuro, siendo que al inicio solo el 70% lo consideraba. Y el 31% de estas confirma que definitivamente quiere trabajar en informática.

2025

733 participantes

585 egresadas

20 talleres

480 horas de formación

En siete años de programa:

3.204 participantes

2.105 egresadas

84 talleres

23 provincias y CABA



Chicas digitalers





Nuestro Lugar

Promueve el uso ético, responsable, positivo y creativo de la tecnología.

Es una propuesta con contenidos exclusivos para docentes, alumnos de nivel primario y secundario y familias, donde invitamos a reflexionar sobre las ventajas, riesgos y oportunidades de la tecnología. La Asociación Chicos.net nos acompañó nuevamente este año colaborando con los contenidos del programa y la implementación de las actividades.

Los talleres para docentes de todos los niveles educativos están enfocados en cómo incorporar la tecnología como herramienta pedagógica en los procesos de aprendizaje.



Los talleres para alumnos, por otro lado, se centran en la construcción de la ciberciudadanía. En los webinarios para las familias, se promueven la creatividad y las habilidades digitales.

2025

2.382 docentes capacitados

28 talleres para docentes

1.048 niños, niñas y adolescentes participantes

20 talleres para niños, niñas y adolescentes

262 familias participantes

4 webinarios para familias



Nuestro lugar

Aulas digitales

Para celebrar el 10° aniversario del programa, creamos espacios tecnológicos con equipamiento informático y conectividad que donamos a aquellos gobiernos provinciales que han tenido mayor compromiso y participación a lo largo del proyecto.

En 2025 inauguramos aulas digitales en Salta Capital, Córdoba Capital, Posadas y Paraná, para el uso y beneficio de dichas comunidades, que se suman a las que iniciaron sus actividades en San Miguel de Tucumán y San Salvador de Jujuy en 2024.

En once años de programa:

+29.100 docentes capacitados

+29.300 niños, niñas y adolescentes participantes

+7.400 familias participantes



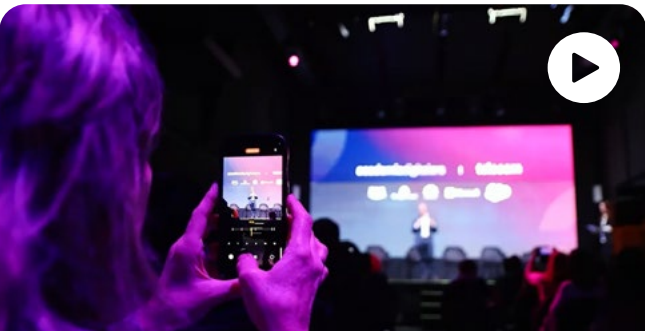


Academia digitalers

En 2025 lanzamos Academia digitalers, una plataforma digital de aprendizaje que acerca a la comunidad una selección de los mejores cursos de las empresas más importantes de la industria del mundo digital. Desarrollado por Personal en alianza con algunos de sus principales partners, ofrece cursos de calidad, flexibles, autoasistidos, asincrónicos y 100% gratuitos. Es una propuesta abierta a personas mayores de 18 años, que no requiere experiencia previa ni formación técnica.

Con Academia Digitalers amplificamos el acceso a la educación digital y abrimos nuevas oportunidades para toda la región, potenciando el alcance de los programas de inclusión digital de Personal.

Además, en el marco de esta iniciativa también hemos articulado con la Secretaría de Modernización de Entre Ríos para ofrecer Academia Digitalers en los sitios de formación digital de dicha jurisdicción.



Lanzamiento Academia digitalers

En 2025, desde su lanzamiento:

+11.000 registrados en la web

+6.700 inscriptos en cursos

40 cursos disponibles



Academia digitalers

Paraguay y Uruguay

En Paraguay, continuamos fortaleciendo nuestro compromiso social a través de un trabajo sostenido de colaboración con organizaciones sociales e iniciativas vinculadas a la inclusión.

Trabajamos en cuatro ejes:

educación

tecnología

formalización

emprendedurismo y alianzas

En este marco, acompañamos programas de alcance nacional como Fundación Paraguaya, Aldeas Infantiles SOS, CONIN, Rifa Social Sonidos de la Tierra, Fundación Operación Sonrisa, Fundación Dequení y A Todo Pulmón, entre otros, mediante aportes económicos, conectividad y acciones de comunicación. Estas iniciativas contribuyen a acompañar el trabajo de las organizaciones sociales, acercando la tecnología como una herramienta de apoyo e inclusión.

A su vez, en Uruguay implementamos por primera vez talleres para docentes en el marco del programa Nuestro Lugar.



Programas en Paraguay

Nuestros partners en esta iniciativa



Asequibilidad

La asequibilidad es una condición clave para que la inclusión digital sea posible. Reducir las barreras económicas de acceso a la tecnología permite que más personas y organizaciones participen activamente del entorno digital.



En Personal acompañamos a organizaciones de la comunidad mediante el acceso a conectividad y equipamiento sin cargo, contribuyendo a ampliar oportunidades, fortalecer iniciativas locales y potenciar su impacto social.

Servicios

Con el programa “Puente Digital” brindamos más de 8.000 conexiones de cable e internet sin cargo a establecimientos educativos y de salud públicos, hogares de ancianos e infancia, instituciones culturales y organizaciones no gubernamentales.

Dispositivos

En 2025 gestionamos la donación de más de 1.000 unidades de equipamiento tecnológico y materiales en desuso para más de 160 escuelas, municipios y organizaciones sociales de todo el país. Así reafirmamos nuestro compromiso de aportar tecnología para la transformación social, eficientizamos los recursos y optimizamos espacios.

Paraguay

En Paraguay, continuamos fortaleciendo la infraestructura de conectividad mediante la provisión de servicios de internet gratuito en plazas, hogares de ancianos, un centro de rehabilitación y un laboratorio. Asimismo, brindamos conectividad en áreas específicas de hospitales y acceso a televisión en salas de oncología pediátrica. Estas acciones buscan facilitar el acceso a la comunicación y a servicios digitales para poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad.

En TMA se consolidaron diversas acciones orientadas a reducir barreras de acceso y promover una experiencia inclusiva en los distintos puntos de contacto con las personas:

- **Canales digitales:** el sitio web y la App Mi Movistar cumplen con estándares de accesibilidad (WCAG), con mejoras en lectura asistida, contraste, jerarquía de contenidos y navegación por teclado. Los contenidos institucionales y tutoriales incluyen subtítulo, interpretación en Lengua de Señas Argentina (LSA) y audiodescripción.
- **Atención remota:** se encuentra disponible la atención por videollamada con opción de intérprete en LSA para personas sordas o hipoacúsicas, junto con la capacitación de los equipos en protocolos de atención accesible.
- **Oficinas comerciales:** se avanzó en la adecuación de los puntos de atención con señalética accesible, rampas, prioridad de atención, espacios adaptados y asistencia personal, además de la formación de los equipos en atención.

Confianza

Cuidamos la privacidad y seguridad de nuestros clientes e información mediante diversas iniciativas y procesos, para generar confianza en el uso de nuestros productos y servicios y garantizar una utilización segura.

En Telecom contamos con una Política de Ciberseguridad basada en los lineamientos y criterios de las normas ISO 27001 e ISO 27002, la Ley N° 25.326 de Protección de Datos Personales y las Normas PCI DSS (Normas de Seguridad de Datos - Industria de Tarjetas de Pago). Esto incluye controles, tecnologías, procesos y procedimientos específicos para garantizar la seguridad.

Gobernanza de la gestión de ciberseguridad

Comité de Auditoría	Es el responsable de la supervisión de los riesgos derivados de amenazas a la ciberseguridad y quien confirma la divulgación de un incidente material.
Comité Ejecutivo	Se le notifican las novedades sobre los procesos, los riesgos, las iniciativas y los esfuerzos de mitigación.
Mesa Aprobadora	Compuesto por el CEO, CFO y CTO. Es la responsable de aprobar la evaluación material de los incidentes materiales para la posterior confirmación del Comité de Auditoría.
Mesa Evaluadora	Evalúa la materialidad de los incidentes de alta criticidad y está formada por Governance, Risk, Compliance & Incidents (GRCI), las áreas de negocio involucradas, Reportes Contables y Activos Fijos, Cumplimiento SOX y Gestión de Riesgos.
CISO (Chief Information Security Officer)	Es el responsable de informar los hallazgos de la Gerencia tanto al Comité de Auditoría como al CTO y Comité Ejecutivo para discutir los procesos, los riesgos, las iniciativas y los esfuerzos de mitigación.
Departamento de Ciberseguridad	- Es el responsable de establecer un conjunto de medidas preventivas y reactivas que afecten al tratamiento de los datos y permitan la protección de la información. - El sector de Ciberseguridad es liderado por un CISO y compuesto por las áreas de i) Architecture Development & Engineering ii) Business Information Security Officer Enablers Community, iii) Cyber Defense Center, y iv) GRCI.



Contamos con un proceso de notificación de incidentes críticos que involucra activamente a diversas áreas de la Compañía y sus subsidiarias, incluida TMA a partir de la fecha de adquisición dependiendo del impacto del incidente. El objetivo es detectar, responder y recuperarse de incidentes de ciberseguridad. Esto incluye procesos para clasificar, evaluar la gravedad, escalar, contener, investigar y remediar el incidente. Además, el plan está diseñado para cumplir con las obligaciones legales aplicables y mitigar el daño a la marca y a la reputación.

A su vez, brindamos capacitaciones e implementamos campañas de concientización enfocadas en temas clave como: contraseñas seguras, phishing, ingeniería social, Normas PCI DSS, prevención de fuga de información, uso seguro de herramientas de diseño, administración segura de infraestructura, protección en WhatsApp y redes sociales, cuidado de la información y seguridad para equipos de Desarrollo/DevSecOps.

En 2025, certificamos por tercer año consecutivo la Norma PCI DSS (Payment Card Industry – Data Security Standard), que fija los estándares de control y protección de los datos de los titulares de tarjetas de crédito y débito en nuestros sistemas.

Ciclo Ciberdelito y Ciberseguridad

La Compañía y el Ministerio Público Fiscal de Córdoba llevaron adelante la jornada “Ciberdelito: riesgos digitales y alianzas estratégicas” que, con foco en el ecosistema fintech, convocó a fiscales especializados, referentes del sector privado y expertos en fraudes digitales, quienes analizaron los desafíos de un ecosistema cada vez más complejo y dinámico, potenciando la cooperación público-privada.

El crecimiento acelerado de tecnologías emergentes, el desarrollo de la inteligencia artificial y la consolidación del ecosistema fintech abren un escenario inédito para la innovación, la competitividad y la inclusión digital.

Sin embargo, estos avances también complejizan las modalidades del



ciberdelito, lo que plantea la necesidad de actualizar e innovar en las estrategias de prevención y persecución.

En este contexto, resultan fundamentales la cooperación entre el sector público y privado, la vinculación con la academia y la construcción de respuestas conjuntas que integren a múltiples actores.

Entornos seguros para nuestros clientes

Trabajamos para cuidar la seguridad de nuestros clientes. Desde Personal Flow ofrecemos herramientas de control parental, que permiten restringir contenidos según la edad del usuario, bloquear compras dentro de aplicaciones, configurar perfiles y entornos para niños.

También desarrollamos “Buenas Conexiones”, el blog de Personal pensado para acompañar a los clientes en el uso consciente, seguro y práctico de la tecnología con consejos simples para proteger su información personal y evitar estafas. Para más información, ver sección “Experiencia del Cliente”.



nuestro equipo

TEMAS
MATERIALES

• Gestión
del talento

• Diversidad e
inclusión

• Salud y seguridad
en el trabajo

ODS

3

4

5

8

10

17

capitales

- Intelectual
- Humano
- Social y relacional

ESTÁNDARES GRI:

2-23, 2-29, 3-3, 201-3, 203-2,
401-2, 403-1, 403-2, 403-3,
403-4, 403-5, 403-6, 403-7,
403-8, 404-2, 413-1

SASB:

TC-IM-330A.2, TC-SI-330A.2

Principios culturales

Nos enorgullece liderar la evolución de la experiencia digital. Nuestro propósito es simple y poderoso: potenciar la vida de millones de personas con innovación permanente. Esto sólo se logra con un equipo excepcional.

Incentivamos a cada miembro a proponer ideas, desafiar, empoderarse y hacerlas realidad. Queremos que sean protagonistas de su desarrollo profesional y vivan una experiencia laboral superadora, porque estamos convencidos de que cada persona tiene la capacidad de hacer la diferencia. Así es cómo evoluciona y se consolida la identidad que nos une.



(a) Incluye a Personal Pay.



Ver indicadores de [colaboradores](#).



Atracción y retención del talento

Trabajamos tanto en el reclutamiento de nuevos talentos como en el potenciamiento del interno, facilitando oportunidades de movilidad y desarrollo profesional.

Priorizamos la identificación y el desarrollo de talentos. Impulsamos a los colaboradores a conectar con su máximo potencial, co-creando experiencias que elevan su engagement y generan valor sostenible para todo nuestro ecosistema.

Construimos vínculos que perduran. Ofrecemos una experiencia integral, que incluye bonificaciones y beneficios exclusivos. Además, sumamos nuevas propuestas cada año para promover el bienestar físico, emocional y social de los colaboradores y sus familias.

Ver tasas de [contratación y rotación](#).

Propuesta de valor de Personal

Nuestros servicios

Descuentos y promociones únicas en productos y servicios que brindamos.

Nos potenciamos

Programas y herramientas para el desarrollo y formación profesional en alianzas con plataformas e instituciones de aprendizaje.

Nos comprometemos

Programas de acompañamiento y cuidado en cada etapa de la vida: licencias, lactarios, reintegros por guardería y colonia de vacaciones, cobertura médica, seguro de vida colectivo y descuentos en gimnasios.

Beneficios

Beneficios en bancos, seguros, gastronomía, hogar y turismo.



Propuesta de valor de Personal

Propuesta de valor de TMA

Medicina

Medicina prepaga corporativa y upgrade para empleados que acrediten el Certificado Único de Discapacidad.

Obsequios

Caja navideña, kit escolar, obsequio por nacimiento.

Reintegros

Reintegros en guardería y colonia de verano.

Descuentos

Descuentos líneas Movistar.

Flexibilidad

Viernes corto de verano e invierno, horarios flexibles, más días para examen, licencias por maternidad y paternidad extendidas y jornada part-time para la reincorporación de madres.

Compensaciones

En Personal la compensación para los colaboradores fuera de convenio está determinada por el peso relativo de la posición que ocupa el colaborador, su desempeño, la información de mercado y el contexto macroeconómico del país. Para estos trabajadores, definimos las nuevas escalas salariales a través del asesoramiento con consultoras externas y encuestas de compensación total.

Adicionalmente, una vez al año el personal fuera de convenio accede al ranking de bono, que se basa en el desempeño individual. Mandos medios, gerentes y directores reciben un bono en función de los objetivos definidos y/o de los resultados del negocio, según cada categoría. A su vez, para perfiles digitales ofrecemos un programa de bonos con un target más agresivo, por períodos más cortos que el año.

En el caso del personal dentro de convenio, realizamos las actualizaciones de acuerdo con las negociaciones con las organizaciones sindicales.

TMA además de la remuneración fija, cuenta con un Sistema de Retribución Variable (SRV), vinculado a los resultados de la compañía o, en caso de actividades comerciales, con planes de incentivos por resultados. Este beneficio se abona una vez al año y el monto se define según los puestos de cada colaborador.

Ver [ratios salariales](#).

Encuesta de clima

En 2025, en Personal evolucionamos del concepto de clima al de compromiso, para medir el nivel de pertenencia que sienten los colaboradores hacia la compañía. Redefinimos la medición de engagement, alineándola con el ciclo de vida del colaborador y conectando los distintos momentos de escucha, lo que permite un análisis integral de su experiencia. La encuesta tiene alcance sobre las operaciones de Argentina, Uruguay y Paraguay.

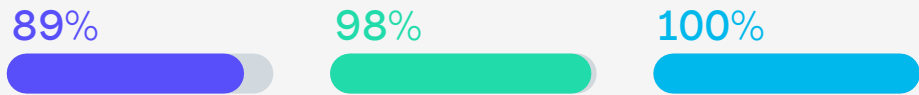
En TMA se realiza una encuesta de motivación que en 2025 arrojó los siguientes resultados:



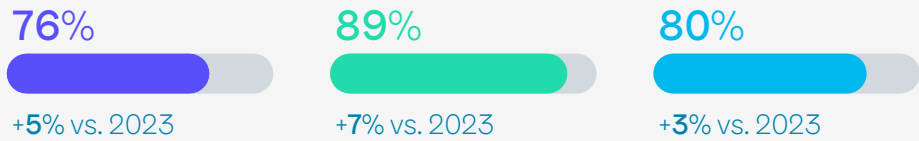
Personal y Otros segmentos

Argentina Paraguay Uruguay

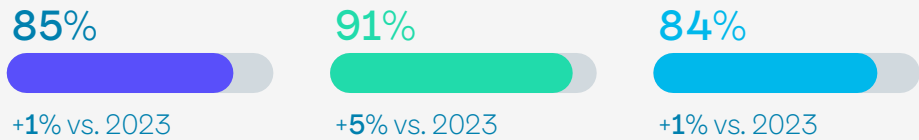
Participación



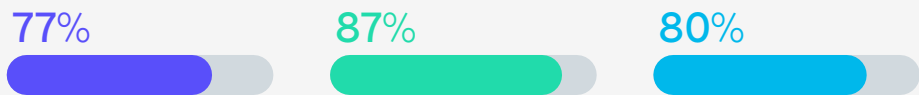
Orgullo



Diversidad e Inclusión



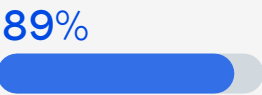
Experiencia vs. Expectativas



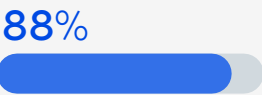
TMA

Argentina

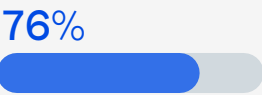
Participación



Satisfacción



eNPS*



* El eNPS (Employee Net Promoter Score) es una métrica que mide la lealtad y satisfacción de los empleados, que se clasifican en promotores, pasivos y detractores. El puntaje se calcula restando el porcentaje de detractores del de promotores.



Formación y desarrollo

Sabemos que el aprendizaje es el motor de la transformación y el crecimiento. Vivir en #modoaprendiz nos permite construir una organización más ágil, capaz de anticipar tendencias y ofrecer soluciones innovadoras.

Aprendizaje

En Personal tomamos al aprendizaje como práctica permanente, con experiencias diseñadas para acompañar la evolución de las habilidades críticas de cada colaborador, integrando diversos formatos y plataformas. Nos enfocamos en contenidos que conectan talento, negocio, tecnología y la visión estratégica de la Compañía.

La industria TechCo enfrenta un escenario de disrupción constante, donde la adopción de inteligencia artificial, la gestión avanzada de datos y la experiencia del cliente son factores decisivos para la competitividad. Para responder a este desafío, diseñamos certificaciones internas en esos tres focos estratégicos.

Por otro lado, consolidamos los procesos de reskilling como una respuesta

estratégica frente a la evolución tecnológica, impulsando la movilidad interna y generando un pool de talentos para nuevos desafíos profesionales. Entre otras actividades, realizamos un Bootcamp Data Analytics y formaciones específicas para equipos comerciales.

En Paraguay desarrollamos Universidad Personal, un programa pensado para potenciar las capacidades de nuestros líderes. La iniciativa aborda habilidades blandas, estrategia a nivel compañía, liderazgo ágil y toma de decisiones de alto impacto. También contamos con convenios con universidades y centros académicos por los que más de 100 colaboradores accedieron a beneficios para iniciar, continuar o culminar sus estudios de grado, posgrado y programas técnicos.

En Uruguay, los colaboradores acceden al mismo portal de aprendizaje de Personal, un espacio con social learning, gamelearning, aulas virtuales, e-learning, webinars y microlearning. Adicionalmente cuenta con un área de capacitación técnica que brinda formación específica de acuerdo a las necesidades del negocio.

363.687 horas totales de capacitación*

* Alcance: Personal y Uruguay.

Ver [indicadores de capacitación](#).

TMA desarrolla diversas iniciativas estratégicas para fortalecer las capacidades clave de los equipos. Estas acciones priorizan el desarrollo digital, tecnológico y las habilidades necesarias para el futuro.

- **Programa de idiomas** con Open English.
- **Licencias UDEMY** enfocadas en nuevas tecnologías, inteligencia artificial y análisis de datos.
- **Learning Fest:** 9 días de formación abierta con charlas presenciales y virtuales, retransmitidas por YouTube.
- **Escuelas de Formación Especializadas:** orientadas al desarrollo de capacidades clave en distintos segmentos estratégicos.
- **Academia Digital Minds:** marketplace de formación en temáticas digitales y programas sincrónicos en IA Generativa, Programa de Píxeles y Digital Lab.
- **Becas de Posgrado:** 40% de cobertura para estudios vinculados a inteligencia artificial y nuevas tecnologías.



Desarrollo profesional

Acompañamos a nuestros colaboradores a dar el próximo paso: reskilling, crecimiento real y proyectos que inspiran.

Programa	Propósito	Impacto
Personal		
Journey del talento promocionado	Acompañar a los colaboradores que transicionan por primera vez a un rol de liderazgo, a afrontar los desafíos de su nuevo rol.	72 líderes
Plan de Desarrollo Individual (PDI)	Desarrollar y maximizar el potencial de los líderes para contribuir al despliegue de sus competencias.	96 líderes
Teco Talent Weeks	Diseñar y gestionar el desarrollo profesional de forma protagónica y consciente mediante charlas, experiencias y guías prácticas orientadas a la acción.	2.537 participantes
Coaching de equipo	Potenciar el liderazgo, desarrollar competencias para liderar conversaciones de valor, fortalecer capacidades colectivas y maximizar el impacto que el equipo tiene en el ecosistema.	106 líderes
Mapeo de talento	Identificar y segmentar el talento organizacional, evaluar potencial y desempeño y actualizar el pipeline de liderazgo.	1.461 líderes y roles estratégicos
TMA		
Lidernova	Diseñado para impulsar un liderazgo transformador, conectando a los líderes con cinco modos clave: Desafiante, Foco, Decisor, Colaborador y Estratégico. Este programa traduce principios culturales en comportamientos concretos que impactan en la productividad y cohesión organizacional.	550 líderes



Gestión del desempeño

Gestionamos el desempeño a través de herramientas que impulsan una cultura de diálogo, desarrollo del talento y autogestión.

En Personal contamos con distintas instancias de feedback:

Play feedback

Fomentamos el diálogo entre líderes y colaboradores para reconocer fortalezas, detectar oportunidades de mejora y definir juntos los objetivos de desarrollo y de negocio. Con el objetivo de mejorar la experiencia del usuario, en 2025 se simplificó el formulario de registro con la reducción de pasos obligatorios.

Feedback continuo

Es una práctica que favorece diálogos de alto valor. Habilitamos una nueva herramienta que permite intercambiar feedback en tiempo real y de manera simple para impulsar el desarrollo.

TMA cuenta con un proceso de gestión del desempeño que tiene alcance sobre todos los colaboradores e involucra la carga de objetivos, la autoevaluación, la evaluación de líderes y calibración.

Reconocimiento

Valoramos todo aquello que hacemos para llevar nuestro aporte al próximo nivel y construir una cultura que conecte a los colaboradores con su mejor versión.

En Personal, nuestro Programa de Reconocimiento se basa en cuatro verticales:

+500

personas reconocidas

+40

celebraciones en equipos

+13.000

insignias entregadas

Un Aplauso Para Vos

Destacamos la milla extra y potenciamos modelos de rol.

Vamos por Más

Valoramos estar siempre en movimiento, desarrollarnos y evolucionar.

Full Actitud

Reconocemos actitudes y acciones que hacen vibrar nuestros principios culturales.

Logros que Conectan

Nos encontramos para celebrar el esfuerzo y éxito en objetivos clave.

TMA desarrolla un Programa Integral de Reconocimiento, organizado en tres ejes:

- **Celebramos el día a día:** impulsa el reconocimiento cotidiano entre todas las personas, con diplomas para ceremonias en cada área. Además, implementa un sistema de reportería para visibilizar cantidad y tipo de reconocimientos.
- **Reconocimientos mensuales:** se potencia el reconocimiento formal mediante gift cards.
- **Reconocimiento diferencial de fin de año:** proceso de postulación y evaluación de Proyectos Supernova, con premios económicos para los equipos ganadores. Además, cuenta con un reconocimiento a las Personas de Valor, elegidas por el Comité de Dirección por vivir y transmitir los principios culturales.

Diversidad e inclusión

Fomentamos una cultura diversa y plural, en la que cada persona se sienta valorada, pueda potenciar su talento y ser protagonista de la transformación.

En Personal contamos con una estrategia de diversidad e inclusión que aborda los ejes géneros, discapacidad y generaciones y se basa en los siguientes pilares:



Mujeres en Conexión, redes que se expanden

Desarrollamos un programa diseñado especialmente para potenciar el talento femenino en la Compañía. En 2025, las temáticas clave abordadas fueron Inteligencia Artificial, Ciberseguridad y Prevención de Fraudes y Diseño y Desarrollo de Apps. Se implementaron distintos formatos de aprendizaje como charlas pocket con referentes internas, laboratorio de ideas y actividades de experimentación, conversación work café entre colegas y hub de experiencias, para interactuar, conocer y aprender sobre proyectos que impulsamos internamente.





8M | Talento sin Límites

Impulsamos dos espacios para abordar la temática de género en el marco del Día Internacional de la Mujer. Por un lado, una experiencia inmersiva multisensorial, en la que 100 personas hicieron un recorrido por situaciones cotidianas desde la niñez hasta la adultez para vivenciar los efectos de los estereotipos de género en la educación, la carrera y la vida.

Por otro lado, un conversatorio con líderes de la empresa en el cual más de 2.100 colaboradores reflexionaron sobre cómo la diversidad impulsa la innovación en el negocio.



2.100 participantes

4 speakers

talento sin límites,
que impulsa y transforma

Acompañamiento a colaboradores con discapacidad

Realizamos relevamientos y análisis para acompañar a colaboradores con discapacidad, generando espacios de conversación individual desde una mirada integral.

En 2025 incorporamos el abordaje de la neurodiversidad en los equipos de trabajo, acompañando a líderes y realizando intervenciones directas con sus equipos.

Programa de cuidado con foco en corresponsabilidad

Promovemos prácticas que impulsan la corresponsabilidad en las tareas de cuidado, creando entornos y esquemas de trabajo que faciliten la conciliación laboral–personal y el crecimiento profesional de las mujeres. Nuestro programa incluye:

- Licencia por paternidad extendida (15 días extra)
- Licencia por adopción
- Lactarios en distintos Centros de Experiencia
- Horario de lactancia extendido
- E-learning y podcasts sobre corresponsabilidad
- Webinars de crianza, puericultura y lactancia

Ver indicadores de [licencias](#).

Espacios de sensibilización ad hoc

De forma complementaria llevamos adelante sensibilizaciones específicas para públicos determinamos. Ejemplos de ellas son el módulo de diversidad e inclusión en el programa transición de carrera y los workshops de prevención de violencia y/o acoso sexual en el entorno laboral a más de 110 líderes.



TMA implementa el programa +Voces +Valor, que integra todas las iniciativas de diversidad, equidad e inclusión. Trabaja organizándolo en cuatro ejes principales: Género, Discapacidad, Generacional y LGBTQI+.

También cuenta con protocolos ante violencia de género y discriminación, con canales de acompañamiento y realiza el monitoreo permanente de brechas e indicadores de accesibilidad.

Eje Género: +Mujeres

El objetivo es incrementar la participación femenina en la compañía, promoviendo el desarrollo, el mentoreo y la visibilidad de mujeres en roles de liderazgo, como parte de una transformación cultural de largo plazo.

- **Jornada Presencial +Mujeres:** encuentro nacional con la participación de más de 350 mujeres en posiciones de liderazgo de todo el país, con foco en el desarrollo de habilidades de liderazgo intra e interpersonales.
- **Conformación de la Comunidad +Mujeres:** creación de una comunidad inicial de 350 participantes, a partir del encuentro presencial, como base para el trabajo sostenido del eje.

Eje Discapacidad: +Inclusión

Busca dar visibilidad a las experiencias reales de las personas con discapacidad y acompañar a colaboradores y familiares, promoviendo su desarrollo y reforzando una cultura organizacional inclusiva.

- **Trabajo en accesibilidad** en oficinas, canales de atención y plataformas digitales.
- **Formaciones y campañas de sensibilización** para promover la empatía, el conocimiento y la inclusión de la temática dentro de la organización.
- **Articulación con organizaciones** especializadas y participación institucional en la Red de Empresas Inclusivas.
- **Licencias** específicas y ayudas económicas dirigidas a colaboradores con discapacidad y colaboradores con familiares con Certificado Único de Discapacidad.

Eje Generacional: +Miradas

Promueve una gestión activa y sostenible de la diversidad generacional, con foco en la comunidad +55, fortaleciendo su desarrollo, empleabilidad y visibilidad, e integrando una mirada de reskilling y upskilling.

- **Certificación Sello Plateado – Silver Economy Forum** que reconoce el trabajo sostenido y transversal de TMA en la gestión de la comunidad +55.
- **Alianza estratégica con Silver Economy Forum.**
- **Acciones** orientadas a la actualización de competencias de la comunidad +55, promoviendo su empleabilidad y adaptación a nuevos contextos laborales.
- **Mentoring Cruzado** como herramienta de intercambio intergeneracional y transferencia de conocimiento.

Eje LGBTQIQ: +Orgullo

Promueve una cultura organizacional inclusiva y respetuosa de la diversidad sexual y de género, contribuyendo a la construcción de entornos de trabajo seguros.

- **Incorporación de mensajes y contenidos** alineados a una mirada de diversidad sexual y de género en las comunicaciones internas.
- **Campaña de comunicación** informativa durante el Mes del Orgullo.



Salud y seguridad ocupacional

El cuidado de las personas guía nuestras decisiones y se implementa con acciones de prevención y mejora continua.

En Personal contamos con un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo que abarca a todo el personal propio y contratado, con foco en Customer Fulfillment, Operaciones Comerciales, Operaciones Técnicas y Servicios Logísticos, según el nivel de riesgo de cada área.

El sistema se basa en el ciclo de mejora continua de Deming y en los estándares OHSAS 18001 e ISO 45001, con dos pilares clave: Observación Preventiva (OP) y Seguridad Basada en el Comportamiento (SBC). Incluye controles documentales y en campo, análisis estadístico, acciones de remediación y mejoras derivadas de las interacciones. Actualmente no cuenta con auditorías internas ni externas.



La participación de colaboradores y contratistas para el desarrollo, aplicación y evaluación del sistema se garantiza mediante carteleros, capacitaciones, red social interna, reuniones con referentes, mails y videoconferencias. Además, disponemos de una herramienta para registrar denuncias, investigar siniestros, gestionar observaciones de seguridad y controlar establecimientos.

TMA cuenta con un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad con alcance a nivel país, que aplica a toda la operación de la empresa. Adicionalmente, tiene un Sistema de Gestión Certificado bajo la Norma ISO 45001, que cubre aproximadamente al 70% de la dotación en los 10 edificios más importantes de la compañía, que son los de mayor rotación.

En la última auditoría externa de mantenimiento del Sistema (2025), se confirmó la solidez del modelo y su aplicación consistente en los distintos entornos operativos, registrándose solo dos no conformidades menores. Este resultado evidencia la madurez del Sistema y la capacidad para gestionar los riesgos laborales de manera estructurada, basada en evidencia y orientada a la mejora continua.

Su mantenimiento asegura una operación más resiliente, una cultura organizacional sólida y una propuesta de valor más competitiva frente a todos los grupos de interés.

El Sistema fortalece la cultura preventiva en toda la organización, promoviendo el autocuidado, la responsabilidad compartida y la anticipación de riesgos. Asimismo, el Sistema contempla la realización de auditorías internas periódicas que permiten evaluar su desempeño, identificar oportunidades de mejora y detectar desvíos de manera temprana. Gracias a la implementación de procesos estandarizados y controles claros, se ha contribuido a la reducción de la accidentabilidad y del ausentismo laboral, favoreciendo un cumplimiento normativo sólido y una gestión transparente en la toma de decisiones estratégicas.



Actividades de control

En Personal realizamos controles operativos en campo para verificar el cumplimiento de normas y procedimientos de salud y seguridad, así como el uso adecuado de los elementos de protección personal. También auditamos a las empresas contratistas mediante un proceso sistemático e independiente que evalúa, con evidencia objetiva, el cumplimiento de sus procesos y su desempeño en la materia. Nuestro objetivo es asegurar el bienestar integral de todas las personas que forman parte de nuestra cadena de valor.

En TMA, las actividades de control principales se centran en el control documental de proveedores y contratistas, relevamientos técnicos a edificios y en campo a personal propio y contratistas, exámenes médicos preventivos para diversas poblaciones expuestas a peligros y riesgos, entre otras.

Programa integral de salud

En Personal adoptamos un enfoque interdisciplinario para gestionar riesgos y peligros relacionados con la salud, integrando una mirada psicológica, nutricional, de seguridad ocupacional y de ergonomía. Contamos con 28 consultorios en distintos puntos del país y aplicamos un plan de asesoramiento y seguimiento de exámenes clínicos para colaboradores cuyos resultados estén fuera de los parámetros recomendados.

TMA desarrolló MiCuidado, una plataforma innovadora para la atención y el bienestar de los colaboradores. Busca consolidarla como un servicio líder que va más allá de la medicina del trabajo, integrando una visión moderna de la Salud Ocupacional y posicionándose con acciones disruptivas y de vanguardia a nivel nacional y regional.

Capacitación

Durante 2025 capacitamos en primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar y uso de desfibrilador externo automático, uso de la voz, adicciones en el ámbito laboral, entre otros. En materia de seguridad ocupacional los tópicos fueron: trabajo en cámaras subterráneas, prevención de riesgos laborales en depósitos, seguridad para torreros, operación segura de hidroelevadores, riesgo eléctrico, prevención de accidentes, ergonomía y trabajo en altura.

En TMA, el plan de formación en prevención de riesgos laborales consta de tres modalidades de ejecución dependiendo del nivel de exposición a riesgos que tenga cada puesto. Las formaciones son, entre otras, accidentes in itinere, trabajos en altura, ergonomía para técnicos y manejo responsable de automotores.

Comités

En Personal tenemos un comité conformado junto a la entidad gremial SITRATEL (Rosario), con la que abordamos diferentes temáticas como la indumentaria en el lugar de trabajo, el riesgo eléctrico, los exámenes médicos en consultorio, entre otros.

En Uruguay contamos con un comité de seguridad conformado por el sindicato Asociación de Prensa Uruguaya (APU), colaboradores, prevencionista de riesgos laborales y la empresa. Entre sus funciones están las de evaluar y monitorear la gestión en la Compañía y los procesos de auditoría.

TMA cuenta con Comités Mixtos de Seguridad y Salud con las diferentes entidades gremiales de las Telecomunicaciones, que garantizan una comunicación sólida hacia los representantes de los trabajadores con eje en la sinergia en estrategias de prevención.

Ver indicadores de [salud y seguridad](#).



Voluntariado

Promovemos actividades de voluntariado para los colaboradores que desean aportar su talento, tiempo y compromiso en beneficio de la comunidad y del ambiente.

En Personal, Conectamundos es el programa de voluntariado que en 2025 alcanzó más de 440 horas de actividad a través de dos actividades.

Manotón

Los voluntarios de Mar del Plata y alrededores ensamblaron piezas de prótesis de manos y brazos mecánicos impresos en 3D y las entregaron de manera gratuita a personas que las necesitaban.

Los beneficiarios estuvieron presentes y participaron de la jornada acompañados por sus familias. Esta acción se realiza junto al inventor argentino Gino Tubaro y su equipo de Atomic Lab.



10 beneficiarios

+50 voluntarios

Limpieza de costas

Realizamos una jornada de limpieza de costa en la Reserva Ecológica Municipal de Vicente López (Pcia. de B. As). Se recolectaron 265 kilos de basura no reciclable y 60 kilos de materiales reciclables que fueron gestionadas de manera adecuada. Como parte de la actividad, los voluntarios participaron de una capacitación en concientización ambiental.

265 kilos de basura recolectada



En TMA, durante 2025, el programa de voluntariado corporativo contempló ocho jornadas, de las que participaron 360 voluntarios, alcanzando 42.410 beneficiarios directos.

Un día por ellos

En esta propuesta, un grupo de empleados de un área o sector realiza actividades en una organización social específica. Entre las acciones desarrolladas se destacan: la plantación de árboles en Reserva Ecológica Costanera Sur; Banco de alimentos de Buenos Aires, donde se clasifican alimentos que son donados a distintos comedores e instituciones educativas; armado de juegos didácticos para entregar a niños, niñas y adolescentes, como también la parquización, actividades recreativas y realización de murales en hogares.



Comunicación interna

Conectarnos es parte de quiénes somos. Por eso, creamos diversos canales e iniciativas para que la comunicación nunca se detenga.

En Personal contamos con:

Viví la Experiencia

Invitamos a nuestros colaboradores a conocer de primera mano cómo interactuamos con nuestros clientes, ya sea en oficinas comerciales o en recorridos técnicos. En 2025 sumamos visitas exclusivas para Personal Flow.

+200 visitas presenciales

+1.160 recorridos virtuales

35 plazas en todo el país

KM25

Experiencia presencial, de alcance nacional, para compartir la evolución de la Compañía y las novedades cross al ecosistema.

7 encuentros

120 asistentes promedio en cada edición

Teco Studio 2x2

Estudio de producción audiovisual, 100% in-house, para potenciar la estrategia de comunicación y la difusión de hitos de negocio, cultura y organización.

+70 producciones

Conversaciones en línea

Espacio interactivo para preguntar, escuchar y dialogar con el CEO y los directores en tiempo real.

+3.150 espectadores online

740 vistas offline promedio por edición

Encuentro de Management

Jornada híbrida con líderes para compartir logros del año y objetivos estratégicos.

+ 450 asistentes presenciales

+ 2.000 participantes virtuales

Otros canales

Viva Engage +400 comunidades +18.000 usuarios activos

Outlook +500 envíos

Slack +1.180 usuarios +40 comunicaciones

Carteleras digitales activas en +20 Centros de Experiencia y edificios

Grupos de WhatsApp



TMA cuenta con:

Viva Engage

Migración de Workplace a Viva Engage, simplificación de comunidades y definición de cinco canales oficiales.

+9.300 miembros

Conectados

Encuentros en modalidad híbrida para todos los colaboradores para compartir los principales resultados y avances del plan compañía.

3 encuentros
+3.500 participantes

Diálogos en núcleo

Espacios de charla abierta entre colaboradores, líderes y directores de su Comité Ejecutivo para responder preguntas y hacer propuestas que fortalezcan la gestión del plan compañía. Se realizan en distintas provincias del país.

11 encuentros
+240 participantes

Liderazgo extendido

Encuentros presenciales con gerentes y directores, en los que se comparten hitos y resultados del plan compañía.

2 encuentros
+200 personas

Entelequias

Espacio creado en Spotify y Youtube para descubrir y dialogar sobre el propósito de la innovación, del avance tecnológico y su conexión con las personas.

4 episodios

Otros canales

Grupos Whatsapp

Bot HUMA

Outlook

Newsletter



cuidado del ambiente

TEMAS
MATERIALES

- Cambio climático
- Economía circular
- Biodiversidad
- Tecnologías limpias

ODS

7

9

12

13

17

capitales

- Industrial
- Intelectual
- Natural
- Financiero

ESTÁNDARES GRI:
2-23, 2-25, 3-3, 201-2, 301-2,
301-3, 304-1, 305-5

SASB:
TC-IM-130A.3, TC-TL-440A.1,
TC-SI-130A.3

La industria TIC cumple un rol fundamental para abordar los desafíos mundiales del desarrollo sostenible.

En Personal contamos con una política ambiental que guía el desarrollo de las actividades de la Compañía e impulsa un negocio con énfasis en la protección del ambiente. La misma está basada en principios generales y estratégicos, que abordan los temas materiales en cuestión ambiental y orientan la gestión.



TMA trabaja para minimizar los efectos ambientales de sus operaciones y, al mismo tiempo, potenciar el aporte positivo de la digitalización como aliada de la transición energética verde. Este compromiso se respalda en su Política Ambiental, elaborada conforme a la certificación internacional ISO 14001:2015 y basada en su Código de Ética y Conducta y su Política de Sustentabilidad.

Cambio climático

El cambio climático constituye uno de los mayores desafíos globales y demanda la participación activa de todos los sectores productivos. La industria TIC desempeña un rol estratégico al impulsar soluciones de menor impacto ambiental.

En Personal avanzamos hacia la carbono neutralidad de nuestras operaciones para 2050. Para lograr este compromiso desarrollamos una estrategia de acción climática con objetivos de descarbonización, validados por la iniciativa internacional de Science Based Targets (SBTi).

En dicho marco medimos la huella de carbono en sus tres alcances para identificar con precisión dónde se generan las emisiones de gases de efecto invernadero, tanto dentro como fuera de las operaciones. Además, evaluamos los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático para anticipar y planificar estrategias de adaptación. A partir de este análisis, identificamos acciones de mitigación y definimos un plan de reducción de emisiones alineado con nuestras actividades y respaldado por criterios científicos.





Medición

Calculamos anualmente las emisiones de gases de efecto invernadero que componen la huella de carbono, utilizando el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol) del World Resources Institute. El límite del inventario es de enfoque de control operacional y se compone de las emisiones directas de alcance 1 e indirectas de alcance 2 y 3.

En Personal, por cuarto año consecutivo reportamos la estrategia ambiental y de gestión climática en la plataforma de Carbon Disclosure Project (CDP), logrando mejorar la calificación a B en 2025. Este puntaje refleja un avance significativo en la calidad, profundidad y gestión de nuestra estrategia climática.

Ver inventario de [gases de efecto invernadero](#).

Metas

En Personal, durante 2025 diseñamos nuestra estrategia de descarbonización con objetivos de reducción basados en la ciencia, validados por la iniciativa internacional Science Based Targets initiative (SBTi).



Metas de corto plazo

Reducir las emisiones absolutas de gases de efecto invernadero (GEI) de **alcance 1 y 2** en un **58,8% para 2034** con respecto al año base 2022.

Reducir las emisiones absolutas de GEI de **alcance 3** procedentes de bienes y servicios adquiridos, bienes de capital y uso de productos vendidos en un **58,8% para 2034** con respecto al año base 2022.

Meta de largo plazo

Alcanzar la neutralidad en carbono de nuestras operaciones **al 2050**.

Mitigación

En Personal, nuestro principal desafío ambiental es trabajar sobre la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero a través de acciones de eficiencia energética en las operaciones y en la cadena de valor, migrando hacia energías más limpias, gestionando los riesgos climáticos e identificando oportunidades de desarrollo para una transformación digital sostenible.

En este sentido, desplegamos iniciativas de ahorro y gestión inteligente de energía, incorporación de fuentes de energía renovables, soluciones de monitoreo basadas en IoT y programas de economía circular, orientados a reducir la huella ambiental en toda la cadena de valor.

Con el objetivo de incrementar la provisión de energía renovable, mantuvimos los

acuerdos con YPF Luz, Genneia y MSU Energy que permitieron concluir el año con un abastecimiento de energía limpia de aproximadamente un 35% del consumo promedio anual.

Para más información, ver sección [“Economía Circular”](#) y [“Tecnología para el Desarrollo Sostenible”](#).

TMA trabaja en acciones concretas para la eficiencia del consumo eléctrico mediante mejoras tecnológicas y operativas en los procesos. En este marco, se destaca el apagado de más de 200 centrales legadas y la incorporación de tecnología de punta que permitió gestionar mayores volúmenes de datos con menor impacto ambiental.

Ver [consumo de energía](#).



Riesgos y oportunidades

Atentos al aumento de la frecuencia y severidad de los eventos climáticos extremos, en Personal realizamos el análisis de los riesgos y oportunidades climáticas en el marco de las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras relacionadas con el Clima (TCFD por sus siglas en inglés). Dicho análisis se realiza con el objetivo de monitorear los cambios en el clima y medir cómo pueden llegar a afectar la activad de la Compañía.

Los fenómenos meteorológicos extremos provocados por el cambio climático pueden dañar nuestra infraestructura, interrumpir nuestra capacidad para construir y mantener partes de nuestra red, afectar a nuestros proveedores en la prestación

de los productos y servicios necesarios para garantizar la calidad y la cobertura de nuestra red, o exigirnos incurrir en costos para mejorar la resiliencia climática de nuestra infraestructura. Cualquiera de estas situaciones podría retrasar nuestros planes de despliegue de red, interrumpir el servicio a nuestros clientes, incrementar nuestros costos e impactar negativamente nuestros resultados operativos.

Los riesgos físicos se evalúan utilizando diferentes escenarios climáticos que representan una posible trayectoria de emisiones de gases de efecto invernadero, asumiendo ciertas condiciones geopolíticas y socioeconómicas (SSP - Shared Socioeconomic Pathway). Estas trayectorias suelen ir acompañadas de

escenarios hipotéticos de emisiones, denominados Trayectorias de Concentración Representativas (RCP por sus siglas en inglés). Las RCP describen la cantidad de gases de efecto invernadero presentes en la atmósfera desde ahora hasta 2100. El último conjunto de escenarios fue publicado por el IPCC en su sexto informe de evaluación (IE6).

Los escenarios climáticos utilizados para la evaluación son:

- **SSP1 con RCP2.6:** Un escenario de transición rápida donde las emisiones globales alcanzan cero neto para 2050. Las temperaturas globales aumentan aproximadamente 1,5 °C.

- **SSP2 con RCP4.5:** Un escenario intermedio con desafíos para la mitigación y reducciones de emisiones menos progresivas. Las temperaturas globales aumentan aproximadamente 2 °C.
- **SSP 5 con RCP8.5:** Un escenario de alto impacto físico donde no se toman medidas de mitigación. La temperatura global aumenta 4 °C.

El alcance de la evaluación contempla la infraestructura y operación de Personal en Argentina, incluyendo activos físicos como torres de telecomunicación, data center, edificios técnicos, depósitos, oficinas comerciales y edificios corporativos.

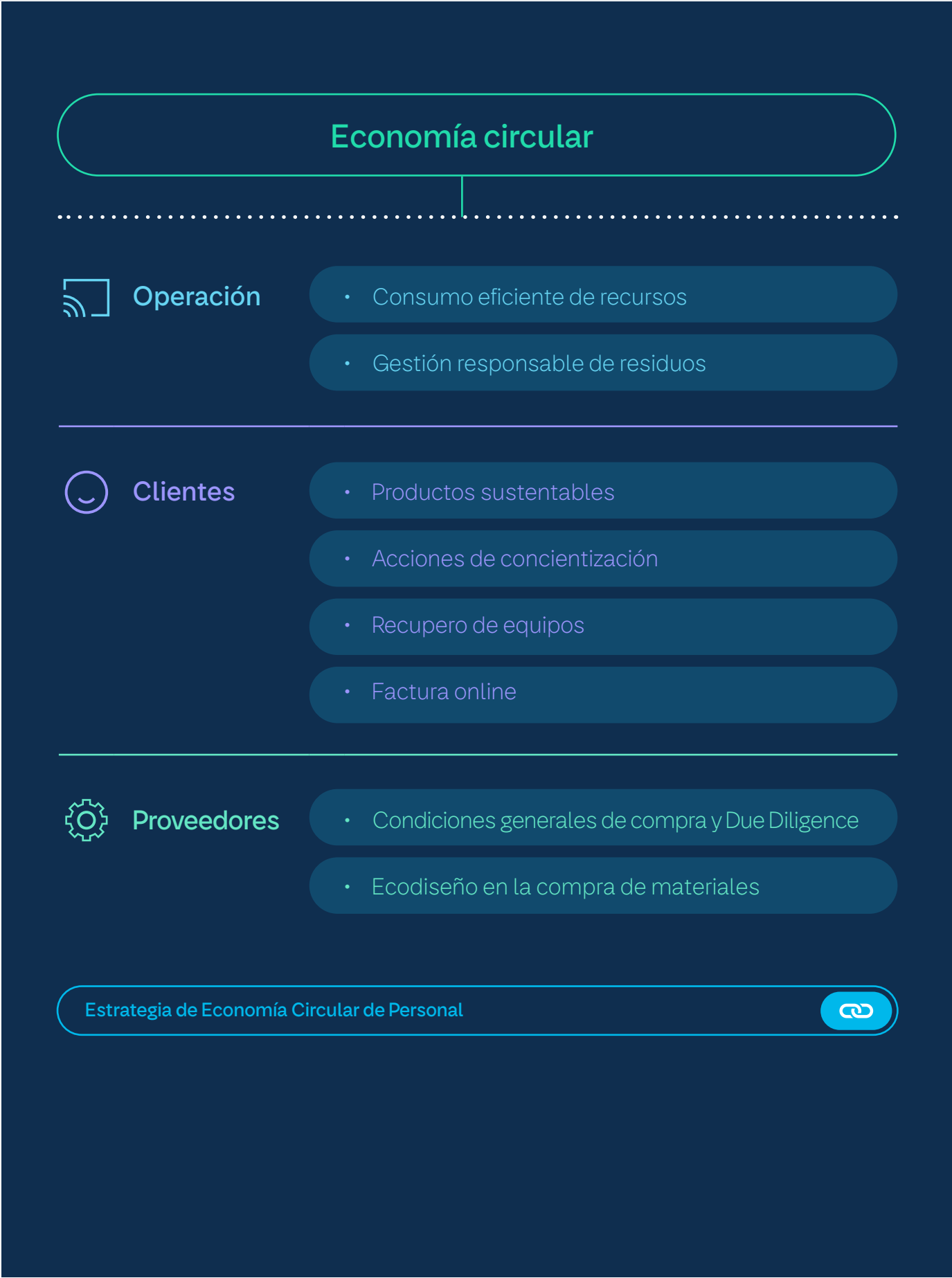
Como resultado del análisis, se identifican diversos riesgos y oportunidades que podrían generar impactos económicos para la Compañía. Si bien actualmente no consideramos que las posibles pérdidas o costos asociados con los efectos físicos del cambio climático sean significativos, sigue siendo difícil pronosticar con precisión los impactos futuros debido a la naturaleza dinámica del cambio climático y sus efectos sobre el medio ambiente, y no podemos garantizar que dichas pérdidas o costos no se vuelvan significativos en el futuro.



Economía circular

Orientamos nuestra gestión hacia la economía circular, un modelo que promueve la optimización de recursos, la reducción en el consumo de materias primas y el aprovechamiento de los materiales, reciclándolos o convirtiéndolos en nuevos productos.

Para ello se realizan intervenciones en la operación, que incluye las acciones de eficiencia interna de las operaciones; con los proveedores, a quienes se involucran en criterios de sostenibilidad; y con los clientes, poniendo a su disposición soluciones comerciales más sostenibles.



Operación

Consumo eficiente de recursos

El principal objetivo es disminuir el consumo de recursos y minimizar la huella ambiental que se genera con la operación del negocio.

En Personal, entre las iniciativas más relevantes, se destacan la migración de los servidores a la nube, el recupero de materiales reciclables; la donación de estructuras, equipamiento informático y materiales técnicos que permite extender su vida útil. Asimismo, priorizamos la logística inversa para optimizar los traslados de materiales e insumos y sistematizamos la planificación de los recorridos técnicos con el objetivo de reducir desplazamientos en las visitas a clientes.

En 2025, se inició un proyecto de desmonte de cobre orientado a retirar redes obsoletas y reemplazarlas por fibra óptica, recuperando materiales como cobre y postes y asegurando la correcta disposición final de residuos.

Agua

El consumo de agua no es crítico para la industria TIC, ya que proviene principalmente del uso sanitario.



En este sentido, en Personal llevamos a cabo diversas iniciativas para disminuir su consumo en los edificios:

- [Canillas de corte automático](#)
- [Automatización de inodoros](#)
- [Utilización de bombas recirculadoras](#)

Particularmente, el agua es un recurso relevante cuando se utiliza para la refrigeración de los datacenters. Si bien el consumo es bajo en el total de las operaciones, es importante en el funcionamiento de estos centros. Es por eso que, en 2025, Personal inició un análisis de los riesgos hídricos actuales y futuros de los datacenters para evaluar la disponibilidad y calidad del agua y las posibilidades de inundación. Esto promueve una gestión proactiva y brinda información para decisiones de inversión.

En TMA, en el área logística se consolidaron prácticas de recupero y reciclaje de materiales de embalaje, orientadas a minimizar residuos y promover la circularidad. Durante 2025 se superaron los 40.000 kilos de cartón y 7.500 kilos de plástico y film stretch reciclados. Sumado a ello, se reutilizó una proporción significativa de pallets, priorizando su uso en nuevos despachos y reduciendo la necesidad de incorporar nuevos insumos. Por otro lado, en las áreas administrativas se optimizaron los procesos, logrando una reducción superior al 90% en el uso de papel.

También se gestionó la venta y valorización de cable de cobre usado, abarcando transporte, clasificación, almacenamiento e inventario, lo que permitió recuperar más de 7.000 toneladas de material valorizable.

[Ver consumo de materiales.](#)

Gestión responsable de los residuos

La gestión de residuos peligrosos, industriales, electrónicos y patógenos se enmarca en el cumplimiento normativo de cada una de las jurisdicciones involucradas a nivel país, contratando transportistas y operadores habilitados por la autoridad de aplicación. De esta manera, aseguramos una administración responsable de todas las corrientes de residuos, priorizando la valorización de materiales provenientes de nuestras operaciones.

Respecto de la gestión de los residuos sólidos urbanos, en Personal realizamos una recolección diferenciada (reciclables y no reciclables) desde hace más de 10 años, trabajando en conjunto con cooperativas y/o empresas privadas en distintas jurisdicciones.

[Ver indicador de residuos.](#)

Proveedores

Ecodiseño en la compra de materiales

Trabajamos en la incorporación de proveedores que contemplan criterios de sustentabilidad en todas las etapas de producción de sus bienes y servicios.

En Personal, entregamos los productos comercializados a través de Tienda Personal con bolsas sustentables, realizadas con un 70% de plástico reciclado postconsumo. Esta iniciativa se realiza en alianza con Andreani Grupo Lógico.

Condiciones Generales de Compra (CGC) y Due Diligence

En Personal incorporamos criterios de sustentabilidad en las CGC, Due Diligence y Política de Compras con el objetivo de promover una gestión ética del negocio, asegurar las condiciones sociales de trabajo y cumplir la normativa ambiental y la mitigación de los efectos del cambio climático. Para más información, ver sección “Proveedores y Contratistas”.



Cientes

Recupero de equipos

En Personal, a través de un laboratorio especializado, realizamos el análisis y la recuperación de equipamiento eléctrico y electrónico (AEE) y de otros dispositivos de la red fija y móvil, promoviendo la extensión de su vida útil y la reducción de residuos. En 2025 el 75% de los equipos devueltos por los clientes fue recuperado y el 39% fue reinsertado en el mercado.

75% equipos recuperados

39% equipos reinsertados

En TMA, a través del Catálogo de Equipos Hogar a Reinyectar 2025, se promovió la selección y acondicionamiento de dispositivos recuperados de clientes, con seguimiento trimestral desde logística inversa y trazabilidad. Gracias a estas acciones, se alcanzó más del 91% de equipos reinyectados, generando un ahorro significativo por sustitución de equipos nuevos.

Productos sustentables

Desarrollamos productos y servicios orientados a minimizar el impacto ambiental de nuestros clientes. Nuestras tarjetas SIM son sustentables, carbono neutrales y fabricadas con plástico 100 % reciclado, al mismo tiempo que avanzamos hacia la adopción de SIM virtuales.

Asimismo, disponemos de la categoría “Productos Sustentables” en nuestra Tienda Personal, que agrupa artículos con atributos sostenibles, claramente identificados con un logo distintivo.



Categoría sustentable en Tienda Personal

Factura online

Seguimos impulsando la adhesión de nuestros clientes a la factura online, una alternativa digital que reduce el uso de papel. En Personal, a través de diferentes campañas alcanzamos más del 92% de los clientes bajo esta modalidad. En TMA, más del 99% elige la factura online.

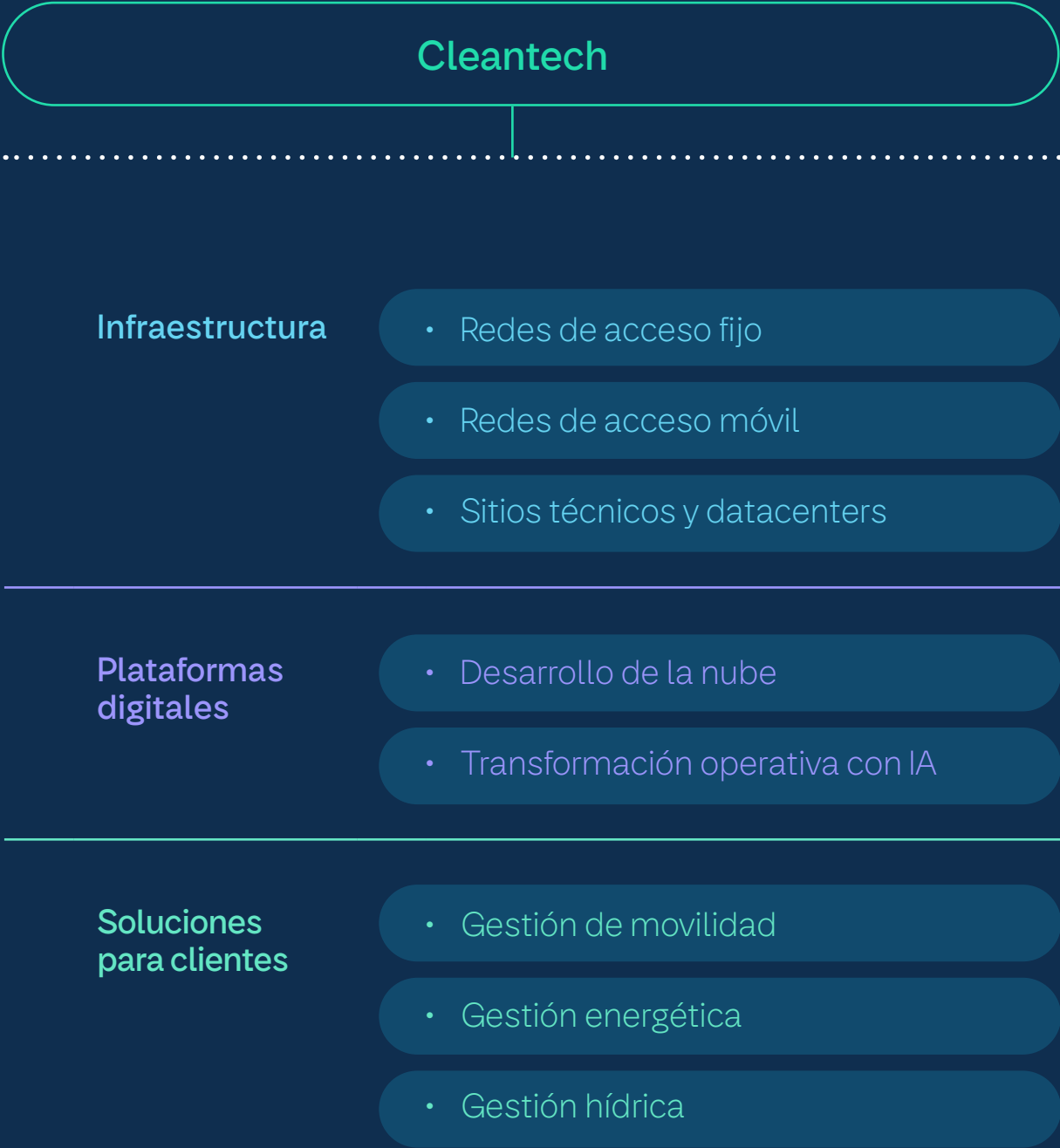
+92% con factura online

Acciones de concientización

A través de Flow, en Personal brindamos contenidos específicos que fomentan la reflexión y la sensibilización de los clientes sobre la sustentabilidad. En 2025, por ejemplo, se estrenó “Animales en Peligro”, serie documental conducida por Natalia Oreiro que sigue a un grupo de jóvenes influencers que emprenden un viaje por diferentes destinos latinoamericanos con una misión urgente y necesaria: proteger a la fauna local y generar conciencia en la audiencia sobre las numerosas especies de la región en peligro de extinción.

Tecnología para el desarrollo sostenible

Las iniciativas cleantech buscan desarrollar e implementar tecnologías innovadoras diseñadas para reducir el impacto ambiental y promover la sostenibilidad. Implementamos y ofrecemos soluciones tecnológicas limpias, conscientes de la responsabilidad que tiene el sector de reducir sus propias emisiones y de incentivar a toda la cadena de valor a sumar esfuerzos para descarbonizar la industria.



Infraestructura

En Personal ponemos el foco en incorporar criterios de sustentabilidad en el diseño de la arquitectura de nuestras redes, en la selección del equipamiento y en la migración hacia nuevas tecnologías.

Redes de acceso fijo

- Apagado dinámico de puertos PON (red óptica pasiva), que permite identificar puertos fuera de uso y apagar los mismos de forma automática.
- Despliegue de FTTH sobre redes HFC y cobre, redes pasivas que no requieren energía eléctrica y tienen menor demanda de infraestructura.





Redes de acceso móvil

- Uso de sistemas solares on-grid, que reducen el consumo de energía eléctrica de red entre un 20% y 30% por instalación.
- Nuevos gabinetes, con tecnologías compactas en un solo equipo de menor dimensión y consumo energético y baterías de litio, más eficientes y con una vida útil más extensa.
- Uso más eficiente del espectro, apagando 2G y 3G, generando un menor consumo eléctrico.
- Funcionalidades de gestión de energía, potenciadas por IA, que ajustan la capacidad de cada sitio según la demanda de tráfico, permitiendo el apagado parcial o total de módulos de radio y logrando hasta un 8% de reducción en el consumo energético.

Sitios técnicos y datacenters

El consumo energético de los sitios técnicos y datacenters representa aproximadamente el 56% del consumo de la compañía y está compuesto por todo el equipamiento necesario para operar la red fija, parte de la red móvil y todos los servicios de valor agregado que tiene la red de Personal. Para reducir el consumo de energía y el impacto en el ambiente, avanzamos en una serie de acciones concretas.



- Concentración de red y apagado de redes obsoletas a través de un plan de mudanzas y normalización.
- Evaluación de consumo eléctrico en las compras de nuevo equipamiento.
- Proyecto de gestión de demanda identificando oportunidades de mejora de eficiencia energética en sitios.
- Automatización en los sitios del set point de trabajo de los aires acondicionados, a través de un proceso de gestión remota.
- Generación de energía solar en sitios técnicos.
- Medición de PUE (eficiencia de datacenters) en otros sitios técnicos para encontrar oportunidades de mejora.



Plataformas digitales

Desarrollo de la nube

Seguimos consolidando nuestro modelo operativo GreenOps, un enfoque para optimizar el uso de recursos en la nube con el fin de reducir la huella de carbono y el consumo energético. En este marco, incorporamos principios de arquitecturas sostenibles desde las fases iniciales de diseño de nuestras soluciones en la nube para asegurar que su crecimiento sea responsable y eficiente. Como parte de esta iniciativa, elaboramos y compartimos de forma transparente tableros de control de huella de carbono con los responsables de las aplicaciones, junto con recomendaciones concretas que facilitan la optimización del consumo energético y la reducción de emisiones de los servicios.

Transformación operativa con IA

En Personal estamos desarrollando una arquitectura de agentes de inteligencia artificial como habilitador clave de la transformación operativa y energética de los edificios técnicos y datacenters. La misma permite integrar datos, automatizar análisis complejos y convertir información técnica en insights accionables para la toma de decisiones estratégicas.

El ecosistema de agentes está diseñado para optimizar la eficiencia operativa, anticipar riesgos, mejorar la performance de los activos críticos y acelerar el cumplimiento de los objetivos de eficiencia energética y de sustentabilidad, incorporando

capacidades de análisis avanzado, automatización de acciones, monitoreo en tiempo real, y adaptación proactiva frente a cambios en las condiciones operativas y climáticas.

Dentro de este ecosistema, existe un Agente de Sustentabilidad cuyo principal aporte estratégico es transformar datos dispersos en una visión integrada del desempeño energético y ambiental, permitiendo responder en lenguaje natural a consultas de negocio y evaluar, de manera continua, el impacto de las decisiones operativas sobre los objetivos de sustentabilidad.

Soluciones para clientes

En Personal combinamos innovación y compromiso ambiental para contribuir a un desarrollo económico más responsable.

De esta manera, acompañamos a las empresas, ciudades y gobiernos en su transformación digital con una mirada integral, donde la tecnología y la sustentabilidad van de la mano.



Gestión de movilidad

Soluciones para el seguimiento en tiempo real de activos y personas que permiten hacer un mejor uso de los recursos logísticos, minimizando los desplazamientos innecesarios o indebidos y reduciendo el impacto ambiental.



Gestión energética

Estas soluciones analizan el consumo y la calidad de la energía, promoviendo la eficiencia y la sostenibilidad. A través de dispositivos de medición y plataformas avanzadas, facilitan el control del consumo energético, ofrecen recomendaciones personalizadas para reducir costos y mejorar la disponibilidad energética, contribuyendo a una producción más sostenible.



Gestión hídrica

Estas soluciones permiten la gestión eficaz de recursos hídricos e incluyen, por ejemplo, el monitoreo del nivel de agua de tanques y bebederos y ajustes en el riego basados en análisis de suelo y condiciones climáticas.

Biodiversidad

La conservación de la biodiversidad es fundamental para el equilibrio de los ecosistemas que sostienen la vida y el desarrollo humano. Impulsamos acciones que promueven una relación responsable y respetuosa con el ambiente.

En Personal, en concordancia con el compromiso asumido en la protección y la conservación de la biodiversidad, el mantenimiento de los servicios ecosistémicos y el manejo sostenible de los recursos naturales, iniciamos un proceso de alineamiento al marco del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza (TNFD) acerca de nuestras dependencias, impactos, riesgos y oportunidades con la naturaleza.

Por segundo año consecutivo, definimos un indicador de biodiversidad referente a aquellos sitios propios que se encuentran dentro de áreas protegidas nacionales (Parques Nacionales o Reservas Naturales), las zonas AZE y los sitios RAMSAR.

↑

Nuestros ejes de acción son:

Protección y conservación

Protección y conservación de la biodiversidad en todo emplazamiento o mantenimiento de sitios donde tengamos operación

Evaluación ambiental y social

Procedimiento de evaluación ambiental y social (A&S) desarrollado para la selección y ubicación de posibles proyectos de telecomunicaciones.

Forestación

Forestación con especies nativas en diferentes lugares de Argentina para promover el equilibrio y la reinserción de la biodiversidad.

Dichas instalaciones se utilizan para la transmisión de datos de las redes móviles en Argentina y se ubican en superficie, sin ocupar áreas de gran magnitud. Su altura oscila entre los 1 y 112 metros. Los mismos no generan impactos significativos sobre la biodiversidad ni poseen afectación sobre el recurso hídrico.

En TMA, se comenzó a trabajar en la temática identificando a aquellos sitios propios que también se encuentran dentro de diversas áreas protegidas.



Sitios ubicados en áreas protegidas (a)	Personal (b)		TMA (c)	
	CANTIDAD	DETALLE	CANTIDAD	DETALLE
Parques Nacionales sitios dentro	7	- PN Quebrada del Condorito - PN Iguazú - PN Los Cardones	6	- Parque Nacional El Leoncito - Parque Nacional Los Alerces
Parques Nacionales sitios < 1km	17	- PN Iguazú - RN El Nogalar de Los Toldos - PN Lanín	38	- Parque Nacional Campos del Tuyú - Parque Nacional Ciervo de los Pantanos
Sitios AZE sitios dentro	44	- PN Quebrada del Condorito y Reserva Hídrica Provincial Pampa de Achala - PN y Reserva Nahuel Huapí	32	Agilares
Sitios AZE sitios < 1km	2	Agilares	0	
Sitios RAMSAR sitios dentro	88	- Bañados del Río Dulce y Laguna de Mar Chiquita - Lagunas y Esteros del Iberá - Humedales Chaco - Bahía de Samborombón - Humedal Laguna Melincué - Palmar Yatay	44	- Bahía de Samborombón - Parque Nacional Ciervo de los Pantanos - Reserva Ecológica Costanera Sur - Humedales Chaco
Sitios RAMSAR sitios < 1km	42	- Parque Nacional Ciervo de los Pantanos - Humedal Laguna Melincué - Delta del Paraná - Bañados del Río Dulce y Laguna de Mar Chiquita - Jaaukanigás - Humedales Chaco	32	- Bahía de Samborombón - Reserva Ecológica Costanera Sur - Humedales Chaco

(a) Parques Nacionales o Reservas Naturales registrados en el Sistema de Información de Biodiversidad de la Administración de Parques Nacionales; zonas AZE detalladas en la página de Alliance for Zero Extinction y; sitios RAMSAR determinados en el Centro de Información Ambiental (CIAM) de la Subsecretaría de Ambiente de la Nación Argentina.

(b) Las instalaciones se utilizan para la transmisión de datos de las redes móviles de Personal en Argentina y se ubican en superficie, sin ocupar áreas de gran magnitud. Su altura oscila entre los 4 y 90 metros.

(c) Las instalaciones se utilizan para la transmisión de datos de las redes móviles de Telefónica Móviles Argentina S.A. en Argentina y se ubican en superficie, sin ocupar áreas de gran magnitud. Su altura oscila entre los 1 y 112 metros.



indicadores

ESTÁNDARES GRI:

2-7, 202-1, 202-2, 203-1, 204-1, 301-1, 301-2, 302-1, 302-3, 302-4, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5, 401-1, 401-3, 403-9, 404-1, 405-1, 405-2

SASB:

TC-IM-130A.1, TC-IM-330A.1, TC-IM-330A.3, TC-TL-130A.1, TC-TL-000.B, TC-TL-000.C, TC-TL-000.D, TC-SI-330A.1, TC-SI-330A.3, TC-SI-130A.1, TC-SI-330A.3, SASB SV-ME-260A.1



Indicadores

El presente anexo reúne la información cuantitativa no financiera de la Memoria Anual Integrada 2025. Los datos se presentan agrupados en tres segmentos: Personal (Servicios TIC prestados en Argentina - Redes Personal), TMA (Servicios TIC prestados en Argentina - Redes TMA), Uruguay y Paraguay (Otros segmentos), reflejando las dimensiones y alcances de la gestión durante el período reportado.

Para más detalle sobre los segmentos, ver la sección [“Sobre esta Memoria Anual Integrada”](#).

En aquellos indicadores en los que sea posible, se muestran datos consolidados de los segmentos. No se calculan los totales en los casos en los que la información base presenta diferencias en metodologías, categorías y/o criterios.

Referencias: N/A: no aplica - N/D: dato no disponible

Gobernanza y ética

Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción (2025) (a)

	Alcance	Total capacitados	Cantidad de Directores y Gerentes	Porcentaje de Directores y Gerentes	Cantidad de empleados (resto de estructura)	Porcentaje de empleados
Campaña Ética en Línea y Protección al Denunciante contra Represalias	Personal	2.239	43	9,29%	2.196	12,22%
Campaña Antifraude + Protección Personal Plus (c)	Personal	985	0	0%	985	65,54%
Programa Integridad - Certificación de Conocimientos 2025 (b)	Personal	9.706	454	100%	9.252	51,53%
Programa de Integridad	TMA	6.926	100	86,21%	6.826	75,75%
Programa Integridad - Certificación de Conocimientos 2025 (d)	Otros segmentos Paraguay	352	105	97,22%	247	70,98%
Programa Integridad - Certificación de Conocimientos 2025 (b)	Otros segmentos Uruguay	68	4	100%	64	45,39%
Campaña Ética en Línea y Protección al Denunciante contra Represalias	Otros segmentos Uruguay	36	0	0%	36	25,53%

(a) El porcentaje de participación se obtuvo en función a la nómina informada por Capital Humano al momento del lanzamiento de la actividad. / (b) Obligatorio exclusivamente para macroestructura y fintech (Micro Sistemas) y opcional para el resto del personal. / (c) Campaña dirigida exclusivamente a un segmento específico de oficinas comerciales de Argentina, cuyo universo fue de 1.503 colaboradores. / (d) En Paraguay se incluye a los jefes de área / sector.

Composición de proveedores

	Personal		TMA		Otros segmentos Paraguay		Otros segmentos Uruguay	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Cantidad total de proveedores (a)	2.271	2.360	2.773	N/A	548	562	379	386
Porcentaje de proveedores nacionales	88%	88%	95%	N/A	80%	80%	84%	85%
Porcentaje de compras a proveedores nacionales (b)	70%	80%	83%	N/A	68%	63%	60%	55%

(a) Proveedores con orden de compra vigente al 31 de diciembre de cada año. / (b) Calculado en base a las órdenes de compra activas liberadas durante 2025, considerando los montos sin impuestos. Para los pagos en moneda extranjera, se considera la cotización vigente al día hábil anterior a la fecha de creación de la NPA (nota de pedido abierta).



Ecosistema Digital

Cientes (2025) (en millones)	Personal	TMA	Otros segmentos	Total
Servicios móviles (a)	19,9	19,1	2,6	41,6
Servicios de internet (b)	4,2	1,6	0,3	6,1
Servicios de entretenimiento (TV y on demand) (c)	3,3	0,4	0,2	3,9
Líneas de telefonía fija (incluye líneas IP) (d)	2,7	2,1	-	4,8
Fintech (e)	4,7	-	1,0	5,7

(a) 39 millones de clientes en Argentina y 2,6 millones en Paraguay.
(b) 5,8 millones de clientes en Argentina y 0,3 millones en Paraguay.
(c) 3,7 millones de clientes en Argentina, 0,1 millones en Paraguay y 0,1 millones en Uruguay.
(d) Clientes en Argentina.
(e) 4,7 millones de clientes en Argentina y 1,0 millones en Paraguay.

Gestión de reclamos Indicador de Reclamos de Usuario -IRU- (a)	Personal		TMA		Otros segmentos	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Fija – Telefonía	3,39%	4,24%	0,30%	N/A	N/D	N/D
Fija – Internet	4,43%	3,78%	5,43%	N/A	N/D	N/D
Móvil - Internet y telefonía	0,28%	0,26%	0,10%	N/A	N/D	N/D

(a) Coeficiente entre los reclamos recibidos y el parque de accesos operativos.



Inclusión digital

Inversiones en infraestructura (consolidado) (en millones de pesos) (a)	2025	2024
Inmuebles	398	63
Equipos de conmutación	1.160	1.409
Red fija y transporte	306.122	204.387
Acceso red celular	45.824	39.292
Infraestructura de soporte de antenas	102	-
Equipos de fuerza e instalaciones	10.820	11.428
Equipos de computación	126.135	128.803
Bienes en comodato	7.741	10.240
Rodados	20.282	1.169
Maquinarias, equipos diversos y herramientas	603	1.338
Diversos	8.514	5.053
Obras en curso	289.796	133.705
Materiales	533.608	153.665
Total	1.351.105	690.552

(a) Los valores relacionados con cifras financieras difieren de los informados en la Memoria Anual Integrada 2024 porque han sido reexpresados por inflación a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados 2025 de la Compañía.

Inversiones en activos intangibles (consolidado) (en millones de pesos)	2025	2024
Licencias de Núcleo	217	643
Cartera de clientes	-	36
Costos incrementales de la adquisición de contratos	67.767	12.010
Activación de contenidos	7.800	2.698
Gastos de desarrollo de sistemas (a)	56.790	43.034
Diversos	1.898	1
Total	134.472	58.422

(a) Incluye la aplicación móvil de la billetera digital como aquellos softwares desarrollados internamente.



Presencia y cobertura de la red 4G (a)

	Personal		TMA		Otros segmentos	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Localidades del país con cobertura 4G/LTE (b)	3.051	2.959	2.180	N/A	N/D	N/D
Población urbana con cobertura 4G/LTE (c)	97,64%	97%	99%	N/A	N/D	N/D
Población de capitales de provincia con cobertura 4G/LTE (d)	98%	98%	100%	N/A	N/D	N/D
Localidades y zonas rurales con menos de 500 habitantes alcanzadas por la red 4G de Personal (cobertura)	856	806	200	N/A	N/D	N/D

(a) Alcance: Argentina. / (b) Cantidad de localidades con cobertura LTE, borde de celda 1Mbps, cubiertas en, al menos, un 40% del tejido urbano. / (c) Porcentaje calculado como la relación entre población urbana con cobertura LTE y la población urbana total. Considerando población urbana con cobertura a aquella que se encuentre cubierta más de un 40%. Considerando a la población urbana cubierta como la multiplicación entre el porcentaje de cobertura de la localidad y la población urbana de la misma. / (d) Porcentaje calculado como la relación entre la población de capitales con cobertura LTE y la población de capitales total. Considerando capital con cobertura a aquella que se encuentre cubierta más de un 40%. Considerando a la población urbana cubierta como la multiplicación entre el porcentaje de cobertura de la localidad y la población urbana de la misma.

Programas con impacto en la comunidad local (2025)	Cantidad de Centros	Intervenciones (b)	%
Personal (a)	4	4	100%
TMA (a)	4	2	50%
Otros segmentos	2	2	100%

(a) La compañía cuenta con presencia comercial en todo el país. La agrupación de provincias en "centros" se realiza a partir de la división regional que la empresa utiliza en sus operaciones. / (b) La intervención se define por la implementación de los programas del área de Sustentabilidad o Responsabilidad Social Empresaria, según el caso.



Equipo

Colaboradores por región y nacionalidad	Personal		TMA		Otros segmentos		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
AMBA	9.949	10.415	6.128	N/A	N/A	N/A	16.077	10.415
Litoral	3.212	3.491	239	N/A	N/A	N/A	3.451	3.491
MEDI	3.052	3.335	755	N/A	N/A	N/A	3.807	3.335
PBA y Patagonia	1.872	1.993	2.006	N/A	N/A	N/A	3.878	1.993
Paraguay	N/A	N/A	N/A	N/A	459	456	459	456
Uruguay	N/A	N/A	N/A	N/A	142	149	142	149
Chile	N/A	N/A	N/A	N/A	2	0	2	0
Estados Unidos	N/A	N/A	N/A	N/A	2	2	2	2
De nacionalidad argentina	17.768	18.895	8.959	N/A	17	17	26.744	18.912
De nacionalidad paraguaya	27	29	8	N/A	438	435	473	464
De nacionalidad uruguaya	34	35	22	N/A	137	143	193	178
De otras nacionalidades	256	275	139	N/A	13	12	408	287



Colaboradores por género y edad	Personal		TMA		Otros segmentos		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Por género								
Mujeres	4.648	5.138	3.022	N/A	236	238	7.886	5.376
Hombres	13.437	14.096	6.105	N/A	369	369	19.911	14.465
Otros	N/D	N/D	1	N/A	N/D	N/D	1	N/D
Por edad								
Hasta 30 años	946	1.204	268	N/A	77	76	1.291	1.280
Entre 31 y 50 años	11.949	12.963	6.233	N/A	427	438	18.609	13.401
Mayor a 51 años	5.190	5.067	2.627	N/A	101	93	7.918	5.160
Total	18.085	19.234	9.128	N/A	605	607	27.818	19.841

Colaboradores por categoría profesional	Personal		Otros segmentos	
	2025	2024	2025	2024
Colaborador	15.828	16.899	428	430
Gestión	1.796	1.880	138	137
Gerencia Media	389	384	37	38
Dirección Gerencial	58	59	2	2
Comité de Dirección	14	12	0	0



Colaboradores por categoría profesional	TMA	
	2025	2024
Analista	3.704	N/A
Técnicos	2.980	N/A
Representante Atención al Cliente	615	N/A
Representante Centro de Experiencia Cliente (CEC)	341	N/A
Ejecutivo de Cuentas	387	N/A
Jefe	337	N/A
Supervisor	303	N/A
Líder	265	N/A
Gerente	99	N/A
Experto	61	N/A
Asistente	18	N/A
Director D	8	N/A
Director C	9	N/A
CEO	1	N/A

		Personal		TMA		Otros segmentos		Total	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Colaboradores por tipo de jornada	Jornada completa	17.898	18.983	9.106	N/A	605	607	27.609	18.983
	Media jornada	187	251	22	N/A	0	0	209	251
Colaboradores por tipo de contrato	Dentro de convenio	11.396	12.567	7.800	N/A	108	113	19.304	12.680
	Fuera de convenio	6.689	6.667	1.328	N/A	497	494	8.514	7.161

Composición del Personal Gerencial Clave y gerentes (a)		Personal		TMA		Otros segmentos	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024
Participación local	Argentinos en Argentina	99%	99%	96%	N/A	N/A	N/A
	Paraguayos en Paraguay	N/A	N/A	N/A	N/A	58%	58%
	Uruguayos en Uruguay	N/A	N/A	N/A	N/A	75%	75%
Género	Mujeres	11	11	29	N/A	3	1
	Hombres	61	60	88	N/A	12	11
Edad	Hasta 30 años	0	0	0	N/A	0	0
	Entre 31 y 50 años	19	23	55	N/A	2	3
	Más de 51 años	53	48	62	N/A	13	9

(a) Conformado por CEO, Directores, Gerentes categoría G1 y, para el caso de Paraguay, también por un gerente de categoría G2. Alcance: Argentina, Uruguay y Paraguay.



Altas (2025) (a)	Personal		TMA		Otros segmentos	
	Altas por categoría	Tasa de contratación	Altas por categoría	Tasa de contratación	Altas por categoría	Tasa de contratación
Total	485	2,68%	105	1,15%	73	12,07%
Por edad						
Menores de 30 años	148	15,64%	64	23,88%	42	54,55%
Entre 31 y 50 años	278	2,33%	35	0,56%	29	6,79%
Mayores de 51 años	59	1,14%	6	0,23%	2	1,98%
Por región						
AMBA	396	3,98%	84	1,37%	N/A	N/A
Litoral	19	0,59%	0	0%	N/A	N/A
MEDI	48	1,57%	9	1,19%	N/A	N/A
PBA y Patagonia	22	1,18%	12	0,60%	N/A	N/A
Paraguay	N/A	N/A	N/A	N/A	45	9,80%
Uruguay	N/A	N/A	N/A	N/A	25	17,61%
Chile	N/A	N/A	N/A	N/A	3	150%
EE. UU.	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0%
Por género						
Mujeres	173	3,72%	47	1,56%	33	13,98%
Hombres	312	2,32%	58	0,95%	40	10,84%

(a) La tasa de nuevas contrataciones es calculada considerando ingresos durante 2025 sobre la nómina al 31/12/2025 según categorización en cada caso.



Bajas (2025) (a)	Personal		TMA		Otros segmentos	
	Bajas por categoría	Tasa de rotación	Bajas por categoría	Tasa de rotación	Bajas por categoría	Tasa de rotación
Total	1.641	9,07%	1.174	12,86%	75	12,40%
Por edad						
Menores de 30 años	118	12,47%	31	11,57%	23	29,87%
Entre 31 y 50 años	958	8,02%	487	7,81%	41	9,60%
Mayores de 51 años	565	10,89%	656	24,97%	11	10,89%
Por región						
AMBA	867	8,71%	787	12,84%	N/A	N/A
Litoral	302	9,40%	37	15%	N/A	N/A
MEDI	322	10,55%	104	13,77%	N/A	N/A
PBA y Patagonia	150	8,01%	246	12,30%	N/A	N/A
Paraguay	N/A	N/A	N/A	N/A	42	9,15%
Uruguay	N/A	N/A	N/A	N/A	31	21,83%
Chile	N/A	N/A	N/A	N/A	2	100%
EE. UU.	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0%
Por género						
Mujeres	664	14,29%	444	14,69%	35	14,83%
Hombres	977	7,27%	730	11,96%	40	10,84%

(a) La tasa de rotación es calculada considerando egresos durante el año 2025 sobre la nómina al 31/12/2025, según categorización en cada caso.



Ratio entre el salario de categoría inicial y el salario mínimo vital y móvil (a)

2025

Empleados dentro de convenio (b) (c)

Categoría 1 FATTEL y FOESITRA (fija)3,48

Categoría A FATTEL y FOESITRA (móvil)3,64

Categoría 12 SAT3,21

(a) Alcance Personal.
(b) Se contemplan las categorías iniciales de los convenios más representativos de la actividad, aunque no necesariamente el inicio de carrera de los colaboradores de la Compañía tenga asignadas estas categorías.
(c) Para el personal dentro de convenio existen escalas salariales idénticas para el personal tanto masculino como femenino, por lo que no existen diferencias en el salario base en todo el país. Se toma en cuenta el salario inicial del Convenio Colectivo de Trabajo.

Ratio del salario base y la remuneración de mujeres frente a hombres, por categoría profesional (a)

Personal

2025

2024

Ratio de salario base COLABORADOR

0,860,86

Ratio de salario promedio COLABORADOR

0,850,85

Ratio de salario base GESTIÓN

0,930,95

Ratio de salario promedio GESTIÓN

0,940,96

Ratio de salario base GERENCIA MEDIA

0,890,89

Ratio de salario promedio GERENCIA MEDIA

0,880,88

Ratio de salario base DIRECCIÓN GERENCIAL

1,020,96

Ratio de salario promedio DIRECCIÓN GERENCIAL

10,94

Ratio de salario base COMITÉ DE DIRECCIÓN (b)

N/A N/A

Ratio de salario promedio COMITÉ DE DIRECCIÓN (b)

N/A N/A

(a) Los valores refieren a salarios de colaboradores fuera de convenio. Calculado como el promedio de los salarios de todas las mujeres de la misma categoría, sobre el promedio de salario todos los hombres de la misma categoría.
(b) No se calcula dado que el Comité está conformado exclusivamente por personal masculino.

Ratio del salario base y la remuneración de mujeres frente a hombres, por categoría profesional (a)

TMA

2025

2024

Ratio de salario base ANALISTA

0,9N/A

Ratio de salario promedio ANALISTA

0,89N/A

Ratio de salario base ASISTENTE

N/AN/A

Ratio de salario promedio ASISTENTE

N/AN/A

Ratio de salario base EJECUTIVO DE CUENTAS

0,91N/A

Ratio de salario promedio EJECUTIVO DE CUENTAS

0,91N/A

Ratio de salario base EXPERTO

1N/A

Ratio de salario promedio EXPERTO

0,99N/A

Ratio de salario base SUPERVISOR

N/AN/A

Ratio de salario promedio SUPERVISOR

N/AN/A

Ratio de salario base JEFE

0,97N/A

Ratio de salario promedio JEFE

0,97N/A

Ratio de salario base GERENTE

0,94N/A

Ratio de salario promedio GERENTE

0,93N/A

Ratio de salario base DIRECTOR D

1,05N/A

Ratio de salario promedio DIRECTOR D

1,05N/A

Ratio de salario base DIRECTOR C

0,94N/A

Ratio de salario base DIRECTOR C

0,94N/A

(a) Calculado como el promedio de los salarios de todas las mujeres de la misma categoría, sobre el promedio de salario de todos los hombres de la misma categoría. Se incluye personal Fuera de convenio y categorías de Jefe y Experto con encuadre en UPJ móvil. Se excluye la categoría CEO al estar conformada por una sola persona. Los casos donde se reporta "n/a" se debe a que no existe personal de ambos géneros para permitir un cálculo.



Capacitaciones (2025) (a)	Personal y Uruguay	
	Horas promedio por persona	Horas totales
Por categoría profesional		
Colaborador	19,31	307.774
Gestión	24,9	45.461
Gerencia Media	23,59	9.248
Dirección Gerencial	17,56	1.036
Comité de Dirección	11,98	168
Por género		
Mujeres	20,46	96.322
Hombres	19,78	267.364
Otros	N/D	N/D
Total	19,95	363.687

(a) Calculado como horas de formación sobre nómina de empleados al 31 de diciembre de 2025. Para el cálculo del promedio se considera la nómina de cada apertura.

Capacitaciones (2025) (a)	TMA	
	Horas promedio por persona	Horas totales
Por categoría profesional		
Contribuidor Individual	12,38	100.358
Mandos Medios	12,28	11.117
Gerentes	7,04	697
Directores	4,46	76
CEO	3,75	4
Por género		
Mujeres	13,01	39.303
Hombres	11,94	72.884
Otros	64,25	64
Total	12,30	112.251

(a) Calculado como horas de formación sobre nómina de empleados al 31 de diciembre de 2025. Para el cálculo del promedio se considera la nómina de cada apertura.



Indicadores sobre licencias y reincorporaciones (2025)

	Personal		TMA		Otros segmentos	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Empleados que hicieron uso efectivo de la licencia por nacimiento en 2025	116	276	61	79	N/D	N/D
Empleados que retornaron al trabajo después de finalizar la licencia por nacimiento, cuya licencia inició en 2025 y finalizó en 2025	32	235	55	75	N/D	N/D
Empleados que hicieron uso efectivo de la licencia por nacimiento en 2025 y continúan de licencia al 31/12/2025	1	0	9	0	N/D	N/D
Empleados que hicieron uso efectivo de la licencia por nacimiento en 2025 y no regresaron ni continúan de licencia	8	1	6	4	N/D	N/D
Empleados que retornaron al trabajo después de finalizar la licencia por nacimiento en 2025 y cuya licencia inició en 2024 o anteriormente	36	13	N/A	N/A	N/D	N/D
Empleados que debían regresar al trabajo después de finalizar la licencia por nacimiento en 2025 y cuya licencia inició en 2024 o anteriormente y no regresaron	1	0	N/A	N/A	N/D	N/D
Empleados que regresaron al trabajo durante 2024 (después de licencia por nacimiento iniciada en 2023 o 2024) y permanecieron 12 meses en el empleo	85	255	N/A	N/A	N/D	N/D
Tasa de regreso Calculada considerando los empleados que regresaron en 2025 (por licencias iniciadas en dicho año o el anterior) sobre el total de empleados que debían regresar en 2025.	97,30%	100%	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa de retención Calculada considerando los empleados que regresaron al trabajo durante 2024 y que permanecieron 12 meses en el empleo sobre el total de los empleados que regresaron en 2023.	82,52%	95,86%	N/A	N/A	N/D	N/D



Análisis de siniestralidad

	Personal		TMA		Otros segmentos		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Accidentes de trabajo	496	533	241	N/A	N/D	N/D	737	533
Accidentes in itinere	129	108	29	N/A	N/D	N/D	158	108
Enfermedades profesionales	1	13	1	N/A	N/D	N/D	2	13
Reaperturas	29	22	14	N/A	N/D	N/D	43	22
Total de siniestros	626	654	271	N/A	N/D	N/D	897	654
Fallecidos	0	0	0	N/A	N/D	N/D	0	0
Días perdidos	18.366	20.537	9.137	N/A	N/D	N/D	27.503	20.537
Índice de incidencia global (a)	33,41	32,71	2,32	N/A	N/D	N/D	N/A	N/A
Índice de incidencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (b)	26,52	27,31	2,07	N/A	N/D	N/D	N/A	N/A
Índice de frecuencia (c)	11,49	11,57	11,18	N/A	N/D	N/D	N/A	N/A
Tasa de gravedad (d)	0,43	0,45	0,45	N/A	N/D	N/D	N/A	N/A

(a) Cantidad anual de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, enfermedades profesionales COVID 19 y accidentes in itinere por cada 1.000 trabajadores expuestos. / (b) Cantidad anual de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales por cada 1.000 trabajadores expuestos. / (c) Cantidad de accidentes de trabajo por cada 1.000.000 de horas trabajadas. / (d) Cantidad de días caídos por cada 1.000 de horas trabajadas.



Ambiente

Emisiones de gases de efecto invernadero – Alcance 1 (2025) (TnCO ₂ eq) (a)	Personal	TMA	Otros segmentos	Total
Valor bruto de las emisiones directas de GEI (alcance 1)				
Gasoil – Generadores	1.380,66	1.069,49	N/D	2.450,15
Gasoil – Móviles	7.789,55	2.006,26	N/D	9.795,81
Nafta – Generadores	17,22	3,28	N/D	20,50
Nafta – Móviles	9.655,22	3.788,83	N/D	13.444,05
Gas Natural	569,54	1.185,27	N/D	1.754,81
GNC (Gas Natural Comprimido)	N/A	360,82	N/D	360,82
GLP (Gas Licuado de Petróleo)	16,25	500,84	N/D	517,09
Gases refrigerantes (b)	13.883,61	8.195,30	N/D	22.078,91
Total de emisiones directas GEI (alcance 1)	33.312,05	17.110,09	N/D	50.422,14
Emisiones biogénicas de CO2				
Gasoil – Generadores	89,49	74,67	N/D	164,16
Gasoil – Móviles	500,17	138,77	N/D	638,94
Nafta – Generadores	1,61	0,31	N/D	1,92
Nafta – Móviles	871,67	342,06	N/D	1.213,73
(a) Se incluyen emisiones de CO2, CH4 y N2O. Alcance: Argentina. Los factores de emisión se obtuvieron a partir de fuentes públicas (IPCC -Intergovernmental Panel on Climate Change-, UK Department for Energy Security and Net Zero). Los potenciales de calentamiento global (GWP) se obtuvieron del 6th Assessment Report del IPCC. / (b) La información sobre gases refrigerantes consumidos fue obtenida de reportes de los proveedores de servicio. Dentro de las emisiones se contabilizan los gases refrigerantes R22 y R141B, los cuales están incluidos en el Protocolo de Montreal y cuyas emisiones representan 6.583,4 tn y 4.327,02 tn para Personal y TMA respectivamente. El enfoque de consolidación para las emisiones es de control operacional.				

Emisiones de gases de efecto invernadero – Alcance 2 (2025) (TnCO ₂ eq)	Personal	TMA	Otros segmentos	Total
Total de emisiones indirectas GEI (alcance 2) basadas en la ubicación (a)	128.344,01	63.477,61	N/D	191.821,62
Total de emisiones indirectas GEI (alcance 2) basadas en el mercado (a)	81.442,10	7.847,49	N/D	89.289,59
(a) Emisiones basadas en la ubicación: se utiliza el factor de emisión 2025 publicado por CAMMESA y el total de energía eléctrica consumida (exceptuando la energía renovable autogenerada). Emisiones basadas en el mercado: para energía eléctrica convencional se emplea el factor de emisión publicado por CAMMESA; para energía eléctrica renovable se considera que la emisión es nula. El factor de emisión de CAMMESA contempla únicamente CO2. El enfoque de consolidación para las emisiones es de control operacional.				
Intensidad de las emisiones de GEI (2025) (a)	Personal	TMA	Otros segmentos	Total
Intensidad de las emisiones de GEI (TnCO ₂ eq por petabyte)	3,49	5,72	N/D	N/A
(a) Alcance: Argentina. Incluye emisiones de alcance 2 basadas en la ubicación.				



Emisiones de gases de efecto invernadero – Alcance 3 (2025) (TnCO ₂ eq) (a)	Personal	TMA	Otros segmentos	Total
Bienes y servicios – Servicios contratados (a)	498.446,03	N/D	N/D	498.446,03
Bienes de capital – Compra de bienes y materiales (b)	168.449,37	N/D	N/D	168.449,37
Combustible como insumo y pérdidas de la energía consumida – Actividades relacionadas a la generación del combustible y la energía no contempladas en alcance 1 y 2 (c)	75.408,99	28.842,01	N/D	104.251,00
Transporte Logístico – Distribución de materiales e insumos de base a depósitos (Km de los camiones) (d)	N/D	873,15	N/D	873,15
Transporte Logístico –Transporte de insumos en buque (consumo de combustible de los buques) (e)	2.427,70	N/D	N/D	2.427,70
Residuos generados (f)	482,87	117,84	N/D	600,71
Uso de productos vendidos (g)	101.819,46 (h)	37.973,58 (i)	N/D	139.793,04
Inversiones (consumo de energía en kw) – Emisiones de alcance 1 y 2 de otras compañías adquiridas por Telecom (j)	8,75	N/A	N/A	8,75
Desplazamiento de empleados – Viajes en avión (k)	3.672,31	897,01	N/D	4.569,32
Desplazamiento de empleados – Viajes in itinere (l)	11.322,66	2.805,46	N/D	14.128,12
Desplazamiento de empleados – Viajes en taxi/remis (m)	N/D	42,62	N/D	42,62

(a) Emisiones correspondientes a la Categoría 1 (Bienes y servicios comprados) según clasificación del GHG Protocol. Para el cálculo de las emisiones se utilizó la base de factores de emisión de CEDA (Comprehensive Environmental Data Archive), la cual asigna factores de emisión en base a las categorías de gastos -según sectores industriales- y a los montos abonados por cada material / servicio. Los factores de emisión se encuentran en unidades de kg/USD abonado. Para la conversión a dólares, se consideró el tipo de cambio máximo para cada mes. En esta categoría se incluyen todos los gastos realizados y no contabilizados en las otras categorías del alcance 3 reportadas.

(b) Emisiones correspondientes a la Categoría 2 (Bienes de capital) según clasificación del GHG Protocol. Para el cálculo de las emisiones se utilizó la base de factores de emisión de CEDA (Comprehensive Environmental Data Archive), la cual asigna factores de emisión en base a las categorías de gastos -según sectores industriales- y a los montos abonados por cada material / servicio. Los factores de emisión se encuentran en unidades de kg/USD abonado. Para la conversión a dólares, se consideró el tipo de cambio máximo para cada mes. En esta categoría, se incluyen las siguientes clasificaciones de bienes: equipos de comunicación inalámbrica y de radiodifusión, estructuras de energía y comunicación, fabricación de camiones ligeros y vehículos utilitarios, fabricación de computadoras. En el contexto de este indicador, los bienes de capital son productos finales que tienen una vida útil prolongada y son utilizados por una compañía para fabricar un producto, prestar un servicio o vender, almacenar y entregar mercadería.

(c) Se incluyen emisiones de CO2, CH4 y N2O. Emisiones correspondientes a la Categoría 3 (Actividades relacionadas al combustible y la energía no incluidas en los Alcance 1 y 2) según clasificación del GHG Protocol. Los factores de emisión utilizados provienen de fuentes actualizadas a 2025: UK Department for Energy Security and Net Zero e International Energy Agency (IEA).

(d) Se incluyen emisiones de CO2. Emisiones correspondientes a la Categoría 4 (transporte y distribución cadena arriba) según clasificación del GHG Protocol. Las emisiones reportadas corresponden al transporte de carga pesada y de paquetería. Los factores de emisión utilizados son los seleccionados por el proveedor en función del tipo de combustible con el que operan los vehículos.

(e) Se incluyen emisiones de CO2. Emisiones correspondientes a la Categoría 4 (Transporte y distribución cadena arriba) según clasificación del GHG Protocol. Datos provenientes del sector de Comercio Internacional en función a los transportes marítimos de logística internacional full container, cuyas fechas de arribo tuvieron lugar durante el año 2025. Para cada transporte se considera información específica sobre capacidad del buque, el tiempo efectivo de navegación y el porcentaje de ocupación utilizado por Telecom. Las emisiones de CO2 se estiman a partir de la calculadora de la International Maritime Organization y GreenVoyage 2050, que provee según tipo y categoría de barco, los consumos medios anuales de combustible, el tiempo promedio de navegación anual y la capacidad de carga. Mediante el factor de emisión del fuel oil pesado (3,114 ton CO2/ton combustible), y los porcentajes de tiempo real de navegación y capacidad utilizada por Telecom, se obtienen las emisiones de CO2.

(f) Se incluyen emisiones de CO2, CH4 y N2O. Emisiones correspondientes a la Categoría 5 (Residuos generados en las operaciones) según clasificación del GHG Protocol. Los factores de emisión utilizados provienen de fuentes actualizadas a 2025, principalmente: UK Department for Energy Security and Net Zero y Australia Department of Climate Change, Energy, the Environment and Water (DCCEEW).

(g) El cálculo incluye emisiones de CO2. Corresponde a la categoría 11: uso de productos vendidos, de acuerdo a la clasificación del GHG Protocol. Se incluye el consumo de electricidad de módems, decodificadores y celulares. Para el caso de módems y decodificadores, se realizaron mediciones sobre los consumos energéticos de los equipos. Se considera el factor de emisión promedio reportado por CAMMESA para el año 2025, sin considerar energía importada.

(h) Se incluye la cantidad de equipos ONT, STP, xDSL y CM activos, considerando los cuatrimestres del año. Para celulares, se considera el valor de consumo para recarga de celulares (0,019 kWh/teléfono inteligente recargado) informado por la EPA (Calculadora de equivalencias de gases de efecto invernadero - Cálculos y referencias). El cálculo considera el promedio de celulares en el parque de clientes activos durante 2025, para las categorías de postpagos, prepagos y cuentas claras.

(i) Para el caso de módems y decodificadores, se realizaron mediciones sobre los consumos energéticos de los equipos. Se incluye la cantidad de equipos de las tecnologías IPTV, OTT, HGU, BAE PORT, BDSL y FWT activos, considerando los equipos activos al 31/12/2025. Para celulares, se realizaron mediciones sobre los consumos energéticos de los equipos y se seleccionó la potencia de consumo máxima detectado durante la carga (0,018 kW). El cálculo considera el parque de clientes activos al 31/12/2025, para las categorías de postpagos y prepagos.



Continuación notas a tabla “Emisiones de gases de efecto invernadero - Alcance 3”

(j) Se incluyen emisiones de CO2. Emisiones correspondientes a la Categoría 15 (Inversiones) según clasificación del GHG Protocol. Las emisiones reportadas corresponden al consumo de energía eléctrica en Openpass, joint venture del cual Personal es dueño en un 50%. Se considera el factor de emisión promedio mensual publicado por CAMMESA para 2025, sin considerar energía importada. La información sobre la energía eléctrica consumida es obtenida a partir de facturas del proveedor de servicio.

(k) Se incluyen emisiones de CO2, CH4 y N2O. Emisiones correspondientes a la Categoría 6 (Viajes de negocio) según clasificación del GHG Protocol. Los kilómetros recorridos fueron calculados en base a las distancias entre los aeropuertos detallados en los tickets de vuelo. Los factores de emisión utilizados consideran los reportados por RDC Aviation 2025, clasificando los vuelos según las distancias recorridas.

(l) Se incluyen emisiones de CO2, CH4 y N2O. Emisiones correspondientes a la Categoría 7 (Traslado de empleados - viajes in itinere) según clasificación del GHG Protocol. Cálculos realizados en base a una encuesta de movilidad enviada a una porción muestral de empleados de Telecom Argentina S.A y Telefónica Móviles Argentina S.A. en 2025. Se utilizó el método de cálculo basado en la distancia. Se incluyen emisiones WTT (well to tank). La estimación de kilómetros recorridos se sustenta de aquellas respuestas a la encuesta que contienen datos numéricos, que pueden segregarse por tipo de transporte y no presentan ambigüedades. Los resultados se extendieron a la nómina de diciembre 2025 considerando los días trabajados en el año y las distintas modalidades de empleo -presencial, remoto o híbrido-, para obtener el total de emisiones de la compañía asociadas a viajes in itinere. Se consideró transporte en auto (a nafta y a gasoil), colectivo, remis, taxi, tren, subte, motocicleta, bicicleta, monopatín eléctrico y traslado a pie. El cálculo incluye emisiones de CO2, CH4 y N2O. Los factores de emisión utilizados provienen de fuentes públicas actualizadas a 2025 (UK Department for Energy Security and Net Zero).

(m) Se incluyen emisiones de CO2, CH4 y N2O. Emisiones correspondientes a la Categoría 6 (Viajes de negocio) según clasificación del GHG Protocol. Los kilómetros recorridos fueron calculados en base a los kilómetros facturados por los proveedores de servicio. Los factores de emisión utilizados provienen de fuentes públicas actualizadas a 2025 (UK Department for Energy Security and Net Zero).

Energía consumida (2025) (en GJ) (*)	Personal	TMA	Uruguay	Paraguay	Total
Gasoil – Generadores	19.771,32 (a)	14.342,93 (e)	2,19 (a)	15.776,11 (c)	49.892,55
Gasoil – Móviles	110.500,83 (a)	26.654,21 (c)	18,14 (a)	12.436,51 (c)	149.609,68
Nafta – Generadores	269,56 (a)	47,02 (e)	N/A	N/A	316,58
Nafta – Móviles	146.147,63 (a)	52.506,73 (c)	1.421,09 (a)	7.827,87 (c)	207.903,32
Gas Natural	11.200,48 (b)	23.309,26 (f)	N/A	N/A	34.509,74
GLP (Gas Licuado de Petróleo)	272,76 (a)	8.405,91 (c)	N/A	N/A	8.678,67
GNC (Gas Natural Comprimido)	N/A	7.099,98 (c)	N/A	N/A	7.099,98
Energía eléctrica convencional	1.332.688,9 (g)	128.414,99 (h)	5.732,35 (a)	155.778,19 (d)	1.622.614,43
Energía eléctrica renovable	767.485,8	910.311,01	N/A	N/A	1.677.796,81 (i)
Renovable (autogenerada)	N/A	239,04	N/A	N/A	239,04
Total consumo de energía	2.388.337,28	1.171.331,08	7.173,77	191.818,68	3.626.294,77
Consumo de energía eléctrica por tráfico (MWh/PB)	15,84 (j)	26,02 (k)	N/D	N/D	N/A

(*) Se utilizaron fuentes de información públicas como: Balance Energético Nacional de Argentina 2021 y UK Department for Energy Security and Net Zero. Para el caso de gasoil y nafta consumidos en Argentina, se consideran los contenidos de biocombustible dispuesto por la ley.

(a) Información obtenida a partir de las facturas de carga de combustible.

(b) Información obtenida a partir de las facturas emitidas por los proveedores de servicio.

(c) Información obtenida a través de reportes del proveedor.

(d) Información obtenida a partir de reportes y facturas de proveedores.

(e) Información obtenida a partir de reportes del proveedor, tickets y remitos.

(f) Información obtenida a través de las facturas emitidas por los proveedores de servicio.

(g) Se considera el consumo de energía eléctrica directamente facturada, energía consumida por equipos de Personal ubicados en torres de otras operadoras y energía consumida en locadoras. Colocalizaciones y medidores de terceros: se consideraron estimaciones sobre los consumos teóricos de los equipos según su configuración.

(h) Se considera el consumo de energía eléctrica directamente facturada, energía consumida por equipos de TMA ubicados en torres de otras operadoras, energía consumida en locadoras y energía renovable autogenerada. Para los consumos de energía directamente facturada, la información fue obtenida a partir de las facturas emitidas por los proveedores de servicios. Para los consumos de equipos de TMA en otras operadoras y de locadoras, se consideraron estimaciones sobre los consumos teóricos de los equipos según su configuración. La electricidad de fuentes renovables autogenerada es de fuentes solar y eólica.

(i) Se incluye la energía renovable certificada a través de I-RECs y comparada a través de Power Purchase Agreements (PPAs).

(j) Se incluye el tráfico de datos de red fija y móvil, así como entre los propios equipos de Telecom. Calculado como: electricidad consumida (583.381,86 MWh)/ tráfico de datos en petabytes (36.820 PB). El ratio abarca el consumo de energía dentro de la organización.

(k) Se incluyen datos entrantes y salientes, para red fija y móvil. Calculado como: electricidad consumida (288.601 MWh)/tráfico de datos en petabytes (11.090,04 PB). El ratio abarca el consumo de energía dentro de la organización.



Consumo de materiales (a)	Personal		TMA		Otros segmentos (f)		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Tóners (unidades) (b)	1.274	1.220	179	N/A	N/D	N/D	1.453	1.220
Cables de cobre (metros) (c)	669.899	2.000.783	6.740	N/A	739.020	N/D	1.415.659	2.000.783
Cables de fibra óptica (metros) (c) (d)	64.392.832	12.809.383	2.692.548	N/A	22.607.301	N/D	89.692.681	12.809.383
Tubos (metros) (c) (d)	380.311	228.517	310.681	N/A	N/D	N/D	690.992	228.517
Cable RG6 (metros) (c)	16.090.095	21.565.710	N/D	N/A	90.529	N/D	16.180.624	21.565.710
Cable RG7 (metros) (c)	N/D	N/A	N/D	N/A	4.208	N/D	4.208	N/A
Cable RG8 (metros) (c)	N/D	N/A	5.795	N/A	N/D	N/D	5.795	N/A
Cables .500 (metros) (c)	440.097	593.681	N/D	N/A	N/D	N/D	440.097	593.681
Módems (unidades) (c)	1.102.101	903.668	321.408	N/A	125.133	N/D	1.548.642	903.668
Decodificadores (unidades) (c)	831.875	411.406	81.781	N/A	52.812	N/D	966.468	411.406
Postes (unidades) (c)	69.071	49.352	41.097	N/A	N/D	N/D	110.168	49.352
Papel de resmas (toneladas) (e)	27,71	31,00	13,35	N/A	N/D	N/D	41,06	31,00

(a) Alcance: Argentina. Los materiales reportados "Papel de resmas" y "Postes" son renovables, el resto de los materiales son no renovables.
(b) Corresponde a la cantidad de tóners instalados.
(c) El valor corresponde a la cantidad de materiales que egresaron de los depósitos de Telecom Argentina S.A. en el período de reporte.
(d) Calculado en base a la cantidad de metros por unidad, según lo detallado en la hoja técnica del material.
(e) Valor calculado en base a la cantidad de resmas compradas en función de los reportes del proveedor.
(f) Alcance: Paraguay. Los datos de Uruguay no están disponibles.



Residuos (en Tn) (a)	Método de tratamiento	Personal		TMA		Otros segmentos		Total	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Sólidos urbanos									
Residuos sólidos urbanos no reciclables (basura)	RELLENO SANITARIO	290,5	143,3	59,73	N/A	N/D	N/D	350,23	143,3
Residuos reciclables	RECICLADO	7,67	24,8	52,02	N/A	N/D	N/D	59,69	24,8
Total residuos sólidos urbanos		298,17	168,1	111,75	N/A	N/D	N/D	409,92	168,1
De actividad de servicios									
Residuos peligrosos / especiales	COPROCESAMIENTO, INCINERACIÓN Y RELLENO DE SEGURIDAD	334,73	249,2	183,34	N/A	N/D	N/D	518,07	249,2
Patogénicos	TERMODESTRUCCIÓN	0,13	0,2	0	N/A	N/D	N/D	0,13	0,2
RAEE	COPROCESAMIENTO	990,56	1.332,5	136,67	N/A	N/D	N/D	1.127,23	1.335,5
Industriales	COPROCESAMIENTO	2.409,72	1.216,8	2.400,21	N/A	N/D	N/D	4.809,93	1.216,8
Total de residuos de actividad de servicios		3.735,14	2.798,6	2.720,22	N/A	N/D	N/D	6.455,36	2.798,6
Total de residuos generados		4.033,31	2.966,70	2.831,97	N/A	N/D	N/D	6.865,28	2.966,70

(a) Datos obtenidos a partir del peso de los residuos registrados en certificados de tratamiento de operadores de residuos y organizaciones como fundaciones o cooperativas (para el caso de los residuos reciclables).



desafíos



Perspectivas

Durante 2025 Telecom Argentina S.A. sostuvo su estrategia de consolidación como un actor relevante en el ecosistema digital del país, combinando conectividad, servicios tecnológicos y entretenimiento.

En este proceso de consolidación, la Sociedad avanzó en la unificación de su identidad marcaría bajo Personal, como marca integradora de todas sus soluciones y plataformas. Esta decisión estratégica permite simplificar la propuesta de valor, fortalecer la consistencia de la experiencia del cliente y potenciar sinergias comerciales y operativas entre los distintos verticales del negocio.

Al consolidar una marca transversal y robusta, la Compañía refuerza su posicionamiento como ecosistema digital integrado a través de Personal Movil, Personal Fibra, Personal Smarthome, Tienda Personal, Personal Flow, Personal Tech, y Personal Pay, ampliando su capacidad de escalar soluciones de alto valor agregado para todos los clientes.

En un entorno que comienza a mostrar una mejora en la confianza inversora y una reactivación de sectores estratégicos, la Compañía reafirma su compromiso con el desarrollo de capacidades que impulsen la economía digital del país.

A partir de su propuesta integral de servicios y una política activa de inversiones, la Sociedad avanza en la expansión y modernización de su infraestructura, acompañando la evolución de la demanda digital con foco en eficiencia, calidad y capacidad tecnológica. Este enfoque se enmarca en una visión de largo plazo, que integra sostenibilidad, innovación y transformación digital como pilares estratégicos.

Uno de los hitos más destacados del año fue la adquisición de Telefónica Móviles Argentina S.A. (TMA), realizada el 24 de febrero por US\$1.245 millones.

Esta operación -una de las mayores inversiones privadas en infraestructura realizadas en el país durante el período- reafirma el compromiso de Telecom Argentina S.A. con el desarrollo de capacidades estratégicas para la economía digital, en línea con una tendencia global de transformación y consolidación en la industria telco.

Actualmente, la Sociedad mantiene el diálogo institucional con los organismos regulatorios, acompañando un análisis técnico riguroso que contempla los estándares internacionales y principios de competencia. En este marco, la Comisión Nacional de Defensa de la

Competencia (CNDC), actualmente Autoridad Nacional de la Competencia (ANC), dispuso una medida provisional que establece la no integración operativa de ambas compañías hasta tanto se expida la autoridad de aplicación. En este contexto, Telecom Argentina S.A. y TMA continúan operando como sociedades y negocios independientes.

Otro de los hitos que cabe destacar durante 2025 y enero 2026, fueron las emisiones internacionales de obligaciones negociables (ON Clase 24 y Clase 27) que Telecom Argentina concretó por un total de US\$1.000 millones y US\$600 millones. Estas operaciones aportan solidez financiera y acompañan su estrategia de crecimiento, en sintonía con los desafíos tecnológicos actuales y futuros.



Durante el año, la Sociedad fue distinguida con reconocimientos internacionales por su gestión financiera, capacidad de innovación y liderazgo tecnológico. En la edición 2025 de los *Project & Infrastructure Finance Awards* de LatinFinance, obtuvo el premio *Telecoms Financing of the Year* por su estrategia financiera de largo plazo. Asimismo, recibió el galardón *Corporate Liability Management of the Year* por la exitosa operación de refinanciación y reapertura de bonos internacionales concretada en 2024. También fue reconocida con el primer puesto en el Premio ASUG 2025 por su proyecto de Transformación del Planeamiento Financiero, basado en modelos predictivos y uso intensivo de big data desarrollado in house.

El despliegue sostenido de la infraestructura de conectividad fue reconocido a nivel internacional. Personal fue galardonada por Ookla® con el

premio a la mejor red fija en Argentina a través de Personal Fibra -el servicio de internet más rápido de la Argentina- y a la red móvil 5G más rápida del país durante el primer semestre de 2025.

Además, fue distinguida por seis años consecutivos como la red móvil más rápida de Argentina.

Las plataformas digitales de la Sociedad continúan expandiéndose. Personal Flow reafirma su posicionamiento en el segmento de entretenimiento, sumando servicios que potencian la experiencia de los clientes como Flow+, así como coproducciones y *streaming* de recitales. Personal Pay, por su parte, afianza su trayectoria dentro del ecosistema fintech regional, en un contexto de fuerte crecimiento del sector.

Recientemente se anunció una alianza estratégica con Banco Macro para impulsar la digitalización de los servicios

financieros en el país brindados por Personal Pay. Esta asociación permitirá a Personal Pay ofrecer a sus clientes una propuesta de valor única en el mercado que combina la practicidad de uso de una billetera digital, con el acceso ampliado a productos y servicios financieros bajo el respaldo de un banco líder.

Con Personal Tech continúa evolucionando la propuesta de valor para el segmento corporativo, ofreciendo soluciones a medida y escalables a los clientes empresas, con un porfolio de soluciones que se asienta sobre pilares tecnológicos: la familia de conectividad fija y móvil, ciberseguridad, soluciones cloud e internet de las cosas (IoT).

Durante el año, la Compañía continuó impulsando su formato de tienda convergente en diversas ciudades para brindar atención integral de los servicios móviles, conexión a Internet en el hogar, televisión y streaming en

un mismo lugar, junto con un espacio de venta de productos tecnológicos. Continuamos desarrollando el vertical Smarthome y Tienda Personal donde pueden comprarse diversos productos, con beneficios y descuentos con el objetivo de ser el proveedor líder de soluciones de hogar inteligente y tecnología accesible en América Latina.

En el plano tecnológico, Telecom Argentina continua liderando la implementación de la iniciativa Open Gateway de GSMA, que promueve la apertura de capacidades de red mediante APIs estandarizadas. A través de OpenXpand, la Compañía impulsa la innovación dentro de la nueva economía digital, desarrollando soluciones de seguridad, identidad y experiencia de usuario para distintos verticales de negocio.

Este enfoque tecnológico e innovador se complementa con una visión de largo

plazo que incorpora la sustentabilidad como eje transversal, promoviendo la eficiencia energética, la economía circular y la formación de talento digital como parte del compromiso cotidiano con crecimiento responsable.

Asimismo, la Sociedad continúa creciendo con sus operaciones activas en Paraguay y Uruguay, acompañando la transformación digital de consumidores y empresas a través de distintos verticales.

Con estas iniciativas, la Compañía continúa acompañando la transformación digital del país y la región, con inversiones orientadas a fortalecer la infraestructura, impulsar la innovación tecnológica y expandir su ecosistema de servicios en línea con la evolución del entorno competitivo.



cumplimientos



Cumplimientos adicionales LGS

Análisis de las operaciones y de los resultados financieros individuales de Telecom Argentina

a) Estados de situación financiera:

Al 31 de diciembre de	2025	2024	\$	%
Activo corriente	766.140	757.871	8.269	1
Activo no corriente	14.734.828	13.264.416	1.470.412	11
Total del activo	15.500.968	14.022.287	1.478.681	11
Pasivo corriente	2.857.038	2.442.098	414.940	17
Pasivo no corriente	5.724.055	4.396.577	1.327.478	30
Total del pasivo	8.581.093	6.838.675	1.742.418	26
Patrimonio	6.919.875	7.183.612	(263.737)	(4)
Total del pasivo y patrimonio	15.500.968	14.022.287	1.478.681	11
Información adicional				
Capital de trabajo (activo corriente – pasivo corriente)	(2.090.898)	(1.684.227)	(406.671)	24
Pasivo financiero, neto	(5.353.042)	(3.481.366)	(1.871.676)	54

b) Estados de Resultados:

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de	2025	2024	\$	%
Ventas	5.258.021	5.021.566	236.455	5
Costos operativos (sin depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos e Intangibles)	(3.497.638)	(3.591.663)	94.025	(3)
Utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos e Intangibles	1.760.383	1.429.903	330.480	23
Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos e Intangibles	(1.382.578)	(1.624.366)	241.788	(15)
Utilidad / (Pérdida) de la explotación	377.805	(194.463)	572.268	N/A
Resultados por participación en sociedades	68.888	(20.093)	88.981	N/A
Resultados financieros, netos	(685.992)	2.073.059	(2.759.051)	N/A
Impuesto a las ganancias	115.360	(526.698)	642.058	N/A
Utilidad (Pérdida) neta	(123.939)	1.331.805	(1.455.744)	N/A



Índices

	2025	2024
Liquidez	0,27	0,31
Endeudamiento	1,24	0,95
Utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones sobre ventas	0,33	0,28
Pérdida de la explotación sobre ventas	0,07	(0,04)
Utilidad (Pérdida) neta sobre ventas	(0,02)	0,27
ROA	(0,01)	0,09
ROE	(0,02)	0,21

En el activo se destaca el aumento de Inversiones por \$1.898.723 millones, Créditos por ventas por \$7.437 millones y Activos disponibles para la venta por \$689 millones compensado parcialmente por la disminución de Efectivo y equivalentes de efectivo por \$93.846 millones, Inventarios por \$30.809 millones, Propiedad, Planta y Equipo por \$183.272 millones, Activos Intangibles por \$72.917 millones y Activos por derechos de uso por \$43.000 millones.

El aumento del pasivo se produjo principalmente por mayores Préstamos por \$1.848.463 millones, Cuentas por Pagar por \$90.440 millones, Pasivo por impuesto a las ganancias por \$61.446 millones y Provisiones por \$41.708 millones, parcialmente compensado por la disminución del Pasivo por Impuesto a las Ganancias Diferido por \$274.936 millones, Remuneraciones y Cargas Sociales por \$11.046 millones

y Pasivos por Arrendamientos por \$13.411 millones.

La disminución del patrimonio se debe principalmente a los resultados integrales del ejercicio por \$(36.981) millones y a la distribución de dividendos por \$226.756 millones.

La posición financiera neta pasiva aumentó a \$5.353.042 millones en el ejercicio 2025, principalmente por el aumento de Préstamos por \$1.848.463 millones compensado parcialmente por menores activos financieros por \$23.213 millones.

El análisis de los saldos y operaciones con sociedades controlantes, controladas o vinculadas se expone en Nota 26 de los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2025.

Estas operaciones fueron realizadas por Telecom Argentina en iguales

condiciones que si hubieran sido realizadas con un tercero independiente y no son significativas.

Las ventas presentaron un aumento originado en la suba de precios por traslado de la inflación interanual que se ubicó en el 31.5%, compensado principalmente por bonificaciones otorgadas y una disminución en el parque de clientes por cambios en las estrategias comerciales de las ventas por servicio móvil.

La disminución de los costos se debe principalmente a la disminución de Costos laborales e indemnizaciones por despidos, Costos de Equipos Vendidos, Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales, Deudores incobrables y Costos por interconexión y transmisión, compensado por Comisiones y Publicidad, Otros costos operativos, Impuestos, tasas y derechos del ente regulador y Costos de programación y de contenido.

La variación registrada en los Resultados Financieros, netos, se debe principalmente a: i) pérdidas por diferencia de cambio de préstamos medidas en términos reales por \$2.602.860 millones (producto de la depreciación del peso argentino respecto del dólar estadounidense del 41% vs. inflación del 31,5% en 2025, mientras que en 2024 la depreciación del peso argentino respecto del dólar estadounidense fue del 27,7% vs. inflación del 117,8%), ii) pérdidas por Otras diferencias de cambio por \$191.008 millones e iii) pérdidas por intereses de préstamos por \$223.300 millones, compensado parcialmente por iv) menores costos por Actualización de préstamos por \$139.614 millones, v) ganancias generadas en Cambios en el valor razonable de activos financieros por \$84.278 millones y vi) menor RECPAM por \$48.444 millones.



Asignación de Resultados del ejercicio

El ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 arrojó una Pérdida Neta de \$123.939.460.761. Asimismo, el Directorio propone a la Asamblea Anual de Accionistas a convocarse respecto de los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2025 que exhiben un saldo negativo de \$123.939.460.761, lo siguiente:

- 1) Absorber la suma de \$123.939.460.761 de la “Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad”; y
- 2) Los resultados registrados durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 provenientes del mayor valor asignado a los activos y pasivos identificados e incorporados al 1° de enero de 2018 (fecha efectiva de la fusión por la cual Telecom Argentina absorbió a Cablevisión S.A.), los cuales, neteados del efecto impositivo, totalizan \$115.492.131.831 (negativo), se los reclasifique contra la Prima de Fusión.



Índice de contenidos GRI

Declaración de uso	Telecom Argentina S.A. elaboró su Memoria Anual Integrada conforme a los Estándares GRI para el período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	No hay suplemento aplicable a las actividades de la organización.

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación externa	ODS (a)
GRI 1: Fundamentos 2021					
Contenidos Generales					
GRI 2: Contenidos Generales 2021	La organización y sus prácticas de presentación de informes				
	2-1 Detalles organizacionales	9-13 Nota 1			
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	6			
	2-3 Período objeto de informe, frecuencia y punto de contacto	7			

(a) El ejercicio de vinculación entre los contenidos materiales de los Estándares GRI y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) materiales a Telecom Argentina se realizó en base al documento “Linking the SDGs and the GRI Standards” de mayo de 2022.

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación externa	ODS
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-4 Actualización de la información	55,103,116			
	2-5 Verificación externa	147,172			
	Actividades y trabajadores				
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	9-13, 33, 37 Nota 2			
	2-7 Empleados	105-107 Nota 3			
	2-8 Trabajadores que no son empleados	33-35			8.5
	Gobernanza				
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	20-23, 156			5.5, 8.5
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	20-23, 156			5.5
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	153			16.6
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	20, 149-152			
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	20			
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	149			
	2-15 Conflictos de interés	27-28, 166-168			16.6
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	153-155, 163-166, 168-170			



Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación externa	ODS
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	153-154			
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	23, 153-154			
	2-19 Políticas de remuneración	22-23, 157-158	Nota 4		
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	22-23, 157-158			
	2-21 Ratio de compensación total anual		Nota 5		
	Estrategia, políticas y prácticas				
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4-5, 12-14			
	2-23 Compromisos y políticas	14-17, 27, 35, 60, 70, 73, 79, 82, 88, 92			
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	18, 20-23			
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	20-23, 88, 168-169			
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	15, 27-30			
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	Nota 6			
	2-28 Afiliación a asociaciones	15			
	Participación de los grupos de interés				
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	10, 14-16, 20-30, 33-34, 42, 44, 46-47, 79-81, 85-86	Nota 7		
	2-30 Convenios de negociación colectiva	Nota 7			8.8

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación externa	ODS
Contenidos sobre los temas materiales					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	15-16			
	3-2 Lista de temas materiales	16		Nota 8	
Temas Materiales					
Cobertura y calidad de la red					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	14-17, 38-39, 53-58, 61-63			
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	55		✓	8.2, 9.1, 9.4
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	24-26, 35, 88, 89, 91			13.1
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	74, Nota 9			
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Nota 10			
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	103, 104		✓	9.1, 9.4
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	38-39, 61-69, 84			8.2, 8.5



Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación externa	ODS
Ética y transparencia					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	14-17, 27-30			
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	27-30			16.5
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	29, 101		✓	16.5
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Nota 11		✓	16.5
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Nota 12		✓	
GRI 415: Política pública 2016	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	Nota 13			16.5
Economía circular					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	14-17, 92-94			
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	117		✓	12.2
	301-2 Insumos reciclados utilizados	92-94, 117-118			12.2, 12.4, 12.5
	301-3 Productos y materiales de envasado recuperados	92-94			12.4, 12.5

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación externa	ODS
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	118			12.4, 12.5
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	118			12.4, 12.5
	306-3 Residuos generados	118		✓	12.4, 12.5
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	94, 118			12.4, 12.5
	306-5 Residuos destinados a eliminación	118			12.4, 12.5
Cambio climático					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	14-17, 89-91			
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	116		✓	7.2, 7.3, 12.2, 13.1
	302-2 Consumo de energía fuera de la organización		Nota 14		7.2, 7.3, 12.2, 13.1
	302-3 Intensidad energética	116		✓	7.3, 12.2, 13.1
	302-4 Reducción del consumo energético	90, 116			7.3, 12.2, 13.1
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	97			7.3, 12.2, 13.1
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	114		✓	12.4, 13.1
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (Alcance 2)	114		✓	12.4, 13.1
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	115		✓	12.4, 13.1



Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación externa	ODS
GRI 305: Emisiones 2016	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	114			13.1
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	89-90			13.1
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)		Nota 14		12.4
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire		Nota 14		12.4
Biodiversidad					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	14-17, 98			
GRI 101: Biodiversidad 2024	101-1 Políticas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad	98			
	101-2 Gestión de los impactos sobre la biodiversidad.		Nota 14		
	101-3 Acceso y participación en los beneficios		Nota 14		
	101-4 Identificación de los impactos sobre la biodiversidad	98			
	101-5 Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad	99	Item “d”: Nota 14	✓	
	101-6 Impulsores directos de la pérdida de biodiversidad		Nota 14		
	101-7 Cambios en el estado de la biodiversidad		Nota 14		
	101-8 Servicios de los ecosistemas		Nota 14		

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación externa	ODS
Tecnologías limpias					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	14-17, 88, 95-97			
Gestión de proveedores y contratistas					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	14-17, 33-34			
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	101		✓	
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	Nota 15		✓	
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		Nota 14		
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Nota 16		✓	5.2
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Nota 17		✓	5.2



Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación externa	ODS
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Nota 18		✓	5.2, 8.8
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		Nota 14		5.2, 8.8
Gestión del talento					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	14-17, 74-78			
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	108-109		✓	5.1, 8.5
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	74			8.5
	401-3 Permiso parental	112			5.1, 8.5
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	111		✓	4.3, 4.4, 4.5, 8.2, 8.5
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	76-78 Nota 19			8.2, 8.5
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	78			5.1, 8.5
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	Nota 7		✓	8.8

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación externa	ODS
Salud y seguridad en el trabajo					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	14-17, 82-83			
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	82			8.8
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	82-83 Nota 20			8.8
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	82-83			8.8
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	82-83			8.8
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	82-83			8.8
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	82-83			
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	82-83			8.8
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	82-83		✓	8.8
	403-9 Lesiones por accidente laboral	113 Nota 21			8.8
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	Nota 22			8.8



Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación externa	ODS
Diversidad e inclusión					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	14-17, 79-81			
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	110			5.1, 8.5
	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	21, 107		✓	8.5
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	21, 106-107			5.1, 5.5, 8.5
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	110		✓	5.1, 8.5
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Nota 23		✓	5.1, 8.8
Educación en habilidades digitales					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	14-17, 64-68			
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	64-68, 84, 104		✓	
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	62 Nota 24			

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación externa	ODS
Experiencia del cliente					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	14, 17, 42, 71			
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Nota 25			
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Nota 26		✓	
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	31, 37-40, 43-46			
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Nota 27			
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Nota 28		✓	
Ciberseguridad y privacidad de los datos					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	14-17, 70-71			
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Nota 29		✓	
Buenas prácticas de gobierno corporativo					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	14-17, 20-23			
Innovación para la transformación digital					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	14-17, 48-51, 61-63			



Estándares SASB

Medios y servicios de internet

Tema	Parámetro de contabilidad	Respuesta / Secciones de la Memoria Anual Integrada 2025
Huella ambiental de la infraestructura de hardware	TC-IM-130a.1 (1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables.	116
	TC-IM-130a.3 Análisis de la integración de las consideraciones ambientales en la planificación estratégica para las necesidades del centro de datos.	48-95
Privacidad de datos, estándares de publicidad y libertad de expresión	TC-IM-220a.1 Descripción de las políticas y las prácticas relacionadas con la publicidad basada en el comportamiento y la privacidad del usuario.	42, 70-71
	TC-IM-220a.3 Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del usuario.	Nota 6 Nota 29
Seguridad de los datos	TC-IM-230a.1 (1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de usuarios afectados.	Nota 29
	TC-IM-230a.2 Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos, incluida la utilización de estándares de ciberseguridad de terceros.	44, 70-71

Tema	Parámetro de contabilidad	Respuesta / Secciones de la Memoria Anual Integrada 2025
Contratación, inclusión y rendimiento de los empleados	TC-IM-330a.1 Porcentaje de empleados que son ciudadanos extranjeros.	105
	TC-IM-330a.2 Compromiso de los empleados expresada en forma de porcentaje.	75
	TC-IM-330a.3 Porcentaje de representación de géneros y grupos raciales/étnicos en (1) la dirección, (2) el personal técnico y (3) todos los demás empleados.	21, 105- 107
Protección de la propiedad intelectual y comportamiento competitivo	TC-IM-520a.1 Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las normas de competencia desleal.	Nota 12



Medios de comunicación y entretenimiento

Tema	Parámetro de contabilidad	Respuesta / Secciones de la Memoria Anual Integrada 2025
Pluralismo de los medios de comunicación	SV-ME-260a.1 Porcentaje de representación de géneros y grupos raciales/étnicos en (1) la dirección, (2) los profesionales y (3) todos los demás empleados.	21, 105-107
	SV-ME-260a.2 Descripción de las políticas y los procedimientos para asegurar el pluralismo en el contenido de los medios informativos.	40
Parámetros de actividad	SV-ME-000.A 1) El total de destinatarios de los medios de comunicación y el número de 2) hogares a los que llega la retransmisión televisiva, 3) abonados a redes por cable y 4) tiradas de revistas y periódicos.	102
	SV-ME-000.B Número total de producciones de los medios de comunicación y de las publicaciones producidas.	Nota 14

Servicios de telecomunicaciones

Tema	Parámetro de contabilidad	Respuesta / Secciones de la Memoria Anual Integrada 2025
Huella ambiental de las operaciones	TC-TL-130a.1 (1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables.	116
Privacidad de datos, estándares de publicidad y libertad de expresión	TC-TL-220a.1. Descripción de las políticas y prácticas relacionadas con la publicidad basada en el comportamiento y la privacidad del cliente.	42, 70-71
	TC-TL-220a.3 Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del cliente.	Nota 6 Nota 29
Seguridad de los datos	TC-TL-230a.1 (1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de clientes afectados.	Nota 29
	TC-TL-230a.2 Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos, incluida la utilización de estándares de ciberseguridad de terceros.	44, 70-71
Gestión del final de la vida útil del producto	TC-TL-440a.1 (1) Materiales recuperados a través de programas de recuperación, porcentaje de materiales recuperados que fueron (2) reutilizados, (3) reciclados, y (4) depositados en un vertedero.	92-94, 118
Comportamiento competitivo e internet abierto	TC-TL-520a.1 Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las normas de competencia desleal.	Nota 12
	TC-TL-550a.2 Análisis de los sistemas para prestar un servicio sin trabas durante las interrupciones del servicio.	Nota 24
Parámetros de actividad	TC-TL-000.B Número de abonados de línea fija.	37, 102
	TC-TL-000.C Número de abonados de banda ancha.	37, 63, 102
	TC-TL-000.D Tráfico de red.	116



Software y servicios de IT

Tema	Parámetro de contabilidad	Respuesta / Secciones de la Memoria Anual Integrada 2025
Huella ambiental de la infraestructura de hardware	TC-SI-130a.1 (1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables.	116
	TC-SI-130a.3 Análisis de la integración de las consideraciones ambientales en la planificación estratégica para las necesidades del centro de datos.	48, 95
Protección de datos y libertad de expresión	TC-SI-220a.1 Descripción de las políticas y las prácticas relacionadas con la publicidad basada en el comportamiento y la privacidad del usuario.	42, 70-71
	TC-SI-220a.3 Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del usuario.	Nota 6 Nota 29
Seguridad de los datos	TC-SI-230a.1 (1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de usuarios afectados.	Nota 29
	TC-SI-230a.2 Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos, incluida la utilización de estándares de ciberseguridad de terceros.	44, 70-71
Contratación y gestión de una fuerza laboral global, diversa y cualificada	TC-SI-330a.1 Porcentaje de empleados que son (1) ciudadanos extranjeros y (2) ubicados en el extranjero.	105
	TC-SI-330a.2 Compromiso de los empleados expresada en forma de porcentaje.	75
	TC-SI-330a.3 Porcentaje de representación de géneros y grupos raciales/ étnicos en (1) la dirección, (2) el personal técnico y (3) todos los demás empleados.	21, 105-107
Protección de la propiedad intelectual y comportamiento competitivo	TC-SI-520a.1 Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las normas de competencia desleal.	Nota 12
Gestión de los riesgos sistémicos por alteraciones tecnológicas	TC-SI-550a.2 Descripción de los riesgos para la continuidad de las operaciones relacionados con la alteración de las mismas.	Nota 24
	Parámetro IFRS S2 (Resiliencia): Descripción de la resiliencia de la estrategia ante escenarios climáticos.	88-91, 114-115

Financiación al consumo

Tema	Parámetro de contabilidad	Respuesta / Secciones de la Memoria Anual Integrada 2025
Privacidad del cliente	FN-CF-220a.2 Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del cliente.	Nota 6 Nota 29
Seguridad de los datos	FN-CF-230a.1 (1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de titulares de cuentas afectados.	Nota 29
	FN-CF-230a.3 Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos.	44, 70-71
Prácticas de venta	FN-CF-270a.5 Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la venta y el mantenimiento de los productos.	Nota 6 Nota 28



Notas del Índice de Contenidos GRI y Estándares SASB

Nota 1

La sede central de Telecom Argentina S.A. se encuentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Nota 2

En ningún caso Telecom Argentina S.A. comercializó productos prohibidos en algún mercado, cuestionados por algún grupo de interés o que hayan sido objeto de debate público. Telecom Argentina S.A. contempla, dentro de su Política de Uso Aceptable de los Servicios, que “se encuentra expresamente prohibido todo uso del servicio con fines ilícitos

o violatorios de la normativa vigente, o que pudiere considerarse abusivo por afectar derechos de terceros”.

En TMA, los Términos y Condiciones de nuestros servicios incluyen disposiciones que funcionan como una Política de Uso Aceptable, estableciendo la prohibición expresa de utilizar los servicios con fines ilícitos, fraudulentos o contrarios a la normativa vigente. Estas cláusulas también contemplan la posibilidad de suspender o cancelar el servicio en caso de incumplimiento. Asimismo, en los Términos de uso de la app Mi Movistar se prohíbe realizar usos ilegales o no autorizados, incluyendo conductas que representen una amenaza para la seguridad o integridad de la red, infrinjan derechos de terceros o impliquen envíos masivos no deseados (spam).

Nota 3

Tanto en Telecom Argentina S.A. como en sus subsidiarias todos los colaboradores cuentan con contrato permanente. No se cuenta con trabajadores por horas no garantizadas.

Nota 4

Información incompleta. Por la naturaleza del órgano de gobierno, siendo que no se encuentran en relación de dependencia, los contenidos 2-19 a.ii. al a.v no aplican a la Compañía, por lo cual no son reportados en este documento.

Nota 5

Dado el contexto local en el que se desarrollan las actividades de la organización, esta información resulta confidencial para salvaguardar la seguridad personal de nuestros colaboradores y los altos mandos de la entidad.

Nota 6

En Telecom Argentina S.A. no se registraron reclamos judiciales en la Argentina relacionados con el cobro de multas por incumplimientos de las normativas, considerados como materiales y significativos. Conforme la norma interna “Administración y Contabilización de Contingencias” consideramos como “reclamos materiales” aquellos con un impacto estimado superior a quince millones de pesos y como “reclamos significativos” aquellos con un impacto entre siete y quince millones de pesos.

TMA no tiene registrados reclamos judiciales relacionados con el cobro de multas por incumplimientos de las normativas, que puedan considerarse relevantes y/o significativos.



Nota 7

En Personal fomentamos el derecho a la libre participación sindical de nuestros colaboradores. Disponemos de diferentes espacios de diálogo permanente y trabajo con las entidades gremiales, que consideran la dispersión territorial y las particularidades según las distintas especialidades, condiciones climáticas y geográficas, a los fines de brindar soluciones prácticas y rápidas a las situaciones que se presentan localmente. Estos espacios se realizan a nivel empresa y a través de agrupaciones empresarias, para atender temas de interés de la actividad en su conjunto.

Durante 2025 hemos suscripto alrededor de 150 actas de acuerdos que atraviesan principalmente actualizaciones salariales para afrontar el contexto inflacionario. Otros temas abordados en los acuerdos

con los gremios fueron organización del trabajo (transformación por evolución tecnológica o cambios organizacionales), formación y capacitación, medición de desempeño y cumplimiento de estándares de producción, asistencia, salud y seguridad ocupacional.

No se han identificado centros de la Compañía y proveedores significativos en los que se vean amenazados los derechos de los trabajadores a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva. Respetamos el derecho fundamental de libre participación de los colaboradores en las actividades gremiales y promovemos el diálogo directo con las organizaciones gremiales. Exigimos a nuestros proveedores que apliquen y hagan aplicar el Código de Conducta, que contempla aspectos relacionados con los Derechos Humanos, según lo establecido en las Condiciones Generales de Compra.

Las entidades gremiales a las que pertenecen nuestros colaboradores son las siguientes:

- F.A.T.TEL. (Federación Argentina de Teletrabajadores de las Telecomunicaciones).
- F.O.E.E.S.I.T.R.A. (Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industrias de las Telecomunicaciones de la República Argentina).
- F.O.M.M.T.R.A (Federación de Organizaciones de Mandos Medios de las Telecomunicaciones de la República Argentina).
- U.P.J.E.T. (Unión de Personal Jerárquico de Empresas de Telecomunicaciones).

- CE.P.E.TEL. (Centro de Profesionales de Empresas de Telecomunicaciones).
- S.A.T.S.A.I.D. (Sindicato Argentino de Televisión, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos).
- S.A.L.Co (Sociedad Argentina de Locutores y Comunicadores).
- F.A.T.PREN. (Federación Argentina de Trabajadores de Prensa).
- F.U.V.A. (Federación Única de Viajantes de la Argentina).
- FAECYS (Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios).
- Uruguay: Sindicato A.P.U. (Asociación de la Prensa Uruguaya).

En TMA se respeta el principio de libertad sindical, fomentando el derecho a la libre participación de los colaboradores en las actividades gremiales y promoviendo el diálogo directo con las organizaciones sindicales. La empresa cuenta con diferentes espacios de trabajo y diálogo permanente con las entidades gremiales a través de Comisiones Gremio-Empresa, para abordar temas puntuales que requieren un seguimiento, contemplando las particularidades que puedan plantear los distintos gremios según el ámbito geográfico y personal de representación. También participa en espacios que reúnen a las distintas asociaciones gremiales para atender temas de la actividad en su conjunto. Durante el año 2025 se suscribieron alrededor de 100 actas acuerdo, el 80% con actualizaciones salariales en paritarias, y el 20% restante con temas diversos relacionados con la organización del trabajo, seguridad e higiene, entre otros.



Nota 8

Como resultado del análisis de materialidad, se seleccionaron los siguientes contenidos de los Estándares GRI a reportar:

Tema material Telecom	Estándar GRI relacionado
Cobertura y calidad de la red	GRI 201: Desempeño económico 2016
	GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016
Ética y transparencia	GRI 205: Anticorrupción 2016
	GRI 206: Competencia desleal 2016
	GRI 415: Política pública 2016
Economía circular	GRI 301: Materiales 2016
	GRI 306: Residuos 2020
Cambio climático	GRI 302: Energía 2016
	GRI 305: Emisiones 2016
Biodiversidad	GRI 101: Biodiversidad 2024
Tecnologías limpias	Tema propio
Gestión de proveedores y contratistas	GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016
	GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016
	GRI 408: Trabajo infantil 2016
	GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016
	GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016

Tema material Telecom	Estándar GRI relacionado
Gestión del talento	GRI 401: Empleo 2016
	GRI 404: Formación y educación 2016
	GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016
Salud y seguridad en el trabajo	GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018
Diversidad e inclusión	GRI 202: Presencia en el mercado 2016
	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016
	GRI 406: No discriminación 2016
Educación en habilidades digitales	GRI 413: Comunidades locales 2016
Experiencia del cliente	GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016
	GRI 417: Marketing y etiquetado 2016
Ciberseguridad y privacidad de los datos	GRI 418: Privacidad del cliente 2016
Buenas prácticas de gobierno corporativo	Tema propio
Innovación para la transformación digital	Tema propio



Análisis de impactos, riesgos y oportunidades (IROs)

Temas materiales	Impactos negativos	Impactos positivos	Riesgos	Oportunidades
Experiencia del cliente	La ineficiencia en la atención al cliente y resolución de reclamos provoca pérdida de clientes y descontento elevado.	Agilidad y eficiencia en la atención a las necesidades de los clientes, superando sus expectativas y fidelizándolos.	La pérdida de clientes por experiencias insatisfactorias, la presión competitiva y los cambios regulatorios que amenaza la sostenibilidad del negocio.	Crecimiento de la base de clientes y consolidación de la marca como referente en el sector.
Ciberseguridad y privacidad de los datos	Las filtraciones de datos ponen en riesgo la privacidad de los clientes y dañan gravemente la reputación.	Percepción de seguridad y tranquilidad de los clientes al contar con un sistema eficaz de protección de datos.	La vulnerabilidad a ciberataques puede generar pérdidas financieras, multas, litigios y daño a la reputación.	Aumento de la demanda, reducción de costos operativos por prevención de ataques y mejora de la productividad gracias a mayor confianza y formación de empleados.
Innovación para la transformación digital	La falta de inclusión y sostenibilidad genera brechas digitales, desempleo y daños ambientales.	Digitalización, creación de empleo calificado y soluciones personalizadas que mejoran la calidad de vida de los clientes y el bienestar del planeta.	La mayor exposición a riesgos cibernéticos y la dependencia de proveedores tecnológicos comprometen la competitividad si no se adapta al mercado.	Acceso a nuevos mercados, mejora de la experiencia del cliente y optimización de operaciones, resultando en mayores ingresos y rentabilidad.
Cobertura y calidad de la red	Una baja calidad de la red causa disrupciones, accidentes y afecta negativamente a las comunidades, impactando lo económico y social.	Conexión de personas al mundo mediante servicios de telecomunicaciones confiables y sostenibles, impulsando el desarrollo social y económico.	Una baja calidad en la red genera pérdidas económicas, reembolsos y mayores costos por incumplimiento normativo.	La confianza de los usuarios impulsa la demanda de servicios y consolida la posición de la empresa en el mercado.
Ética y transparencia	Desconfianza, daños a los grupos de interés y vulneración de derechos humanos.	Aumento de la confianza de colaboradores y sociedad a través de políticas contra sobornos, fraudes y malos tratos.	La disminución de ingresos, el aumento de costos y el daño a la reputación por pérdida de confianza afectan los resultados financieros.	La confianza de los clientes genera mayor lealtad y recomendación de la marca, promoviendo un crecimiento sostenido.
Buenas prácticas de gobierno corporativo	Daños ambientales, violación de derechos humanos y contribución a la desigualdad social.	Mejora de la reputación ante la sociedad y los inversores.	Disminución significativa en los ingresos, un aumento de los costos y daños a la reputación de la empresa, debido a la pérdida de confianza de los clientes y las sanciones legales.	Mejora de la eficiencia operativa y optimización de la toma de decisiones, aumentando rentabilidad y valor para los accionistas.
Gestión del talento	Descontento de colaboradores por salarios insuficientes para satisfacer necesidades básicas de trabajadores y sus familias.	Atracción de talento mediante remuneraciones competitivas y oportunidades de crecimiento que fomentan la lealtad y el compromiso.	La fuga de talento y el aumento de rotación de personal incrementan costos laborales y afectan competitividad y reputación.	Aumento de la productividad, reducción de costos y atracción de talento por mayor eficiencia operativa.
Diversidad e inclusión	Discriminación, ambiente laboral hostil, limitación de oportunidades de desarrollo y contribución a una sociedad más desigual.	Entorno de trabajo inclusivo que promueve la igualdad de oportunidades y la equidad.	Daños a la reputación, pérdida de clientes y altos costos legales que impactan negativamente en el desempeño.	Reconocimiento nacional e internacional, mejora de la reputación y acceso a nuevos mercados y fuentes de financiamiento.



Temas materiales	Impactos negativos	Impactos positivos	Riesgos	Oportunidades
Salud y seguridad en el trabajo	Aumento de riesgos laborales, enfermedades ocupacionales y condiciones de trabajo poco saludables.	Entorno laboral seguro y saludable, que reduce accidentes y enfermedades, y promueve el bienestar de los colaboradores.	La disminución de productividad, mayor ausentismo y la pérdida de talento deterioran los resultados financieros.	Reducción de costos por accidentes, enfermedades laborales y ausentismo, aumentando productividad y rentabilidad.
Educación en habilidades digitales	La falta de acceso a servicios y la brecha digital profundizan desigualdades sociales, excluyendo grupos vulnerables y limitando oportunidades.	Inclusión social de grupos vulnerables a través de la adaptación de instalaciones, servicios y acceso a la educación digital.	La brecha digital en comunidades educativas afecta el desempeño y daña la imagen por falta de programas sociales.	Mejora de la reputación, aumento de legitimidad social y fortalecimiento de relaciones con grupos de interés, impactando positivamente en la sociedad.
Gestión de proveedores y contratistas	El incumplimiento de derechos humanos en la cadena de suministro y las malas prácticas de homologación de proveedores dañan la reputación, erosionan la confianza y exponen a riesgos legales y financieros.	Fomento del desarrollo económico y social de las comunidades mediante alianzas y apoyo a sectores en desventaja.	Interrupciones en la cadena de suministro, pérdidas financieras y mayores riesgos de incumplimiento normativo impactan negativamente.	Construcción de relaciones colaborativas, reducción de costos, aumento de productividad y optimización de la cadena de suministro.
Economía circular	El uso ineficiente de recursos empeora las condiciones del entorno y de vida social.	Aumento del bienestar de personas y comunidades mediante la gestión eficiente de residuos y el desarrollo de productos innovadores.	Los costos a corto plazo por inversiones iniciales y la adaptación a nuevos marcos regulatorios aumentan la presión financiera.	Reducción de costos, optimización de procesos y creación de nuevos productos y servicios a partir de la reutilización y reciclaje.
Cambio climático	La generación de emisiones contaminantes agrava el cambio climático, deteriora la calidad del aire y del agua, y pone en riesgo la salud y los ecosistemas.	Reducción de la huella de carbono y generación de oportunidades para productos y soluciones sostenibles.	La pérdida de clientes, oportunidades de negocio y acceso a financiamiento, además de daño en la imagen corporativa, debilitan la posición en el mercado.	Mejora de la reputación y posicionamiento como líder en sostenibilidad, con nuevas oportunidades de negocio en un mercado exigente.
Biodiversidad	Pérdida de hábitats, contaminación ambiental y aumento del consumo de energía.	Conservación de la biodiversidad mediante soluciones digitales y energías renovables.	La pérdida de biodiversidad, riesgos legales y conflictos con comunidades locales dañan la reputación.	Desarrollo de soluciones tecnológicas más sostenibles y eficientes respetando los ecosistemas naturales.
Tecnologías limpias	Impactos ambientales locales durante fabricación y despliegue, demanda de recursos minerales y generación de residuos electrónicos.	Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, minimización del consumo de recursos naturales y promoción de eficiencia energética.	Altos costos iniciales, incertidumbre regulatoria y riesgos asociados a nuevas tecnologías retrasan la adopción e incrementan la incertidumbre.	Innovación en telecomunicaciones para desarrollar soluciones más eficientes y sostenibles, reduciendo el impacto ambiental.



Nota 9

En Personal ofrecemos el Programa de Retiro Incentivado Anticipado para mujeres entre 55 y 59 años y hombres entre 60 y 64 años con 30 años de aportes previsionales. Se les otorga una gratificación mensual cuya percepción se extiende hasta alcanzar la edad prevista por la legislación previsional que permite gestionar los haberes jubilatorios. A ello se suma una gratificación extraordinaria de pago único vinculada al cese de la relación laboral. Asimismo, el colaborador y su grupo familiar a cargo al momento del egreso continúan con cobertura médica asistencial hasta la finalización del programa en aquellos casos en que haya sido otorgada como parte del paquete de beneficios. Adicionalmente, no existe un fondo diferente para pagar las obligaciones del plan de pensiones.

En TMA se ofrece el Programa de Retiro Voluntario para mujeres entre 55 y 59 años y hombres entre 60 y 64 años con más de 15 años de antigüedad en la compañía. Se les otorga una gratificación extraordinaria de pago único vinculada al cese de la relación laboral, equivalente al 70% del salario mensual hasta alcanzar la edad prevista por la legislación previsional que permite gestionar los haberes jubilatorios y del 20% del salario mensual entre la edad jubilatoria y los 70 años. Asimismo, el colaborador y su grupo familiar a cargo al momento del egreso continúan con cobertura médica asistencial hasta los 70 años, con un tope de 120 meses de cobertura en aquellos casos en que haya sido otorgada como parte del paquete de beneficios. Para el caso de las personas que ya reúnen la edad jubilatoria, se les otorga una gratificación extraordinaria de pago único vinculada al cese de la relación laboral equivalente al 25% de la indemnización legal y del 20% del

salario mensual hasta alcanzar la edad de 70 años. Asimismo, el colaborador y su grupo familiar a cargo al momento del egreso continúan con cobertura médica asistencial hasta los 70 años en aquellos casos en que haya sido otorgada como parte del paquete de beneficios. Adicionalmente, no existe un fondo diferente para pagar las obligaciones del plan de pensiones.

Nota 10

Ni Telecom Argentina S.A. ni sus subsidiarias reciben ayudas significativas de gobiernos.

Nota 11

En 2025 no se recibieron denuncias relacionadas con corrupción por medio de la Línea Ética ni se registraron casos públicos judicializados al respecto.

Alcance: Telecom Argentina S.A., Telefónica Móviles Argentina S.A. y otros segmentos.

Nota 12

No existen reclamos ni acciones judiciales ni administrativas, ni multas y/o sanciones en Telecom Argentina S.A. respecto a la competencia desleal y las infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia en 2025, considerados como materiales.

En relación con la Resolución del Secretario de Comercio N° 2023-8-APN-SC#MEC de fecha 11 de enero de 2023, por la que se impuso a Telecom Argentina S.A. y a Arte Radiotelevisivo Argentino S.A. una única multa de pesos \$150.000.000, en virtud de haber sido incorporada Telecom Argentina de oficio en el Expte. EX-2018-11718334-

APN-DGD#MP por presunta comisión de conducta anticompetitiva, la multa impuesta fue dejada sin efecto mediante la Resolución de fecha 19 de diciembre de 2024 de la CAMARA CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL- SALA II, habiendo quedado firme dicha sentencia de segunda instancia y siendo ejecutable. Si bien el Estado Nacional inició el recurso de queja, el mismo no suspende el proceso y se estima que tiene bajas probabilidades de éxito, pues no existe cuestión federal suficiente.

Respecto a las acciones jurídicas, se consideran únicamente los juicios de categoría “probable”. Se incluyen multas y sanciones derivadas en acciones judiciales (cuya gestión es administrada por el sector de Contenciosos de Telecom Argentina S.A.). Conforme la norma interna “Administración y Contabilización de Contingencias” consideramos como “reclamos materiales” aquellos con un impacto



estimado superior a quince millones de pesos y como “reclamos significativos” aquellos con un impacto entre siete y quince millones de pesos.

No existen reclamos ni acciones judiciales ni administrativas, ni multas y/ o sanciones en Telefónica Móviles Argentina S.A. respecto a la competencia desleal y las infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia en 2025, considerados como materiales.

Nota 13

Ni Telecom Argentina S.A. ni sus subsidiarias realizan contribuciones ni aportes, ni otorgan otro tipo de beneficios, directos o indirectos, a partidos o movimientos políticos, ni a sus representantes o candidatos.

Nota 14

Información no disponible. Estamos trabajando para contar con esta información en futuros reportes.

Nota 15

En Personal, para el período de reporte 2025, se registraron 7 nuevos proveedores críticos en materia ambiental, los cuales fueron evaluados y superaron filtros de selección. Por lo tanto, el 100% de los nuevos proveedores críticos en materia ambiental superaron filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales. Las evaluaciones se realizaron a todos aquellos potenciales proveedores que pudieran realizar el servicio, solicitándoles las habilitaciones correspondientes como transportista, operador y/o generador de las distintas categorías de residuos según la normativa ambiental vigente

en las distintas jurisdicciones donde Telecom Argentina S.A. brinda servicio.

Telecom Argentina S.A. considera proveedores críticos en materia ambiental a aquellos relacionados con la gestión de residuos derivados de las actividades de servicios de nuestra Compañía, tales como tratadores, operadores y/o transportistas, es decir, aquellos que brindan servicios de gestión de Materiales No Utilizables. Entre ellos están los considerados residuos peligrosos, industriales no peligrosos, asimilables a residuos sólidos urbanos y reciclables cuya gestión contempla desde el retiro de los establecimientos de la Compañía hasta su disposición final y/o tratamiento.

En TMA no ha habido nuevos proveedores ambientales durante 2025, por lo que no fueron necesarias las evaluaciones en la temática.

Las evaluaciones ambientales se realizan a todos aquellos proveedores que pudieran brindar el servicio de transportista, operador y/o generador de las distintas categorías de residuos. Si hubiera habido nuevos proveedores para estos servicios, se les hubiera exigido documentación para validar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente en las distintas jurisdicciones donde TMA opera. Por ejemplo: certificado ambiental anual, inscripción provincial como generador, transportista u operador de residuos (según corresponda), habilitaciones municipales o provinciales según rubro (obras, mantenimiento, plagas, químicos), declaraciones juradas, categorización ambiental, entre otros.

Nota 16

En Personal no se han identificado actividades o proveedores que conlleven un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil. Nuestro procedimiento de contratación incluye la obligatoriedad de que los empleados sean mayores de edad. Con rigurosa frecuencia, controlamos, además del cumplimiento de las obligaciones sociales fiscales y de seguridad de las empresas prestadoras de servicios, la edad de cada empleado de estas empresas. Este tipo de controles nos permite identificar inmediatamente, si hubiere, la existencia de trabajo infantil.

Personal exige a sus proveedores que apliquen y hagan aplicar el Código de Ética y Conducta para Terceros, el cual establece en el Punto 9.3 que el trabajo infantil se encuentra prohibido y que Personal no emplea a niños para



el desarrollo de sus actividades y no permite que lo hagan sus Terceros.

Adicionalmente el Capítulo 30 de las Condiciones Generales de Compra de Personal establece que los proveedores deben asegurar la contratación de personas cumpliendo con la normativa en cuanto a la edad mínima de admisión al empleo y protección del trabajo adolescente (Ley 26.390). Ante el incumplimiento de dicha cláusula por parte de un Proveedor, está prevista la facultad de Personal de decidir resolver la contratación y eliminar al proveedor del Registro de Proveedores. En el Capítulo 20 se establece la obligación por parte de los Proveedores de presentar, entre otra documentación, la nómina de personal. Desde el Área de Control de Prestadores se confirma que dicho listado se carga en el Sistema Exactian y se controlan los datos ingresados. En el caso de querer ingresar datos de un menor de edad (según fecha de nacimiento), se

rechaza el postulante informándole al proveedor que la persona que se está tratando de incorporar no cumple con los requisitos legales.

No se registraron reclamos judiciales ni administrativos derivados del incumplimiento, ni multas y/o sanciones materiales, referido a las operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil. Conforme al procedimiento interno “Gestión de Previsiones Judiciales” se consideran materiales aquellos reclamos con un impacto estimado superior a quince millones de pesos, y como demandas significativas aquellos con un impacto entre siete y quince millones de pesos.

En TMA no se han identificado actividades o proveedores que conlleven un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil. El procedimiento de contratación incluye la obligatoriedad de que los empleados sean mayores

de edad. Con rigurosa frecuencia, se controla, además del cumplimiento de las obligaciones sociales fiscales y de seguridad de las empresas prestadoras de servicios, la edad de cada empleado de estas empresas. Este tipo de controles permite identificar inmediatamente, si hubiere, la existencia de trabajo infantil.

El mecanismo de evaluación a proveedores de servicios contempla una rutina de control mensual, a través de la cual se les solicita documentación obligatoria (tanto propia como la de sus empresas subcontratistas): presentación y pago del F931 (declaración jurada que contiene las relaciones laborales vigentes de un empleador), la presentación de ARTs, el seguro de vida obligatorio, aportes sindicales y recibos de sueldos / certificación contable sobre las obligaciones laborales y previsionales. Para la figura de autónomos y monotributistas, se les solicita el pago mensual y seguro de accidentes personales y vida. Las

nóminas de los prestadores, todos ellos contratados bajo las normativas laborales correspondientes, se declaran en la plataforma Aliados. Además, se puede constatar que los recursos al servicio de TMA sean mayores edad. Es decir, no existe trabajo infantil. Se solicita a los proveedores el cumplimiento del seguro de responsabilidad civil y caución durante toda la vigencia del contrato.

Nota 17

En Personal no se identificaron actividades o proveedores que conlleven un riesgo potencial de incidentes de trabajo forzoso.

No se registraron reclamos judiciales ni administrativos derivados del incumplimiento, ni multas y/o sanciones materiales, referido a las operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.

Conforme al procedimiento interno “Gestión de Previsiones Judiciales” se consideran materiales aquellos reclamos con un impacto estimado superior a quince millones de pesos, y como demandas significativas aquellos con un impacto entre siete y quince millones de pesos.

Telefónica Móviles Argentina S.A. desarrolla sus actividades del negocio en el marco de la legislación vigente y que no se registraron reclamos judiciales ni administrativos derivados del incumplimiento, ni multas y/o sanciones materiales en el año 2025, referido a las operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.

A su vez, hacemos presente que Telefónica Móviles Argentina S.A no ha identificado actividades o proveedores que conlleven un riesgo potencial de incidentes de trabajo forzoso durante 2025.



Nota 18

En Personal, durante 2025, 30 proveedores de servicios fueron dados de alta. Al 100% de ellos se les solicitó la carga de documentación; 28 cargaron información y fueron evaluados en materia social, es decir el 93%.

En TMA, en 2025, ocho (8) proveedores fueron dados de alta. Al 100% se les solicitó la presentación de la documentación; siete (7) tienen aún pendiente la entrega de la misma (de los cuales seis (6) deben hacerlo a principios de 2026 porque que fueron dados de alta a fines de 2025); el proveedor restante ya presentó todo lo exigido.

Nota 19

En Personal contamos con un programa de outplacement para acompañar la desvinculación de aquellos colaboradores en posiciones de liderazgo. Se asigna tal beneficio de manera discrecional, según la situación particular.

Nota 20

En Personal, las situaciones de peligro laboral son detectadas mediante la Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos y se investigan utilizando la metodología de árbol de causa (accidentado, supervisor, médico laboral y/o Capital Humano). Continúan vigentes los canales por los que son notificados los incidentes: FIORI, VEC, MAXIMO, OPEN, TROYA, e-mail, entre otros. En caso en que la tarea no pueda realizarse por no poder bajarse

el nivel de exposición, se suspende y reagenda para ser realizada con las herramientas y equipo de trabajo adecuado. Es compromiso de la empresa y responsabilidad de todos los colaboradores velar por el cumplimiento de la Política de Salud y Seguridad Ocupacional.

Nota 21

Principales peligros identificados	Medidas de control de los riesgos
Trabajo en altura	Capacitación del personal, uso de elementos de protección personal, herramientas dieléctricas, Normas de Seguridad (NS) 1, 6, 7 y 8. Control operacional, instructivo trabajo altura 11.23.16.0.0, instructivo trabajo en estructura sostén de antenas 11.23.14.0.0, comunicaciones para personal técnico Mano de Obra Propia (MOP) y Mano de Obra Contratada (MOC).
Trabajo con y/o en cercanías de la electricidad	Capacitación del personal, uso de elementos de protección personal, herramientas dieléctricas, NS 1, 17 y 18. Control operacional, instructivo de prevención de riesgo eléctrico en tareas operativas 11.23.17.0.0, comunicaciones para personal técnico MOP y MOC.
Conducción vehicular	Capacitación del personal, mantenimiento de vehículos, NS 16 Lecciones Aprendidas, instructivo de prevención en el tránsito, comunicaciones para personal técnico MOP y MOC.
Trabajos en cámaras subterráneas	Capacitación del personal, NS 2, analizador de gases, instructivo trabajo seguro en cámaras subterráneas 11.23.15.0.0, comunicaciones para personal técnico MOP y MOC.



Nota 22

Las principales dolencias y enfermedades laborales de colaboradores identificadas en 2025 fueron patologías osteomioarticulares y de cuerdas vocales:

- Lumbociatalgia
- Sinovitis y tenosinovitis
- Nódulos en las cuerdas vocales

Nota 23

En Personal, Paraguay y Uruguay, en el período de enero a diciembre de 2025 recibimos siete (7) denuncias que incluyeron hechos de discriminación. En todos los casos se aplicó el Protocolo de Telecom Argentina S.A. vigente para la Prevención, Protección y Asistencia en casos de Discriminación, Violencia y Acoso Laboral y/o Sexual en el Empleo.

Al 31/12/2025, 6 (seis) de las denuncias fueron cerradas, resultando en 1 (un) caso “efectiva” y en los restantes 5 (cinco) “no efectivas”, y 1 (un) caso permanece en curso. En el caso de la denuncia que resultó “efectiva”, Telecom advirtió al empleado. Además, se realizaron actividades de prevención y concientización.

Por otro lado, la denuncia de discriminación recibida en el ejercicio 2024 que al 31 de diciembre de ese año continuaba en curso, fue cerrada y catalogada como “no efectiva”.

En TMA, desde el 24 de febrero de 2025 (fecha de adquisición) hasta el 31 de diciembre de 2025, recibimos 1 (una) denuncia que incluyó hechos de discriminación. Al 31/12/2025, la misma permanece con investigación en curso.

Nota 24

Conscientes de la extensa red e infraestructura que sustenta nuestro negocio, estamos preparados para afrontar diversos eventos, como desastres naturales, que podrían afectar nuestra capacidad operativa y causar interrupciones en el servicio.

En este sentido, en Personal nos comprometemos a asegurar la continuidad de nuestros servicios adoptando la metodología del Disaster Recovery Institute International, alineada con los estándares ISO 22.301. Así, identificamos anualmente los procesos y activos críticos para el funcionamiento de nuestra red, gestionando proactivamente las posibles emergencias detectadas. Además, mantenemos una supervisión constante del estado de las plataformas que respaldan estos servicios, asegurando la integridad

de los backups como medida de resguardo ante ciberataques o pérdida de infraestructura, garantizando así la continuidad operativa frente a diversas eventualidades.

Nota 25

Todos los productos y servicios brindados son evaluados en cuestiones de salud y seguridad. Los controles que realizamos se aplican de manera integral a todo el negocio y no por categorías de productos y servicios.

Nota 26

No se registraron reclamos ni acciones judiciales ni administrativas, ni multas y/o sanciones en el año 2025 en Telecom Argentina S.A. relacionados con incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios relacionados con impactos en la salud y seguridad de los productos y servicios, considerados como materiales.

Respecto a las acciones jurídicas, se consideran únicamente los juicios de categoría “probable”. Se incluyen multas y sanciones derivadas en acciones judiciales (cuya gestión es administrada por el sector de Contenciosos de Telecom Argentina S.A.).

Conforme al procedimiento interno “Gestión de Previsiones Judiciales” se consideran materiales aquellos reclamos con un impacto estimado superior a quince millones de pesos, y



Nota 27

como demandas significativas aquellos con un impacto entre siete y quince millones de pesos. Se consideran como probables aquellos juicios cuya probabilidad de existencia sea mayor que la probabilidad de no existencia de los mismos (es decir una probabilidad mayor al 50%).

Telefónica Móviles Argentina S.A. lleva a cabo sus actividades en cumplimiento del marco de las leyes y normas vigentes que le resultan de aplicación. Asimismo, no se han registrado acciones judiciales en el año 2025 promovidas contra la Compañía derivadas del incumplimiento de Impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.

En Telecom Argentina S.A. no se registran reclamos judiciales en la Argentina relacionados con incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios, considerados como materiales y significativos. Conforme la norma interna “Administración y Contabilización de Contingencias” consideramos como “reclamos materiales” aquellos con un impacto estimado superior a quince millones de pesos y como “reclamos significativos” aquellos con un impacto entre siete y quince millones de pesos.

En Telefónica Móviles Argentina S.A. no se registran reclamos judiciales en la Argentina relacionados con incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.

Nota 28

No se registraron reclamos ni acciones judiciales ni administrativas, ni multas y/ o sanciones en el año 2025 en Telecom Argentina S.A. relacionados con incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios relacionados con las comunicaciones de marketing, como publicidad, promoción y patrocinio, considerados como materiales.

Respecto a las acciones jurídicas, se consideran únicamente los juicios de categoría “probable”.

Se incluyen multas y sanciones derivadas en acciones judiciales (cuya gestión es administrada por el sector de Contenciosos de Telecom Argentina S.A.).

Conforme al procedimiento interno “Gestión de Previsiones Judiciales” se consideran materiales aquellos reclamos con un impacto estimado superior a quince millones de pesos, y como demandas significativas aquellos con un impacto entre siete y quince millones de pesos. Se consideran como probables aquellos juicios cuya probabilidad de existencia sea mayor que la probabilidad de no existencia de los mismos (es decir una probabilidad mayor al 50%).

Telefónica Móviles Argentina S.A. lleva a cabo sus actividades en cumplimiento del marco de las leyes y normas vigentes que le resultan de aplicación. Asimismo, no se han registrado acciones judiciales en el año 2025 promovidas contra la Compañía derivadas del incumplimiento de las comunicaciones de marketing.



Nota 29

Telecom Argentina S.A. desarrolla sus actividades del negocio en el marco de la ley 25.326, su decreto reglamentario y normas complementarias (“Ley de Privacidad de Datos”). Durante el año 2025 no se registraron reclamos judiciales significativos y materiales ni administrativos relativos a violaciones de la privacidad del cliente, tampoco se identificaron casos de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes.

Con relación a los medios que utilizamos para recepcionar los reclamos, clarificamos que, en la Política de Privacidad de Datos de Telecom Argentina S.A. se deja expresamente establecido que se brinda a los titulares de datos el derecho irrestricto de acceso, rectificación y supresión de los datos, conforme lo establece la Ley de Privacidad de Datos antes mencionada.

Para ello, Telecom Argentina S.A. pone a disposición de sus clientes la siguiente casilla de correo electrónico: datospersonales@personal.com.ar. El Usuario conoce y acepta que a los efectos de ejercer los derechos antes señalados deberá acreditar fehacientemente su identidad.

Telefónica Móviles Argentina S.A., desarrolla sus actividades del negocio en el marco de la ley 25.326, su decreto reglamentario y normas complementarias (“Ley de Protección de Datos Personales”). Durante el año 2025 no se registraron reclamos judiciales significativos y materiales ni administrativos relativos a violaciones de la privacidad del cliente, tampoco se identificaron casos de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes.

Con relación a los medios que utilizamos para recepcionar los reclamos, clarificamos que, en el Centro de Privacidad de Datos de TMA, que contiene las políticas aplicables en la materia, se encuentra expresamente establecido que se brinda a los titulares de datos el derecho irrestricto de acceso, rectificación, actualización o supresión de los datos, conforme lo establece la Ley de Protección de Datos Personales antes mencionada. Para ello, TMA pone a disposición de sus clientes la siguiente casilla de correo electrónico: pdp@tmoviles.com.ar. El Usuario conoce y acepta que a los efectos de ejercer los derechos antes señalados deberá acreditar fehacientemente su identidad.



Informe de aseguramiento limitado del profesional independiente sobre cierta información seleccionada incluida en la Memoria Anual Integrada 2025 de Telecom Argentina S.A.

A los señores Presidente y Directores de Telecom Argentina S.A.
Domicilio legal: General Hornos 690
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-63945373-8

Conclusión de aseguramiento limitado

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento limitado sobre los indicadores clave detallados en el “Índice de Contenidos GRI” identificados con el símbolo ✓ (la “Información sujeta a análisis”) de Telecom Argentina S.A. (la "Sociedad") incluidos en la Memoria Anual Integrada 2025, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 (la “Memoria”).

Sobre la base de los procedimientos que hemos llevado a cabo y de la evidencia que hemos obtenido, no ha llegado a nuestra atención nada que nos haga creer que la Información sujeta a análisis no está preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Estándares GRI (Global Reporting Initiative), versión 2021, y de acuerdo con los lineamientos del Marco Internacional <IR> Reporte Integrado, según el Consejo Internacional de Reporte Integrado (IIRC) (en su conjunto, los “Criterios”).

Base para la conclusión

Hemos llevado a cabo nuestro encargo de aseguramiento limitado de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Aseguramiento (ISAE) 3000 (Revisada), *Encargos de aseguramiento distintos de las auditorías o revisiones de información financiera histórica* ("ISAE 3000 (Revisada)"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, adoptada en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 35 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Consideramos que las evidencias que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para proporcionar una base para nuestra conclusión. Nuestras responsabilidades en virtud de esta norma se describen con más detalle en la sección de responsabilidades del profesional de nuestro Informe.

Nuestra independencia y gestión de calidad

Hemos cumplido con los requisitos de independencia y otros requisitos éticos del Código Internacional de Ética para Contadores Públicos (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), que se fundamenta en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional y los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos con respecto al cumplimiento de los requisitos éticos, los estándares profesionales y los requisitos legales y regulatorios aplicables.

Responsabilidades por la Información sujeta a análisis

El Directorio de la Sociedad es responsable de:

- La preparación de la Información sujeta a análisis de conformidad con los Criterios;
- Diseñar, implementar y mantener el control interno que el Directorio determine que es necesario para permitir la preparación de la Información sujeta a análisis, de conformidad con los Criterios, que esté libre de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error; y
- La selección y aplicación de métodos apropiados de presentación de informes de sostenibilidad y la formulación de suposiciones y estimaciones que sean razonables dadas las circunstancias.

Los miembros del Directorio son responsables de supervisar el proceso de presentación de reportes de la Información sujeta a análisis de la Sociedad.

Limitaciones inherentes a la preparación de la Información sujeta a análisis

La información no financiera está sujeta a limitaciones distintas que la información financiera, dada su naturaleza y los métodos utilizados para determinar, calcular, tomar muestras o estimar valores. Las interpretaciones cualitativas de relevancia, materialidad y exactitud de los datos están sujetas a suposiciones y criterios individuales. Además, la cuantificación de gases de efecto invernadero está sujeta a una incertidumbre inherente debido al conocimiento científico incompleto utilizado para determinar los factores de emisión y los valores necesarios para combinar las emisiones de diferentes gases.

Responsabilidades del profesional

Nuestra responsabilidad es planificar y llevar a cabo el encargo de aseguramiento para obtener aseguramiento limitado sobre si la Información sujeta a análisis está libre de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un Informe de aseguramiento limitado que incluya nuestra conclusión. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, cabe esperar razonablemente que influyan en las decisiones de los usuarios adoptadas sobre la base de la Información sujeta a análisis.

Como parte de un encargo de aseguramiento limitado de acuerdo con la norma ISAE 3000 (Revisada), ejercemos juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante todo el encargo. También:

- Determinamos la idoneidad en las circunstancias del uso por parte de la Sociedad de los Criterios, como base para la preparación de la Información sujeta a análisis.
- Llevamos a cabo procedimientos de evaluación de riesgos, incluida la obtención de un entendimiento del control interno relevante para el encargo, para identificar dónde es probable que surjan incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, pero no con el propósito de proporcionar una conclusión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Diseñamos y llevamos a cabo procedimientos que permitan identificar las situaciones en las que es probable que surjan incorrecciones materiales en la Información sujeta a análisis. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la vulneración del control interno.

Resumen del trabajo realizado

Un encargo de aseguramiento limitado implica la realización de procedimientos para obtener evidencia sobre la Información sujeta a análisis. Los procedimientos en un encargo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y oportunidad, y son menos extensos, respecto de un encargo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de aseguramiento obtenido en un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor que el aseguramiento que se habría obtenido si se hubiera realizado un encargo de aseguramiento razonable.

La naturaleza, oportunidad y el alcance de los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional, incluida la identificación de las situaciones en las que es probable que surjan incorrecciones materiales en la Información sujeta a análisis, ya sea debido a fraude o error.

Al llevar a cabo nuestro encargo de aseguramiento limitado, nosotros:

- Obtuvimos un entendimiento de los procesos de reporte de la Sociedad relevantes para la preparación de la Información sujeta a análisis;
- Evaluamos si toda la información recopilada en el proceso para identificar la Información sujeta a análisis a reportar está incluida en la Memoria;
- Realizamos indagaciones al personal relevante y procedimientos analíticos sobre información seleccionada en la Información sujeta a análisis;
- Realizamos pruebas analíticas y procedimientos sustantivos basados en una selecció de muestras sobre la Información sujeta a análisis y su adecuada compilación de acuerdo con los Criterios;
- Comparamos la Información sujeta a análisis con las revelaciones correspondientes en los estados financieros;
- Evaluamos los métodos, supuestos y datos, para desarrollar estimaciones e información prospectiva sobre información seleccionada en la Información sujeta a análisis. Nuestro trabajo no incluye la evaluación de la efectividad operativa de los controles durante el período analizado;
- Evaluamos que las estimaciones utilizadas para la preparación de la Información sujeta a análisis sean adecuadas y se hayan aplicado de forma consistente. Nuestro trabajo no incluyó una revisión de las mediciones en las que se basaron los factores de emisión utilizados por la Sociedad para el cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero y la huella de carbono, ni de la fiabilidad de la información proporcionada por terceros;
- Revisamos la presentación de la Información sujeta a análisis en la Memoria.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136



código de
gobierno societario



Código de Gobierno Societario

La presente sección tiene como objetivo dar cumplimiento a los requisitos del artículo 60 c) II de la Ley N° 26.831, el cual establece la provisión de información en relación a los aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de la Sociedad.

El Directorio de la Sociedad entiende que las buenas prácticas con relación al Gobierno Corporativo están respaldadas por una adecuada interacción y coordinación entre las distintas instituciones internas y externas previstas en las regulaciones vigentes, en los estatutos sociales y en los procedimientos internos de la Sociedad.

A continuación, se describen los aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de Telecom Argentina a la fecha de emisión de esta Memoria Anual Integrada.

ESTÁNDARES GRI:
2-9, 2-10, 2-12, 2-15, 2-16, 2-17, 2-18,
2-19, 2-20, 2-25

Anexo I

Reporte del Código de Gobierno Societario de Telecom Argentina S.A.

A.

La Función del Directorio

PRINCIPIOS

I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.

II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.

III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.

IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.

V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.



1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Directorio de Telecom Argentina aspira a los más altos estándares éticos en el desarrollo de los negocios y alienta una conducta íntegra y honesta por parte de los colaboradores de la Sociedad y de los terceros con los que la misma se relaciona.

A estos efectos, el Directorio ha aprobado el Código de Ética y Conducta de la Sociedad, la Política Antifraude, la Política de Conflicto de Intereses, la Política Anticorrupción que se pueden encontrar en <https://institucional.telecom.com.ar/acerca-de-telecom/etica> y la Política y procedimiento de pre-aprobación de servicios prestados por los Auditores Externos. Asimismo,

el sitio de denuncias es administrado por un tercero independiente, y a través de nuestros canales alentamos a nuestros colaboradores y proveedores para reportar conductas contrarias a los principios y valores éticos de la Compañía con el objetivo de prevenirlas, detectarlas y corregirlas (“Programa Ética en Línea”).

El propósito (visión/misión) de Telecom Argentina consistente en: “Potenciá tu mundo. Te acompañamos” y nuestros principios culturales: “Somos clientes”; “Hacemos arriesgamos y lo seguimos intentando”; “Damos todo”; “Actuamos en equipo conectados”; “Confiamos y creemos en vos”; “La hacemos fácil”; “Nos divertimos”. Los mismos se puede encontrar en <https://institucional.telecom.com.ar/trabajar-en-telecom/cultura>.

El Directorio se asegura que el Propósito y Principios Culturales de Telecom Argentina estén en conocimiento de todo el personal mediante su publicación en Viva Engage, nuestra Red Digital Colaborativa a la que acceden todos los empleados de la Sociedad.

A través de la aprobación de la Memoria Anual Integrada, el Directorio aprueba la estrategia de Telecom Argentina.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Comité Ejecutivo -constituido en el seno del Directorio de conformidad con el artículo 269 de la Ley N°19.550 y el Estatuto Social- aprueba el Presupuesto Anual y el Plan de Negocios de Telecom Argentina y sus controladas, y lo eleva al Directorio de la Sociedad.

Trimestralmente, el CEO y/o el CFO de la Compañía, antes de que el Directorio pase a tratar sus estados financieros, presenta al Directorio el denominado “Informe de Gestión”, con una muy detallada información sobre la gestión cumplida durante ese trimestre y los trimestres acumulados, la que incluye, para los principales rubros, una comparativa entre el desempeño cumplido y lo previsto en el Presupuesto, lo que permite al Directorio verificar el grado de cumplimiento del mismo.

Asimismo, el Comité Ejecutivo aprueba anualmente los programas y acciones relacionados a la sustentabilidad, mecenazgo, donaciones y colaboraciones.

La Sociedad realiza un seguimiento integral de la gestión mediante la utilización de indicadores financieros y no financieros que permiten evaluar el desempeño de las políticas generales, estratégicas y de negocio. Entre los indicadores financieros se incluyen:

- Ventas por producto
- EBITDA
- Margen Ebitda
- Generación Operativa de Fondos
- Endeudamiento
- Ratios de deuda neta sobre EBITDA
- Seguimiento de proyectos de inversión.



Asimismo, se monitorean entre otros los siguientes indicadores no financieros:

- Parques de clientes
- Captura neta de clientes
- NPS Global (Net Promoter Score) para medir la satisfacción de nuestros clientes
- Evolución de la Dotación

Estos indicadores son incorporados en distintas presentaciones de gestión que se elaboran de forma mensual y/o trimestral, y son informados al Comité Ejecutivo o al Directorio según corresponda. Este proceso asegura una visión completa y equilibrada del desempeño corporativo, integrando tanto resultados económicos como aspectos operativos y de sostenibilidad.

Asimismo, la Sociedad cuenta con una Gerencia de Sustentabilidad. Esta Gerencia cuenta con 10 personas en su equipo, con formación y expertise

en temáticas sociales y ambientales, y son responsables de definir y liderar la implementación de la estrategia de sustentabilidad y monitorear riesgos asociados.

Se ha fijado públicamente un objetivo asociado a sustentabilidad (reducir en un 58,8% las emisiones de gases de efecto invernadero para el año 2034) y otras metas asociadas.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, complemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Directorio aprobó la estructura organizativa de la primera línea gerencial

de la Sociedad, estableciendo las líneas de reporte al Directorio y al CEO de la Sociedad.

El Directorio verifica el desempeño y cumplimiento de los objetivos por parte de la primera línea de reporte a través del Comité Ejecutivo entre cuyas funciones se encuentra la de aprobar la política general de remuneraciones de los empleados de la Sociedad, incluidas las métricas y parámetros por los cuales la administración se considera exitosa e influye en la remuneración variable (denominada “MBO”) de los miembros de la Gerencia. Adicionalmente, ciertos casos particulares son elevados directamente al Directorio para su tratamiento. Entre los miembros del Directorio no hay Gerentes.

El Directorio, a través del Comité de Auditoría, supervisa el funcionamiento de los sistemas de control interno y del sistema administrativo-contable. El

Comité de Auditoría analiza el enfoque y alcance de las pruebas de control interno realizadas por la Gerencia, por la Dirección de Auditoría Interna y por los Auditores Externos correspondientes a cada ejercicio a lo largo del año.

Adicionalmente, la Sociedad se encuentra sujeta a las regulaciones de la SEC por hacer oferta pública de sus ADRs en la NYSE. Entre otras regulaciones, la Sección 404 de la Ley SOX requiere que en forma anual las sociedades evalúen la efectividad del control interno para la generación de información financiera y concluyan sobre su efectividad. Telecom Argentina utiliza COSO 2013 como marco de referencia para la Certificación SOX.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

La Sociedad no aplica esta práctica en forma orgánica a través de la adopción por parte del Directorio de una Política de Gobierno Societario o la designación de un Responsable de su implementación.

El Directorio cumple con el principio que inspira esta práctica liderando en forma directa el sistema de gobierno societario de la Compañía, asegurando un adecuado ambiente de dirección y control, prácticas de transparencia, divulgación de información y coordinando la relación entre inversores, gerencia y el propio Directorio.



Junto con el Directorio que lidera este sistema, la Sociedad cuenta con la siguiente estructura para la implementación de un buen sistema de gobierno corporativo:

i) Comité Ejecutivo (comité integrado por miembros del Directorio), entre cuyas funciones se encuentra, la aprobación del Régimen de Autorizaciones (RAV)-Matriz de Autorizaciones, la aprobación de operaciones con partes relacionadas, la aprobación del Presupuesto Anual y el Plan de Negocios trianual, la aprobación de la Política General de Remuneraciones de los empleados de Telecom Argentina, la consideración preliminar de iniciativas de significación para su sometimiento a la aprobación del Directorio y el seguimiento de las decisiones del Directorio para controlar su implementación y cumplimiento.

ii) Comité de Auditoría (comité integrado por miembros del Directorio).

iii) Comisión Fiscalizadora.

iv) Reuniones de Gerentes de la emisora.

v) La *Chief Audit & Compliance Office*, a la que reportan la Dirección de Auditoría Interna y la Dirección de Compliance.

vi) La Secretaría Corporativa (práctica 9) desempeñada por la Gerencia de Asuntos Societarios.

vii) El Comité de Riesgos y la función de Gestión de Riesgos desempeñada en la Dirección de Finanzas (práctica 17).

viii) La Gerencia de Cumplimiento SOX.

ix) El Área de Relaciones con Inversores (práctica 25).

Por último, a través del Responsable de Relaciones con el Mercado, la Sociedad responde a los requerimientos de los mercados en los que cotiza.

Por lo tanto, con el liderazgo del Directorio y a través de esta estructura y prácticas, **se cumple con el principio que inspira esta práctica.**

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

La Sociedad aplica esta práctica.

Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. A estos efectos, por ejemplo, al momento del designar a los miembros del Comité de Auditoría, el Directorio les solicita que

declaren si forman parte del Comité de Auditoría de otras sociedades cotizantes y dichos miembros se comprometen a informar al Directorio en caso de integrar más de tres Comités de Auditoría de sociedades en régimen de oferta pública para que, en tal supuesto, el Directorio evalúe si ello es compatible con el tiempo que demanda el ejercicio de tales funciones en la Sociedad.

A la fecha de emisión de esta Memoria Anual Integrada ningún miembro del Comité de Auditoría forma parte del Comité de Auditoría de otra sociedad cotizante.

En igual sentido, ningún miembro del Comité Ejecutivo de la Sociedad forma parte del Comité Ejecutivo de otra sociedad.

Las reglas de funcionamiento del Directorio están ampliamente desarrolladas en los artículos Décimo a

Décimo Tercero del Estatuto Social. Estos artículos reflejan la especificidad de la dirección y administración de Telecom Argentina. Por su parte las principales reglas de funcionamiento y organización del Comité Ejecutivo se encuentran previstas en el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social y las del Comité de Auditoría en el artículo Décimo bis.

El Estatuto Social se encuentra publicado en la Autopista de la Información Financiera (“AIF”) de la CNV y en la página web de la Compañía (<https://inversores.telecom.com.ar/es/gobierno-corporativo.html>).

Los dos Comités constituidos en el seno del Directorio de Telecom Argentina -Comité de Auditoría y Comité Ejecutivo- poseen sus respectivos Reglamentos de funcionamiento, en ambos casos inscriptos en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia.



B.

La Presidencia en el Directorio y la Secretaría Corporativa

PRINCIPIOS

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones.

Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

La Sociedad aplica esta práctica.

De conformidad con el Estatuto Social, es el Presidente quien convoca a las reuniones de Directorio de la Sociedad, debiendo incluir en dicha convocatoria la fecha, hora, lugar y orden del día a considerar. Asimismo, se acompaña la información sobre los puntos del orden del día respectivos, en caso de corresponder.

En igual sentido, de acuerdo con lo establecido en los Reglamentos de funcionamiento del Comité Ejecutivo y del Comité de Auditoría, sus Presidentes son los encargados de convocar a las reuniones de dichos Comités.

En la reunión de Directorio N° 282 del 22 de marzo de 2012, el Presidente, a fin de garantizar la disponibilidad de información relevante de modo simétrico para todos los miembros del Directorio, requirió a los directores que las solicitudes de información relativa a la Sociedad, su desenvolvimiento, sus actividades, operaciones y resultados que no hubiere sido distribuida a todos los miembros del Directorio, se formulen por nota o correo electrónico, al Presidente, con copia al CEO y a la Secretaria del Directorio. Si el Presidente considerara que no existen motivos para no suministrar la información solicitada, dispondrá la entrega o suministro al director solicitante por parte de quien corresponda e informará al resto de los directores de su entrega o suministro. En caso de que el Presidente entendiera que existe un interés social preeminente para denegar total o parcialmente la solicitud de información, el tema se someterá al Directorio en la próxima

reunión que se celebre, para que resuelva sobre el particular.

Asímismo, las líneas gerenciales pueden comunicarse directamente con los miembros del Directorio y exponen frecuentemente los temas ante el Directorio en pleno y ante cada uno de los Comités del Directorio (Comité Ejecutivo y Comité de Auditoría).

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

La Sociedad no aplica esta práctica a través de implementación de un proceso formal de autoevaluación.



El Presidente vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio a través de la verificación del estricto cumplimiento de todas las obligaciones que le son aplicables y que surgen de las leyes, el Estatuto Social y las normas internas.

A estos efectos, el Directorio ha aprobado el Código de Ética y Conducta, la Política sobre Conflicto de Intereses, la Política Anticorrupción y la Política Antifraude que son aplicables a los miembros del Directorio, y fijan las directrices a las que ajustar la gestión.

Asimismo, se fomenta la generación de oportunidades de mejoras para contribuir al desempeño del Directorio.

La evaluación sobre el grado de cumplimiento de las leyes, el Estatuto, del Código de Ética y Conducta y las Políticas sobre Conflicto de Intereses, Antifraude y Anticorrupción y demás

normas internas por parte del Directorio, la efectúa la Asamblea de Accionistas al aprobar la gestión del Directorio.

Sin perjuicio de ello, el Comité de Auditoría, anualmente, efectúa su autoevaluación y produce el informe respectivo.

Respecto del Comité Ejecutivo, mensualmente se envía a todos los miembros del Directorio y síndicos de Telecom Argentina, el detalle de todas las operaciones de la Sociedad que se hubieran aprobado en dicho Comité, haciendo una breve reseña de cada una de ellas, para la vigilancia del Directorio prevista en el art. 269 de la Ley 19.550.

La Asamblea cuenta con toda la información necesaria para evaluar dicha gestión a través de la exposición que hace el CEO en la Asamblea al responder las consultas de los accionistas, como así también a través

de la Memoria Anual Integrada, la cual incluye información muy amplia sobre la gestión cumplida durante el ejercicio, los Estados Financieros y demás documentación que hace pública la Sociedad en la página de los organismos de control.

Por lo tanto, a través de la verificación del cumplimiento de estas normas por parte de los miembros del Directorio y de la evaluación que efectúa la Asamblea de Accionistas, **se cumple con el principio que inspira esta práctica.**

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Presidente de Telecom Argentina lidera al Directorio y promueve la participación activa de todos sus miembros, estableciendo una comunicación permanente con todos ellos.

El Presidente asegura que la Sociedad proporcione a los miembros del Directorio los medios para participar de cursos, foros, seminarios de capacitación y charlas informativas en temas relativos a sus funciones dictados por profesionales y otras entidades especializadas en capacitación, tanto en el país como en el exterior.

Las propuestas formativas incluyen temas como responsabilidad de los directores y las personas jurídicas, innovación tecnológica, sustentabilidad, gestión, economía, etc.

Los miembros del Directorio que integran el Comité de Auditoría cuentan con la asistencia de los asesores externos independientes y especializados en los temas de su incumbencia, que los mantienen actualizados sobre esos temas y los capacitan periódicamente. Asimismo, reciben capacitación específica en temas propios a la gestión que desempeñan en el seno del Comité de Auditoría.



9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

La Sociedad aplica esta práctica.

En Telecom Argentina la función de la Secretaría Corporativa es llevada a cabo por la Gerencia de Asuntos Societarios, dependiente de la Dirección de Asuntos Legales e Institucionales.

La Secretaría Corporativa colabora permanentemente con el Presidente de la Compañía.

La Secretaría Corporativa notifica a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora respecto de las convocatorias a reuniones de Directorio y del Comité Ejecutivo que efectúa el Presidente de la Compañía y les hace

llegar los paquetes de información que tratarán dichos órganos en cada una de sus reuniones.

Asimismo, la Secretaría Corporativa gestiona la publicación de las convocatorias a Asamblea de Accionistas y pone a disposición de los accionistas la información a ser considerada en las mismas, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 19.550, la Ley N° 26.831 y Normas de la CNV.

En las reuniones de los órganos sociales, la Secretaría registra a los presentes, verifica el quórum y toma nota detallada de las manifestaciones vertidas en las Asambleas, las reuniones del Directorio y del Comité Ejecutivo y las vuelca a actas, que son llevadas en los respectivos libros de actas de asamblea, de Directorio y de Comité Ejecutivo y firmadas luego de cada reunión.

La Secretaría Corporativa colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

La Sociedad no aplica esta práctica.

Tal como se ha informado a los organismos de control y a los mercados, se encuentra vigente el Acuerdo de Accionistas de Telecom Argentina, suscripto por Fintech Telecom LLC ("Fintech") y Cablevisión Holding S.A. ("CVH"), que dispone que mientras CVH cumpla con ciertos requisitos de tenencia accionaria mínima, CVH tiene el derecho a proponer a la persona

que será designada como CEO por el Directorio, teniendo Fintech (mientras cumpla con ciertos requisitos de tenencia accionaria mínima) derecho de veto sobre las dos primeras personas propuestas por CVH al puesto de CEO.

De darse este último caso, el Presidente del Directorio de Telecom Argentina elegirá una Firma Ejecutiva de Búsqueda para llevar adelante una búsqueda profesional que seleccionará a los mejores 3 candidatos disponibles a ese momento y los miembros del Directorio propuestos por CVH tendrán el derecho de nominar 1 de los 3 candidatos como la persona para ser designada como CEO por el Directorio.

Cabe señalar que, en Telecom Argentina, la posición del CEO está separada de la función de Presidente del Directorio, cargos que son desempeñados por dos personas diferentes. El CEO no puede ser miembro del Directorio.



C.

Composición, Nominación y Sucesión del Directorio

PRINCIPIOS

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

La Sociedad aplica esta práctica.

Telecom Argentina tuvo desde el 1/1/2025 hasta el 6/10/2025 y desde el 6/11/25 hasta el 31/12/25 y hasta la fecha de emisión de la presente Memoria Anual Integrada, cuatro miembros titulares del Directorio y tres miembros suplentes que revisten el carácter de independientes de acuerdo con los criterios establecidos por las Normas de la CNV. Entre el 6/10/2025 y el 6/11/2025, por renuncia de uno de sus miembros y hasta que la Asamblea del 6/11/25 designó a un reemplazante, Telecom Argentina tuvo tres miembros titulares que revisten el carácter de independientes de acuerdo con los

criterios establecidos por las Normas de la CNV.

En Telecom Argentina no hay miembros ejecutivos entre los miembros del Directorio. Sólo dos miembros del Directorio cumplen tareas técnico-administrativas en relación de dependencia con la Sociedad.

Esto beneficia la objetividad en el proceso de toma de decisiones y en el monitoreo del desempeño de la gerencia.

12. La Compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

La Sociedad no aplica esta práctica.

La Sociedad no cuenta con un Comité de Nominaciones por cuanto existe un Acuerdo de los Accionistas de Telecom Argentina suscripto por Fintech y CVH, el cual regula los derechos de dichos accionistas para nominar miembros del Directorio de la Sociedad. Además, los accionistas minoritarios tienen derecho a designar por voto acumulativo hasta un tercio de las vacantes a cubrir en el Directorio. Este marco condicionaría fuertemente el funcionamiento de un Comité de Nominaciones.

El CEO de Telecom Argentina se designa de acuerdo a lo explicado en la respuesta 10.

Según el Acuerdo de Accionistas de Telecom Argentina suscripto por Fintech Telecom LLC (Fintech) y Cablevisión Holding S.A. (CVH):

- Cada accionista debe asegurar que no menos de la mitad de los nominados a miembros del Directorio sean residentes en Argentina y que cada nominado cumpla con todos los requisitos aplicables de las leyes de Argentina.
- Ningún nominado a miembro del Directorio podrá desempeñarse en el Comité de Auditoría de Telecom Argentina a menos que cumpla con (i) todos los requisitos de las leyes de Argentina para actuar en dicho Comité; y (ii) todos los requisitos para la independencia de los directores del Manual de Sociedades con Cotización de la Bolsa de Comercio de Nueva York.
- Además los 2 directores nominados por CVH para integrar el Comité de Auditoría deben cumplir con todos los requisitos de independencia de los directores establecidos por la CNV.



13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

La Sociedad no aplica esta práctica, por lo indicado en la respuesta anterior.

Sin perjuicio de ello, de los 11 miembros del Directorio titulares y 11 miembros del Directorio suplentes: 13 son abogados, 4 son contadores públicos, 3 son licenciados en administración, 1 es licenciado en economía y 1 es ingeniero civil. Y dentro de estos 5 son mujeres y 17 son hombres.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

La Sociedad aplica esta práctica.

La Secretaría Corporativa coordina el proceso de incorporación de los nuevos miembros del Directorio electos, proveyéndoles el Estatuto de la Sociedad; el o los Reglamentos de Funcionamiento del o los Comités que ese Director integre; la declaración de independencia que el Director debe firmar, los formularios de datos y de tenencia del Director que deben ser ingresados a través de la AIF de acuerdo con las Normas de la CNV; y formulario requerido por el Reglamento de Listado de BYMA.

Asimismo, en la primera reunión de Directorio luego de la designación, se presenta al nuevo Director a sus pares, a los miembros de la Comisión Fiscalizadora, al CEO y al CFO.

La Secretaría Corporativa informa a la gerencia sobre cada designación de miembros de Directorio que se efectúa y hace de primer nexo entre el nuevo Director y miembros de la gerencia, en caso de así solicitarlo el nuevo Director.

D. Remuneración

PRINCIPIOS

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia -liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

La Sociedad no aplica esta práctica en forma orgánica a través de la implementación de un Comité de Remuneraciones.

No obstante, el Directorio cumple con el principio que inspira esta práctica a través de:

i) el Comité Ejecutivo (comité integrado por miembros del Directorio no ejecutivos), entre cuyas funciones se encuentra, entre otras, la aprobación de la política general de remuneraciones de los empleados de Telecom Argentina, que garantiza el análisis pormenorizado de las pautas salariales de la Compañía.



ii) la Dirección de Capital Humano que realiza estudios salariales de mercado, participando de diferentes encuestas de compensaciones y beneficios, las cuales son utilizadas para la actualización de las escalas salariales del personal fuera de convenio.

iii) en el caso de los honorarios de los miembros del Directorio, el Comité de Auditoría (integrado por una totalidad de directores independientes a la fecha) opina sobre la razonabilidad de los honorarios de los miembros del Directorio, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 110 de la Ley N° 26.831.

iv) Anualmente el Presidente del Comité de Auditoría da cuenta a la Asamblea sobre los parámetros tenidos en cuenta por el Comité de Auditoría para emitir su opinión.

Por lo tanto, con el liderazgo del Directorio y a través de esta estructura y prácticas, **se cumple con el principio que inspira esta práctica.**

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

La Sociedad no aplica esta práctica a través de un Comité de Remuneraciones.

No obstante, el Directorio cumple con el principio que inspira esta práctica del siguiente modo:

i) Respecto de la remuneración de los miembros del Directorio, el Directorio en forma directa, por delegación de la Asamblea de Accionistas, aprueba cada

año los anticipos que pagará durante el ejercicio a los miembros del Directorio.

Estos anticipos de honorarios son abonados ad-referéndum de lo que oportunamente apruebe la Asamblea de Accionistas, al considerar la documentación contable del ejercicio.

ii) Respecto de la remuneración del CEO, el Comité Ejecutivo aprueba la misma en base a parámetros vinculados con el desempeño personal y corporativo, con excepción de algunos casos previstos expresamente en el Estatuto Social, en los cuales la remuneración del Gerente General debe ser aprobada por el Directorio en la forma allí establecida.

Por lo tanto, el Directorio directamente o través del Comité Ejecutivo **cumple con el principio que inspira esta práctica.**

E. Ambiente de Control

PRINCIPIOS

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulativo y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.



xv. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

xvi. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los auditores externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Directorio de la Sociedad aprobó una política de Gestión de Riesgos y dispuso la conformación de un Comité de Riesgos.

El Comité de Riesgos está compuesto por el CEO, el CFO, el Director de Finanzas y el *Chief Audit & Compliance Officer*. Su función es supervisar el proceso y validar los niveles de criticidad de los riesgos contenidos en la matriz corporativa.

El CFO es el responsable de liderar y coordinar el Comité de Riesgos y asegurar el flujo de información para concientizar a la Alta Dirección sobre la relevancia del proceso de gestión de riesgos.

El Director de Finanzas es el responsable de convocar al Comité de Riesgos, aprobar la propuesta de Apetito de Riesgo desarrollada por el responsable

de la función Gestión de Riesgos y monitorear la evolución del proceso de gestión de riesgos, la composición de la Matriz Corporativa y la estrategia de respuesta, valida la política y el procedimiento de Gestión de Riesgos.

La Sociedad utiliza como marco de referencia el *Enterprise Risk Management – Integrated Framework* emitida por el COSO en el año 2004 y actualizaciones posteriores.

La Política de Gestión de Riesgos no comprende a los riesgos asegurables que son objeto de una cobertura total, los contabilizados por medio de una contingencia en los estados contables y de reporte financiero. Los riesgos de reporte financiero son objeto del proceso de certificación previsto por la Sección 404 de la Ley SOX, en el marco de la Certificación SOX.

Los principales factores de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad son macroeconómicos y de ciberseguridad, acciones fraudulentas, tecnológicos, legales y regulatorios, ambientales y de cambio climático, de imagen y reputación, de competencia, sociales y los vinculados a la seguridad y salud de las personas, entre otros.

En el Formulario 20-F que anualmente se presenta ante la SEC se incluye una descripción de los principales factores de riesgos que enfrenta Telecom. Dicho documento se publica anualmente en la página web de la Sociedad.

Como parte del Proceso de Gestión de Riesgos, se informa al Comité de Auditoría (con asistencia del área de Auditoría Interna) sobre las novedades y conclusiones de la gestión de riesgos.

Asimismo, en cumplimiento de las NIIF, los Estados Financieros que aprueba el

Directorio incluyen una Nota específica sobre Administración de Riesgos Financieros.

En la Sección Gestión de Riesgos de la Memoria Anual Integrada se describen los objetivos y las acciones realizadas a la fecha de emisión de la misma, en materia de Gestión integral de riesgos.



18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

La Sociedad aplica esta práctica.

Existe una Dirección de Auditoría Interna que actualmente depende jerárquicamente del *Chief Audit & Compliance Office* (CA&CO) quien reporta directamente al Vicepresidente del Directorio de la Sociedad.

El Director de Auditoría Interna, de profesión contador público a su vez, reporta funcionalmente al Comité de Auditoría y ejerce funciones de Secretario del Comité de Auditoría.

La Dirección de Auditoría Interna presta servicios independientes respecto de las áreas operativas y cubre objetivos de aseguramiento y consulta concebidos para agregar valor y mejorar las operaciones de Telecom Argentina y sus sociedades controladas, contribuyendo a la consecución de los objetivos societarios, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Dichos servicios incluyen planificar, dirigir, coordinar y ejecutar todas las actividades destinadas a proveer seguridad sobre la efectividad del sistema de control interno de Telecom, con el fin de garantizar la eficiencia de las operaciones; la salvaguarda del patrimonio; la veracidad de la información; y el cumplimiento de las normas internas y externas que regulan la actividad, minimizando los riesgos organizacionales y generando valor para la Sociedad y sus accionistas.

El Comité de Auditoría como responsable de monitorear la efectividad del sistema de control interno de Telecom, tiene dentro de sus funciones establecidas en su correspondiente Plan de Actuación Anual la supervisión y evaluación del desempeño del área de Auditoría Interna.

El Director de Auditoría Interna ejerce efectivamente la asignación de recursos, la selección de temas y la definición de cada auditoría a llevar a cabo, aplicando las técnicas más adecuadas para garantizar el cumplimiento de las distintas asignaciones con el fin de generar informes claros y de valor.

Asimismo, recomienda y mantiene una planificación estratégica donde prioriza los procesos críticos, fomentando la capacitación continua del equipo y promoviendo la incorporación de herramientas tecnológicas que fortalecen la calidad y oportunidad de las auditorías.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

La Sociedad aplica esta práctica.

La independencia de la función de auditoría interna está establecida a partir del organigrama de la Sociedad y se encuentra garantizada por los siguientes elementos:

- La Dirección de Auditoría Interna reporta: a) jerárquicamente al CA&CO – con reporte directo al Vicepresidente de la Sociedad – y b) funcionalmente al Comité de Auditoría.
- El Plan de Auditoría Interna anual es aprobado por el Comité de Auditoría.

• La Dirección Auditoría Interna tiene acceso irrestricto al Comité de Auditoría, a la alta Dirección y Gerencia y a todas las áreas operativas de la Sociedad.

• La Dirección Auditoría Interna no participa de ninguna actividad operativa ni de registración contable, tanto en sus servicios de aseguramiento como de consultoría proporcionados a la organización.

Ni la Dirección de Auditoría Interna ni los Auditores Internos a título individual tienen autoridad alguna y/o responsabilidad directa sobre las actividades que auditan y en el desempeño de sus funciones, los Auditores Internos deben evitar los conflictos de intereses. Toda circunstancia que pudiera comprometer la independencia o la objetividad de la Dirección de Auditoría Interna, de su Director o de cualquiera de los Gerentes



de primera dependencia debe ser informada por el Director de Auditoría Interna al Comité de Auditoría.

La Dirección de Auditoría Interna realiza sus funciones de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Interna.

El Director de Auditoría Interna cuenta con conocimientos en materias contables, financieras, de tecnología de la información y empresariales. Asimismo, a la Dirección de Auditoría Interna reportan las Gerencias de Auditoría Corporativa e Investigaciones, Auditoría Operativa y Auditoría de Sistemas, con conocimientos suficientes para evaluar los riesgos de la Compañía y la forma en que se gestionan, así como los conocimientos sobre ciberseguridad y tecnología de la información.

La Dirección de Auditoría Interna define, propone y obtiene anualmente un presupuesto de actuación, que es monitoreado a lo largo del ejercicio por el Comité de Auditoría, lo que le otorga agilidad para planificar y ejecutar sus actividades de manera eficiente.

Este esquema permite asignar recursos de manera más flexible, responder con agilidad a las necesidades operativas y estratégicas y garantizar la sostenibilidad de su gestión.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Directorio de Telecom Argentina cuenta con un Comité de Auditoría que actúa de acuerdo con la ley vigente, el Estatuto Social y su Reglamento Interno.

De conformidad con la Normativa de Implementación del Comité de Auditoría, el mismo debe estar integrado por tres o más Directores Titulares, la mayoría de los cuales deben revestir la condición de independientes, conforme los criterios establecidos por la CNV. En la actualidad el Comité de Auditoría de Telecom Argentina está integrado en su totalidad por tres Directores independientes.

Los integrantes del Comité de Auditoría cuentan con las calidades requeridas para integrar el Comité de Auditoría, las cuales requieren:

- Que acrediten título universitario con incumbencia en temas empresarios, financieros o contables, o graduación en carreras terciarias equivalentes, expedido por Universidades del país o del exterior; o
- Que acrediten una experiencia de no menos de tres (3) años en el desempeño de cargos de la primera línea gerencial en sociedades admitidas al régimen de oferta pública en el país o en el exterior; o
- Que acrediten haberse desempeñado durante no menos de cinco (5) años como CEO, CFO o máximo responsable de la Auditoría Interna de empresas del país o del exterior con no menos de 500 dependientes.

El Comité de Auditoría deberá contar con un miembro que reúna, a criterio del Directorio, las condiciones establecidas

por la *Securities & Exchange Commission* para calificar como “experto financiero”.

El Directorio designa de entre sus miembros, a los integrantes del Comité de Auditoría, pero no a su Presidente, que es elegido por los propios miembros del Comité.

Desde su constitución hasta la fecha, siempre el Comité de Auditoría de la Sociedad ha sido presidido por un miembro que califica como “independiente” frente a las Normas de la CNV.

El CEO no integra el Comité de Auditoría.

En la actualidad los miembros del Comité de Auditoría son un licenciado en administración de empresas, un contador público y un abogado, con amplia experiencia en dichos temas.



21.El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

La Sociedad aplica esta práctica.

Anualmente el Directorio propone a la Asamblea de Accionistas los Auditores Externos a designar para el ejercicio.

De conformidad con el inciso a) del artículo 110 de la Ley N° 26.831, el Directorio solicita al Comité de Auditoría su opinión sobre la propuesta que el Directorio formulará a la Asamblea.

El Comité de Auditoría emite su opinión tomando en consideración entre otros, elementos tales como: a) los antecedentes locales e internacionales de la firma de auditores externos propuesta y el ajuste de sus procedimientos a exigentes estándares de calidad e independencia con sus compañías auditadas; b) el conocimiento del negocio de la Sociedad, así como de su estructura a nivel de sistemas administrativos y de control; c) su conocimiento del proceso de generación de información financiera.

Adicionalmente en forma anual el Comité de Auditoría hace una evaluación de la idoneidad, desempeño e independencia de los Auditores Externos designados por la Asamblea de Accionistas y sus conclusiones se incluyen en el Informe Anual del Comité de Auditoría, que se adjunta a la Memoria Anual Integrada.

Con esta finalidad se revisan sus planes anuales y, particularmente, se mantienen reuniones periódicas con ellos a fin de conocer, analizar y solicitar documentación en forma selectiva para evaluar los controles de calidad internos que poseen; los alcances y planes para sus revisiones limitadas por los períodos intermedios y para su auditoría de cierre anual.

También se interactúa con ellos a fin de obtener documentación selectiva y concluir acerca de las políticas contables críticas y los tratamientos contables alternativos discutidos con la Gerencia; las estimaciones y juicios más significativos; los cambios en el alcance del trabajo o procedimientos planificados por eventuales cambios en la evaluación del riesgo; las sugerencias sobre mejoras en los procedimientos contables y de control interno; la utilización de especialistas o expertos en temas significativos y los resultados

e informes de sus revisiones limitadas trimestrales y auditoría anual.

Por otra parte, se revisan los diferentes servicios profesionales prestados por los Auditores Externos a la Sociedad y a sus sociedades controladas, y su compatibilidad con los criterios de independencia establecidos en las normas profesionales y las Normas de la CNV y de la SEC.

Por último, anualmente se recibe de los Auditores Externos la carta anual con sus manifestaciones respecto del mantenimiento de los estándares de independencia.



F.

Ética, Integridad y Cumplimiento

PRINCIPIOS

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que

busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

La Sociedad aplica esta práctica.

Telecom cuenta con un Código de Ética y Conducta aprobado por el Directorio, que es de conocimiento de todo el personal ya que obra en la página web de Telecom Argentina , el portal

corporativo de Políticas y Procesos, el portal corporativo de Compliance y ha sido difundido a todo el personal. El Código de Ética es aplicable a todos los miembros del Directorio, Síndicos, CEO, Directores, Gerentes y demás empleados en cualquiera de sus modalidades de contratación de Telecom Argentina, quienes al incorporarse son puestos en conocimiento sobre su existencia y los sitios donde se encuentra disponible, comprometiéndose a observar sus principios y disposiciones. En la web institucional, sección “Ética y Transparencia” <https://institucional.telecom.com.ar/acerca-de-telecom/etica> se puede acceder al Código de Ética y Conducta, Política Antifraude, Política de conflicto de intereses, Política Anticorrupción.

Con el fin de difundir y garantizar la actualización de los conocimientos sobre el Código de Ética y Conducta y las Políticas sobre Conflictos de

Intereses, Antifraude y Anticorrupción, así como la Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, se realiza anualmente una certificación de conocimientos sobre los mismos con especial foco en los miembros del equipo gerencial. La campaña de Certificación de Conocimientos del ejercicio 2025 fue lanzada el 2 de diciembre en Argentina, el 12 de diciembre en Uruguay, alcanzando una participación de más de 9.794 colaboradores entre ambas operaciones para el año en curso. Dicha acción se lanzó el 20 de octubre en Paraguay, totalizando 351 colaboradores.

La Sociedad trabaja en forma continua junto a las empresas que forman parte de su cadena de valor, propiciando una gestión sustentable de sus negocios, recordando nuestro compromiso de plena transparencia y una gestión de negocios basada en valores éticos y lineamientos conductuales. Dichos

principios se encuentran reunidos en el Código de Ética y Conducta para terceros disponible en la sección de Ética de la web de Telecom Argentina, la sección de Sustentabilidad en la página web de Telecom Argentina y el portal corporativo de Compliance.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de



irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

La Sociedad aplica esta práctica.

Telecom Argentina mantiene una Dirección de Compliance dependiente jerárquicamente de la *Chief Audit & Compliance Office* (CA&CO) con dependencia de la Vicepresidencia del Directorio.

El objetivo de la Dirección de Compliance es la implementación y actualización de un programa de integridad basado en valores y en la cultura organizacional, en cumplimiento de los principios contenidos en el Código de Ética y Conducta adoptado por Telecom Argentina para dirigir el negocio de manera sustentable, protegiendo su valor y reputación.

El Programa de Integridad fue diseñado teniendo en cuenta los estándares internacionales y se articula dentro de un conjunto de elementos que lo

sustentan y mantienen vigente, tales como:

- la Cultura Corporativa, basada en los valores, integridad y comportamiento de su personal;
- el Tone at the Top, es decir, el compromiso, prioridad y liderazgo ético que refleja el Directorio de Telecom;
- la evaluación de riesgos, que implica su adecuado entendimiento y el desarrollo de actividades de control tendientes a prevenirlos y mitigarlos;
- el Cuerpo Normativo, como el conjunto de Políticas, Procesos, Procedimientos y Especificaciones, que permiten la evaluación, planificación, ejecución y monitoreo del Programa de Integridad;

- la estrategia de Formación y Difusión, esencial para la construcción y promoción de la cultura ética;
- el Programa de Denuncias basado en mejores prácticas, implementado para canalizar el flujo de información sobre conductas observadas no alineadas con los valores éticos de integridad y transparencia, con garantía de confidencialidad y protección para el denunciante;
- el Monitoreo del Programa de Integridad, el cual permite garantizar el cumplimiento o la debida diligencia y es utilizado como instrumento de retroalimentación de mejora continua.

Específicamente, en materia de canales internos de denuncia, de acuerdo con lo establecido en el Código de Ética y Conducta, la Sociedad promueve que se denuncie de inmediato cualquier

violación efectiva o potencial de las leyes, normas o reglamentaciones vigentes de las disposiciones de dicho Código o de las Políticas y se compromete a investigar toda denuncia realizada de buena fe respecto de tales violaciones. Se deja constancia que la Sociedad no tolerará ninguna clase de represalia por denuncias o quejas que fueran hechas de buena fe respecto de conductas indebidas y se solicita a todo el personal su cooperación en las investigaciones internas de conductas indebidas o de infracciones al Código.

Todo acto que viole de manera real o potencial las leyes, normas o reglamentaciones vigentes o las disposiciones del Código de Ética y Conducta, como así también todo cuestionamiento sobre temas contables, de control interno o de auditoría, puede ser denunciado en el sitio de internet <https://eticaenlinea.personal.lineaseticas.com> o en el resto de



canales de contacto habilitados (correo electrónico, línea telefónica gratuita, entrevistas presenciales y correo postal), destinados a la recepción de denuncias y gestionados por KPMG, consultora de prestigio internacional que garantiza la confidencialidad de la información recibida y el tratamiento de todos los casos. Asimismo, podrá optarse por efectuar las denuncias en forma personal o por escrito ante cualquiera de los integrantes del Comité de Auditoría de Telecom Argentina. Las denuncias y cuestionamientos sobre temas contables, de control interno o de auditoría, podrán efectuarse en forma anónima.

El área de Auditoría Interna evalúa cada denuncia, pudiendo excluir cualquier denuncia que se determine difamatoria o carente de seriedad o aquellas que se efectúen en forma anónima salvo cuando se refieran a temas contables, de control interno contable o de auditoría.

Sin embargo, el área de Auditoría Interna debe informar al Comité de Auditoría todas las denuncias que han sido excluidas y el motivo que lo justifica, conservando el Comité de Auditoría la facultad de revisar cualquier denuncia a su elección.

El Comité de Auditoría trata todas las denuncias o cuestionamientos que involucren cuestiones contables, de control interno o de auditoría, con facultades exclusivas para investigar y adoptar todas las resoluciones que estime necesarias con respecto a las denuncias y cuestionamientos recibidos sobre estos temas.

Las denuncias que pudieran involucrar al Comité de Auditoría en su conjunto o a algún miembro de éste, serán tratadas por la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, quien evaluará la situación y, si el caso lo requiere, lo elevará al Directorio para que éste resuelva.

Asimismo, el Código de Ética y Conducta de Terceros dispone que deberá procurarse que los proveedores, contratistas, asesores y consultores de Telecom Argentina, acepten los principios éticos de dicho Código, según lo establecido por la normativa interna.

Además, la Sociedad incluye en su web institucional las “Condiciones Generales de Compra”, que contienen específicamente los principios éticos generalmente aceptados para el manejo de los negocios: transparencia, rectitud y equidad, con el compromiso de observar y hacer observar las leyes vigentes y las normas éticas que guíen las relaciones internas del negocio y con la comunidad en general.

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con una política de Relacionamiento con el Estado la cual rige las contrataciones con organismos del Estado en su carácter de proveedor, contratista o

partner en la integración de soluciones, basada en altos estándares éticos y el cumplimiento de las leyes anticorrupción aplicables.

La Dirección de Compliance diseña y planifica las actividades de Comunicación y Capacitación anual de los temas de su competencia: planifica la estrategia de canales de comunicación y formación más apropiada para cada segmento poblacional, define y desarrolla los contenidos de capacitación y ejecuta su implementación.

En relación con la Evaluación de Riesgos, la Dirección de Compliance participa en las reuniones de Riesgos con los directores del negocio, lideradas por la función de Gestión de Riesgos.

A través de la Política Anticorrupción, la Dirección de Compliance brinda un marco sistemático de referencia en

materia de prohibición de prácticas corruptas e incorpora el documento que permite conocer a los proveedores que interactúan con la Compañía (Due Diligence), con particular foco en las acciones dirigidas a prevenir la responsabilidad de la Compañía por hechos ilícitos y/o actos de corrupción que puedan ser cometidos por los terceros mencionados. Analiza las alertas que del mismo puedan surgir, evalúa los riesgos emergentes y, de corresponder, emite su opinión, comunicándola a los sectores interesados.

Durante 2025, como parte de nuestro compromiso con la transparencia y la integridad, a fin de reforzar la importancia de transmitir nuestro Código de Ética y Conducta de terceros, el procedimiento de Due Diligence y la Línea de Denuncias les remitimos a nuestros proveedores nacionales y del exterior una campaña con un video ilustrativo en idioma castellano e inglés acerca de



dicha temática, alcanzando a más de 1.615 proveedores. Esto nos permite garantizar que todos los que trabajan con nosotros compartan nuestros valores y principios éticos a la vez que puedan reportar incumplimientos a nuestro Código de Ética y Conducta.

Se han realizado campañas sobre Ética en línea y Protección del denunciante contra represalias, alcanzando a capacitar a más de 2.280 colaboradores de Argentina y Uruguay.

Además hemos lanzado una capacitación a más de 1.500 colaboradores de oficinas comerciales que incluyó un recorrido sobre el Programa de Integridad, con especial foco en su certificación, la Política Antifraude y el producto Protección Personal Plus, así como también el Protocolo para casos de Violencia y Acoso Laboral.

Procuramos que nuestro equipo de dirección y gerencial se comprometa y sea promotor de la transparencia en su gestión, por ello mantuvimos durante el año reuniones con diversas Direcciones, entre ellas Operaciones Internacionales (Paraguay) y B2B, Gerencias de Facilities, Mediterránea y NOA.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Directorio de Telecom Argentina aprobó una Política sobre Conflictos de Intereses que define el marco de referencia para prevenir y gestionar las posibles situaciones de conflictos de intereses y cuenta con un procedimiento de Gestión de Conflictos de Intereses que define las modalidades operativas para la implementación de lo establecido por la correspondiente Política, detallando las tareas de las áreas involucradas y las fases en que se desarrolla el proceso.

Aspectos relevantes de dicha Política:

1. El “Personal” (término que involucra a miembros del Directorio, Síndicos, CEO, Directores, Gerentes y demás empleados en cualquiera de sus modalidades de contratación) tiene la obligación de conducirse de modo honesto y ético, y de actuar en favor de los intereses de la Sociedad, evitando situaciones que presenten un conflicto real o potencial

entre sus intereses privados y los de la Sociedad.

2. El conflicto de intereses se produce cuando los intereses privados del Personal se contraponen o interfieren de cualquier modo con los intereses de la Sociedad.

3. El principal riesgo ante un conflicto de intereses es que se dificulte la toma de decisiones laborales o que interfiera en la realización del trabajo en forma eficiente y objetiva.

4. Para prevenir posibles conflictos de intereses se prohíbe el ingreso a la Sociedad de familiares cercanos de quienes se encuentren desempeñando funciones como miembros del Directorio, Síndicos, CEO o Directores. El ingreso de Familiares Cercanos del resto del “Personal” debe contar con la aprobación previa del Director de Capital Humano.

5. Los conflictos de intereses actuales o potenciales que involucren a los miembros del Directorio, a la Comisión Fiscalizadora, al CEO, al *Chief Audit & Compliance Officer*, o al Director de Dominio Cultural, son notificados al Presidente del Directorio y al Comité de Auditoría.

Entre los procedimientos implementados para la identificación, manejo y resolución de conflictos de intereses caben mencionarse:

1. El personal de la Macroestructura debe completar al momento de su ingreso la Declaración Jurada sobre Conflictos de Intereses, que se encuentra disponible en portal corporativo de Compliance y la actualiza con periodicidad anual. Durante el año 2025, el 100% de la Macroestructura (Directores y gerentes) así como el 100% del personal afectado a Microsistemas SAU completaron su declaración jurada de Conflictos de



Intereses. El resto de los empleados de la Sociedad deben declarar cualquier situación relacionada con vínculos familiares, sociales y comerciales dentro y fuera de Telecom, que pudiera representar un actual o potencial conflicto de intereses.

2. Adicionalmente, y para proceder a la identificación de potenciales situaciones de conflicto de intereses, se solicita anualmente a los miembros del Directorio y Síndicos (titulares y suplentes) que presenten la declaración jurada de identificación de partes relacionadas y de potenciales situaciones de conflictos de intereses.

3. El personal tiene la obligación de conducirse de modo honesto y ético y de actuar en favor de los intereses de la Sociedad, evitando situaciones que presenten un conflicto real o potencial entre sus intereses privados y los de la Sociedad.

4. El “Personal” debe informar al área de Compliance respecto de cualquier operación o relación significativa de la que podría razonablemente esperarse que diera lugar a un conflicto de intereses. El Director de Compliance adoptará las disposiciones necesarias para evitar o mitigar los riesgos asociados al conflicto de intereses.

Sanciones por incumplimiento: El “Personal” que no evite, si de él dependiera hacerlo, los conflictos de intereses o que no informe oportunamente los conflictos de intereses que lo afecten o pudieran afectarlo, será responsable de los daños y perjuicios directos e indirectos que su actuación ocasione a Telecom Argentina y será pasible de medidas disciplinarias, incluso del despido o remoción del cargo, conforme a las normas aplicables y a los contratos existentes.

Durante 2025 hemos implementado una nueva plataforma para gestionar las

declaraciones juradas sobre Conflictos de Intereses, segura y de fácil acceso para todos los colaboradores.

Por su parte el Código de Ética y Conducta establece el compromiso que asume cada destinatario del Código (miembros del Directorio, Síndicos, CEO, directores, gerentes y demás empleados): “Protegemos y mantenemos en estricta confidencialidad la información de propiedad de la Sociedad y los datos personales de nuestros clientes; somos conscientes de que es ilícito utilizar información privilegiada (entendiéndose por tal la información relevante no pública) relativa a la Sociedad y/o sus subsidiarias, sus operaciones, su situación financiera, sus resultados o hechos relevantes que los involucren, para la compra o la venta o cualquier tipo de operación con acciones, obligaciones negociables o cualquier valor negociable emitido por cualquiera de las sociedades del Grupo. Asimismo, somos conscientes

de que es ilícito proporcionar dicha información privilegiada o brindar un consejo o sugerencia a cualquier persona para los mismos fines, y de que toda la información no pública será considerada como información corporativa privilegiada que nunca deberá usarse para obtener un rédito personal o procurárselo a un tercero.” Así como también el punto 3.11. del Código de Ética y Conducta establece: “Evitamos utilizar, en beneficio personal o de terceros, el nombre, la imagen y la reputación de la Sociedad y/o sus subsidiarias, así como la información obtenida y las oportunidades de negocios de las que tomamos conocimiento en el desempeño de nuestras funciones.”

Por último, la Sociedad cuenta con una política denominada “Pautas para las operaciones con valores negociables (Window Period)” que establece las pautas corporativas que apuntan a prevenir la violación, por parte de los

miembros del Directorio, Síndicos, funcionarios ejecutivos, empleados y restantes colaboradores, de los principios de legalidad, transparencia, rectitud y equidad en lo relacionado a operaciones con valores negociables emitidos por Telecom Argentina, CVH y cualquier otra empresa controlante o controlada de Telecom Argentina que en el futuro ingrese a la oferta pública. Mediante comunicaciones internas se informa al personal y a los directores y síndicos del inicio y el cierre de los *Window Periods*. Durante el año 2025 se emitieron 55 comunicaciones acerca de la apertura y cierre del *Window Period*.

En materia de operaciones con partes relacionadas, la Sociedad cuenta con un Régimen de Autorizaciones (“RAV”), el cual contiene disposiciones sobre la aprobación de las transacciones con Partes Relacionadas, tanto las que encuadran en el artículo 72 de la Ley N° 26.831 como aquellas que no califican



como “operaciones relevantes” a tenor de dicha norma.

Principales lineamientos de la norma:

- 1. En el RAV (con las modificaciones introducidas a partir del 6 de marzo de 2020 por la Matriz de Autorizaciones de Montos aprobada por el Comité Ejecutivo) se indican pautas para identificar las sociedades que califican como Partes Relacionadas según la Ley de Mercado de Capitales 26.831 y Normas de la CNV.
- 2. El RAV (con las modificaciones introducidas a partir del 6 de marzo de 2020 por la Matriz de Autorizaciones de Montos aprobada por el Comité Ejecutivo) dispone que todas las operaciones, cualquiera sea su monto, que Telecom Argentina celebre con Partes Relacionadas deben realizarse en condiciones de mercado y como si fueran entre partes independientes.

3. Toda operación o la serie de operaciones relacionadas entre sí con una “Parte Relacionada” (excepto con las sociedades controladas por Telecom Argentina) debe ser aprobada por el Comité Ejecutivo (constituido por miembros del Directorio de Telecom Argentina). Si en el seno del Comité Ejecutivo no pudiera obtenerse una decisión unánime respecto de las condiciones de mercado de los términos de una operación con una “Parte Relacionada” o respecto de la renovación, finalización o contratación en una operación con “Parte Relacionada”, dicha operación con “Parte Relacionada” será sometida al Directorio para su consideración.

Cuando las operaciones celebradas por Telecom Argentina superan el 1% de su patrimonio son aprobadas de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 26.831, el Estatuto de la Sociedad y el Reglamento de Facultades y Funcionamiento del Comité Ejecutivo.

G.

Participación de los Accionistas y Partes Interesadas

PRINCIPIOS

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones assemblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

La Sociedad aplica esta práctica.

El sitio web de Telecom Argentina (<https://inversores.telecom.com.ar>) divulga tanto información financiera como no financiera de la Sociedad, brindando acceso oportuno e igual a todos los inversores y analistas.

Allí se publican los estados financieros, tanto trimestrales como anuales, los press releases con Información de dichos períodos, las presentaciones utilizadas durante los call conference de resultados trimestrales, el replay del call conference, el formulario 20-F que se presenta a la SEC de los Estados Unidos, la Memoria Anual Integrada, las convocatorias a asambleas y demás documentación a considerar en las mismas, la documentación relacionada con la emisión y el pago de obligaciones negociables, y los hechos relevantes publicados en conformidad con los requerimiento de los entes regulatorios locales, así como los formularios 6-K publicados ante la SEC.



La Sociedad cuenta con la gerencia de Relaciones con Inversores, especializada en atender las consultas e informar a los actuales y potenciales accionistas e inversores.

En la página web de la Sociedad (<https://institucional.telecom.com.ar>), específicamente en las secciones de “Prensa”, “Inversores” y “Sustentabilidad”, está prevista la opción Contactar/ Contacto para recoger las inquietudes de los usuarios en general, de manera de posibilitar una constante interacción con los terceros y recoger sus inquietudes.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

La Sociedad aplica esta práctica.

La Compañía cuenta con un proceso para identificar y clasificar a sus grupos de interés y define canales y mecanismos de comunicación para mantener un diálogo frecuente con ellos, entender sus expectativas y dar respuesta a sus inquietudes. Este proceso permite tener una visión general de todas las partes interesadas y definir de manera estratégica su grado de participación e información.

Existe de esta manera un compromiso con crear y mantener un vínculo de integridad y participación con los diversos actores vinculados a las actividades desarrolladas por Telecom Argentina S.A. e involucrar de manera efectiva a todas las partes interesadas relevantes, asegurando una comunicación clara, transparente y bidireccional.

Las estrategias y actividades de comunicación con los diferentes grupos de interés tienen una perspectiva de largo plazo y son gestionadas por las diferentes áreas de la Compañía. Para definir las mismas se realiza un análisis del tema de interés y nivel de influencia.

En la sección “Sustentabilidad” del capítulo “Quiénes somos” de la Memoria Anual Integrada, se mencionan los grupos de interés de la Compañía y se describe el Análisis de Materialidad, un ejercicio que busca detectar cuál es la expectativa de los mismos con relación a la estrategia de sustentabilidad de la Compañía.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

La Sociedad no aplica esta práctica a través del envío a los accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, de un “Paquete de información provisorio”, ya que la Sociedad no proporciona información provisorio sino la información definitiva a fin de ser considerada por la Asamblea.

El Directorio cumple con el principio que inspira esta práctica que es el de promover la participación activa y con información adecuada de todos los accionistas, a través de las siguientes prácticas:

- El Directorio de Telecom promueve reuniones informativas periódicas con los inversores para lo cual cuenta con un área especializada (Gerencia de Relaciones con Inversores) para atender sus inquietudes. Durante el año 2025 se organizaron encuentros con representantes y analistas de fondos de inversión, calificadoras de riesgo y analistas de bancos de inversión mediante reuniones presenciales, virtuales, conferencias y teleconferencias. En las mismas se abordaron temas relacionados con el contexto macroeconómico, la industria de las telecomunicaciones, la situación del negocio y la evolución financiera de la Sociedad. Además,



cada trimestre se organiza una “Conferencia de Resultados” relativa a los resultados del período, la cual se realiza e informa públicamente y a la cual pueden acceder los accionistas y terceros que lo deseen.

- El Directorio envía a la CNV, a través de la Autopista de Información financiera (“AIF”), a la Bolsa de Comercio y a la SEC y NYSE toda la documentación a considerar y las propuestas de Directorio sobre los temas a tratar por la Asamblea con no menos de 20 días corridos de anticipación. Asimismo, toda la documentación a considerar se incluye en la página web de la Sociedad y se entrega copia de la misma a los accionistas cuando se inscriben para participar de la Asamblea.
- La Sociedad responde las consultas que los accionistas le formulan, especialmente sobre los puntos del

Orden del Día de las Asambleas y en caso de considerarlo necesario, pública dichas respuestas para conocimiento de todos los accionistas.

- La Sociedad cumple con el artículo 236 de la Ley General de Sociedades sobre inclusión de temas en el Orden del Día de las Asambleas.
- La Sociedad fomenta la participación de los tenedores de ADR’s en las Asambleas de Accionistas junto con el administrador de dichos ADR’s a través de acciones para estimular su participación.

Por lo tanto, a través de estas prácticas, el Directorio considera que **se cumple con el principio que inspira esta práctica.**

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibirlos paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

La Sociedad no aplica esta práctica ya que su Estatuto no prevé la posibilidad de participar en Asamblea a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. Y no tiene previstas acciones futuras para la participación de accionistas por medios electrónicos.

No obstante, Telecom Argentina si aplica la práctica de poner a disposición de los

accionistas información relevante para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales.

El Directorio envía a la CNV, a través de la AIF, a la Bolsa de Comercio y a la SEC y NYSE toda la documentación a considerar y las propuestas de Directorio sobre los temas a tratar por la Asamblea en los plazos legales y con no menos de 20 días corridos de anticipación. Asimismo, toda la documentación a considerar se incluye en la página web de la Sociedad y se entrega copia de la misma a los accionistas cuando se inscriben para participar de la Asamblea.

Por otra parte, a través de la Secretaría Corporativa y la Gerencia de Relaciones con Inversores se asesora a los accionistas sobre los recaudos formales a cumplir para registrarse y participar en las Asambleas.

Asimismo, se asesora a los tenedores de ADRs o a los “proxy advisors” de los mismos sobre los recaudos formales a cumplir para participar a través de administrador del programa, que circulariza entre los tenedores de ADRs los “proxy cards” y la documentación de la Asamblea traducida al inglés con suficiente antelación para garantizar el otorgamiento de instrucciones para que el administrador vote en su representación en las Asambleas.



29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La Sociedad no aplica esta práctica a través de la adopción de una Política de Distribución de Dividendos formal y escrita.

El Estatuto Social de Telecom Argentina prevé la posibilidad de aplicar los resultados no asignados a múltiples propósitos, previa constitución de la Reserva Legal prevista en la LGS, a saber: pago de dividendos, constitución de reservas facultativas o de previsión, pase a nuevo ejercicio o al destino que determine la Asamblea, sin establecer porcentajes para cada concepto.

Por otro lado, el Título II Capítulo II art. 28 de las Normas de la CNV (NT 2013) establece que: *Las asambleas de accionistas que deban considerar EEFF de cuyos resultados acumulados resulten saldos negativos en la cuenta Resultados No Asignados de magnitud que imponga la aplicación, según corresponda, de los artículos 94 inciso 5°, 96 o 206 de la Ley General de Sociedades, o bien, en sentido contrario, saldos positivos, no sujetos a restricciones en cuanto a su distribución y susceptibles de tratamiento conforme a los artículos 68, 70 párrafo tercero, 189 o 224 párrafo primero, de la misma ley, deberán adoptar una resolución expresa en los términos de las normas citadas, a cuyo fin deberán prever especialmente en su orden del día, el tratamiento de tales cuestiones.*

En caso de tratarse de un saldo positivo deberá resolverse, con igual característica.”

Dentro de este marco, es el Directorio quien asume esta práctica y propone para la consideración de la Asamblea de Accionistas el destino de los resultados acumulados y fundamenta su propuesta de pago de dividendos o las razones por las que no resulta aconsejable tal distribución.

Ello permite que la Asamblea conserve la flexibilidad necesaria para disponer la distribución de los resultados no asignados de la forma más adecuada a las circunstancias de cada ejercicio y a las necesidades de inversión concreta que demande la actividad de la Sociedad en cada momento.

En tal sentido, a la hora de tomar las decisiones de proponer a la Asamblea distribuir o no dividendos o ejercer dicha facultad por delegación de la Asamblea, los miembros del Directorio toman en cuenta los resultados de la Sociedad que surgen de sus

Estados Financieros y los informes de los Auditores Independientes sobre las disponibilidades de la Sociedad al momento del pago, en caso de corresponder.

Por lo tanto, con el involucramiento directo del Directorio en cada propuesta de distribución de dividendos y de la Asamblea en la decisión sobre su distribución, en forma transparente y alineada con la estrategia de la Compañía, **se cumple con el principio que inspira esta práctica.**



Informe de aseguramiento razonable de contadores públicos independientes

A los señores Presidente y Directores de Telecom Argentina S.A.
Domicilio legal: General Hornos 690
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-63945373-8

Identificación de la materia objeto de análisis

Hemos sido contratados por Telecom Argentina S.A. (en adelante, "la Sociedad") para emitir un informe de aseguramiento razonable respecto a la declaración incluida en el "Reporte del Código de Gobierno Societario de Telecom Argentina S.A." (la Declaración), incluido como anexo en la Memoria Anual Integrada a los estados financieros de Telecom Argentina S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, preparado para evaluar el grado de cumplimiento de los principios y prácticas recomendadas establecidos en el Anexo III del Título IV del N.T. de la CNV de 2013, la cual se adjunta a este informe y que hemos firmado a efectos de su identificación.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad

La Dirección es responsable de la preparación del contenido de la Declaración. Esta responsabilidad incluye la definición y operación de los procedimientos establecidos para evaluar el grado de cumplimiento de los principios y prácticas recomendadas establecidos en el Anexo III del Título IV del N.T. de la CNV de 2013. Adicionalmente, la Dirección es responsable del diseño, implantación y mantenimiento de los controles internos que considera necesarios para que la Declaración esté libre de errores significativos, y el mantenimiento de la documentación de respaldo adecuada en relación con la Declaración.

La Dirección es también responsable por la prevención y detección de fraudes y por el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a Telecom Argentina S.A. También es responsable por asegurar que el personal involucrado en la preparación de la Declaración esté apropiadamente entrenado, los sistemas de información relacionados estén apropiadamente diseñados, protegidos y actualizados y que cualquier cambio sea apropiadamente controlado.

Responsabilidades de los Contadores Públicos

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento razonable sobre las respuestas dadas sobre el grado de cumplimiento de los principios y prácticas recomendadas incluidos en la Declaración preparada por la Dirección de Telecom Argentina S.A. según lo establecido en el Anexo III del Título IV del N.T. de la CNV de 2013, basada en nuestro encargo de aseguramiento. Hemos llevado a cabo nuestro encargo de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento establecidas en la sección V.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos el encargo con el fin de obtener una seguridad razonable acerca de las respuestas dadas sobre el grado de cumplimiento de los principios y prácticas recomendadas establecidos por el Anexo III del Título IV del N.T. de la CNV 2013.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del contador, incluida la valoración de los riesgos de errores significativos en la Declaración. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el contador tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación razonable por parte de la entidad de la Declaración, con el fin de diseñar los procedimientos de aseguramiento que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad relacionado con la Declaración.

Nuestro encargo de aseguramiento razonable también incluyó:

- la evaluación de la adecuación y suficiencia de las normas y procedimientos establecidos por la Dirección para efectuar las manifestaciones sobre el grado de cumplimiento de los principios y prácticas recomendadas establecidos en el Anexo III del Título IV del N.T. de la CNV de 2013;
- la evaluación del diseño de los procesos claves y controles para monitorear, registrar y reportar la información seleccionada;
- la realización de pruebas, sobre bases selectivas, para verificar los procedimientos establecidos por la Dirección;

- la realización de entrevistas con la gerencia y con altos directivos para evaluar la aplicación de las normas y procedimientos establecidos por la Dirección, en relación de los principios y las prácticas recomendadas según lo establecido en el Anexo III del Título IV del N.T. de la CNV de 2013; y
- la inspección, sobre bases selectivas, de la documentación para corroborar las manifestaciones de la gerencia y altos directivos en nuestras entrevistas.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Conclusión

En nuestra opinión, las respuestas incluidas en el Reporte del Código de Gobierno Societario de Telecom Argentina S.A., correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, das sobre el gradi de cumplimineto de los principios y prácticas recomendadas establecidas en el Anexo III del Título IV del N.T. de la CNV de 2013, son razonables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

(Socio)

Redondeo

Hemos realizado ajustes de redondeo a algunas de las cifras incluidas en esta Memoria Anual Integrada. En consecuencia, las cifras numéricas que se muestran como totales en algunas tablas pueden no ser una agregación aritmética de las cifras que las preceden.

Límites del informe

A menos que se indique lo contrario, toda la información y los datos corresponden a actividades realizadas desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. El informe cubre a Telecom Argentina S.A. y sus subsidiarias. El Informe Anual de Telecom Argentina S.A. en el Formulario 20-F proporciona información sobre nuestra estructura;

la naturaleza de nuestra propiedad y forma jurídica; nuestras subsidiarias; y cambios de tamaño, estructura, desempeño financiero y no financiero.

Declaraciones a futuro

Ciertos asuntos discutidos en este informe incluyen declaraciones prospectivas sujetas a riesgos e incertidumbres. Se advierte a los lectores que nuestras declaraciones prospectivas no son garantía de nuestras acciones o desarrollos futuros, que pueden diferir materialmente de los descriptos o implícitos. Renunciamos al deber de proporcionar actualizaciones a estas declaraciones prospectivas después de la fecha de este informe,

para reflejar eventos o cambios en las circunstancias o cambios en las expectativas, o la ocurrencia de eventos anticipados. Los enlaces a los sitios web que aparecen en este informe son solo para fines informativos; no se han incluido en la garantía del informe.

Contacto

Memoria Anual Integrada 2025

Publicada el
10 de marzo
de 2026

Coordinación general	Gerencia de Sustentabilidad Dirección de Comunicaciones Externas, Sustentabilidad y Medios	 
	Gerencia de Reportes Contables y Activos Fijos Dirección CFO	
Facilitadores externos	Veintidos www.veintidos.ar	 
Verificación externa	PwC Argentina www.pwc.com.ar	 
Diseño y comunicación	Aerea brands www.aereabrands.com	 

personal



www.personal.com.ar